

Olga del Carmen Morán Victorio

**Compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales, en la
Oficina Municipal de la Mujer, del municipio de Río Hondo, del
departamento de Zacapa**

Asesor: Licenciado Everardo Antonio Godoy Dávila



**FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, julio de 2019

Olga del Carmen Morán Victorio

**Compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales, en la
Oficina Municipal de la Mujer, del municipio de Río Hondo, del
departamento de Zacapa**

Asesor: Licenciado Everardo Antonio Godoy Dávila



**FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, julio de 2019

Este informe fue presentado
Por la autora como trabajo del
Ejercicio Profesional Supervisado
–EPS- previo a obtener el grado
de Licenciada en Pedagogía y
Derechos Humanos.

Guatemala, julio de 2019

Índice

Contenido	Página
Resumen	I
Introducción	II
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	4
1.1.3 Desarrollo histórico	16
1.1.4 Situación económica	19
1.1.5 Vida política	23
1.1.6 Concepción filosófica	25
1.1.7 Competitividad	26
1.2 Institucional	27
1.2.1 Identidad Institucional	27
1.2.2 Desarrollo histórico	38
1.2.3 Los usuarios	39
1.2.4 Infraestructura	39
1.2.5 Proyección social	41
1.2.6 Finanzas	50
1.2.7 Política laboral	51
1.2.8 Administración	51
1.2.9 Ambiente institucional	52
1.2.10 Otros aspectos	52
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	52
1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	53
1.5 Priorización de problema y su respectiva hipótesis acción	55
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	56
Capítulo II: Fundamentación teórica	59
2.1 Elementos teóricos	59
2.2 Fundamentos legales	70
Capítulo III: Plan de acción	74
3.1 Título	74
3.2 Problema seleccionado	74
3.3 Hipótesis-acción	74
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	74
3.5 Unidad ejecutora	74
3.6 Justificación de la intervención	74
3.7 Descripción de la intervención	75
3.8 Objetivos de la intervención general y específicos	75
3.9 Metas	75
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	76

3.11	Actividades para el logro de objetivos	76
3.12	Cronograma	77
3.13	Técnicas metodológicas	78
3.14	Recursos	79
3.15	Presupuesto	80
3.16	Responsables	81
3.17	Evaluación de la Intervención	81
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención		83
4.1	Descripción de las actividades realizadas	83
4.2	Producto logros y evidencias	85
4.3	Sistematización de la experiencia	150
4.3.1	Actores	150
4.3.2	Acciones	151
4.3.3	Resultados	151
4.3.4	Implicaciones	152
4.3.5	Lecciones aprendidas	153
Capítulo V: Evaluación del proceso		156
5.1	Evaluación del diagnóstico	156
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	156
5.3	Evaluación del diseño del plan de intervención	156
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	157
5.5	Evaluación del informe final	157
Capítulo VI: El voluntariado		158
6.1	Plan de la acción realizada	160
6.2	Sistematización	164
6.3	Evidencias y comprobantes (Fotografías, documentos, finiquito)	173
Conclusiones		181
Recomendaciones		182
Bibliografías		183
E-grafía		184
Apéndice No. 1	(Plan del diagnóstico)	185
Apéndice No. 2	(Lista de cotejo)	189
Apéndice No. 3	(Cuestionario de entrevista a la Directora Municipal de la Mujer de Río Hondo, Zacapa)	190
Apéndice No. 4	(Ficha de observación física)	192
Apéndice No. 5	(Cuestionario de entrevista al Alcalde del municipio de Río Hondo, Zacapa)	194
Apéndice No. 6	(Encuesta para grupos de mujeres de la Oficina Municipal de Río Hondo)	196
Apéndice No. 7	(Interpretación de datos de la encuesta a grupos de mujeres)	197
Apéndice No. 8	(Lista de cotejo para la evaluación del diagnóstico)	201

Apéndice No. 9	(Lista de cotejo para la evaluación de la fundamentación teórica)	202
Apéndice No. 10	(Lista de cotejo para la evaluación del diseño del plan de intervención)	203
Apéndice No. 11	(Lista de cotejo para la evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención)	204
Apéndice No. 12	(Lista de cotejo para la evaluación del informe final)	205
Apéndice No. 13	(Diploma de reconocimiento)	206
Apéndice No. 14	(Compendio del uso y propiedades de las planta medicinales)	207
Anexo No.1	(Nombramiento de asesor de –EPS-	208
Anexo No.2	(Solicitud para la institución de permiso realización de –EPS-	209
Anexo No.3	(Aprobación para realización del -EPS-	210
Anexo No.4	(Solicitud de comisión revisora)	211
Anexo No.5	(Nombramiento de comisión revisora)	212
Anexo No.6	(Finiquito del -EPS-	213
Anexo No.7	(Dictamen favorable)	214

Índice de cuadros

Cuadro No. 1	(Distribucion territorial)	6
Cuadro No. 2	(Población actual del municipio de Río Hondo, según censo oficial 2016)	9
Cuadro No. 3	(Meta Asignada y meta alcanzada, proceso 2015)	15
Cuadro No. 4	(Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción)	52
Cuadro No. 5	(Hipótesis acción)	53
Cuadro No. 6	Viabilidad	55
Cuadro No. 7	(Factibilidad)	55
Cuadro No. 8	(Estudio de mercado)	56
Cuadro No. 9	(Estudio económico)	56
Cuadro No. 10	(Estudio financiero)	57
Cuadro No. 11	(Cronograma de actividades del plan de acción)	76
Cuadro No. 12	(Presupuesto)	79
Cuadro No. 13	(Evaluación de la intervención)	80
Cuadro No. 14	(De actividades resultados)	82
Cuadro No. 15	(Productos logros y evidencias)	84

Índice de ilustraciones

Imagen No. 1	Localización geográfica del municipio de Río Hondo	2
Imagen No. 2	Territorial del Municipio de Río Hondo	27
Imagen No. 3	Organigrama municipal	32

Resumen

En el desarrollo del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se realizó con éxito el compendio y talleres de capacitación con relación al uso y propiedades de las plantas medicinales para tratar la salud y los derechos humanos, donde se desarrollaron diferentes temas para informar y capacitar a un grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa, de una forma secuencial.

Los tipos de metodología que se llevaron a cabo para obtener información fueron: la encuesta, entrevista, fichas de observación y para ampliar la información de contenidos, investigación, recolección de información y análisis de documentos e historias de vida de una forma de convivencia femenil.

Se informó a las mujeres de los tipos de plantas existentes en el municipio, sus diferentes usos y propiedades, así como la fundamentación teórica, marco legal y el derecho a la salud. Llegando a obtener resultados en cuanto a los conocimientos acerca de los derechos humanos de todas las personas, el uso y propiedades de las plantas medicinales, cómo prevenir enfermedades, qué hacer en caso de emergencias, tratamiento y preparación de medicamentos caseros con dichas plantas, con el propósito de tener conocimiento de los problemas de salud que atraviesa la comunidad o familias en algunos casos no pueden acudir a un puesto de salud por razones de distancia, económicas entre otros.

Palabras clave: plantas, medicina alternativa, derechos, problemas, salud, curativas enfermedad.

Introducción

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, para resolver los problemas y deficiencias que poseen algunas instituciones u organizaciones en las comunidades se analizan soluciones que sean viables y factibles, para la ejecución de un proyecto que resuelva o cubra sus necesidades.

Para la realización del informe, es necesario seguir cada etapa para el desarrollo de su contenido y la ejecución del proyecto, consta de los siguientes capítulos:

En el **Capítulo I, Diagnóstico**, contiene datos generales del contexto del municipio de Río Hondo, Zacapa, de la institución avaladora, se realiza un análisis institucional del lugar para determinar su situación, funcionalidad, estructura, características, condiciones, entre otros para llegar a obtener las deficiencias, carencias y debilidades que posee la institución, para analizar los datos y darle una solución a un problema priorizado.

En el **Capítulo II, Fundamentación teórica**, se describe el contenido o información para tener el soporte y la claridad con respecto al tema seleccionado, está basada en Derechos Humanos y tiene una sección que fortalece el contenido por sus fundamentos legales.

En el **Capítulo III, Plan de acción**, se realiza una propuesta planificada para solucionar el problema planteado; se crea un plan de lo que se va realizar en el proyecto, dentro del cual se encuentran planteados los objetivos, metas, beneficiarios, actividades para el desarrollo de la intervención, cronogramas y otros elementos para tener una buena organización y coordinación en el proceso del proyecto.

En el **Capítulo IV, Ejecución y sistematización de experiencias**, se inicia el proceso de obtención de resultados de la ejecución del proyecto, de los productos y logros que se consiguieron en su desarrollo. También, se visualiza todo el proceso del ejercicio profesional supervisado (EPS) desde su inicio, para redactar en este capítulo todo lo vivido y experimentado durante la intervención.

En el **Capítulo V, Evaluación del proceso**, se inicia el procedimiento comúnmente con la aplicación de una lista de cotejo, donde se califican criterios que ayuden a medir los resultados obtenidos en cada capítulo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

En el **Capítulo VI, Voluntariado**, es un proyecto social, adicional para el beneficio del medio ambiente y de los seres vivos, consiste en reforestar un área planificada y darle seguimiento y mantenimiento para su desarrollo como bosque.

Forma parte de este informe las conclusiones a las que se llegaron, las recomendaciones, fuentes de información, apéndice y anexos.

Capítulo I: Diagnóstico

Municipalidad de Río Hondo, departamento de Zacapa

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Río Hondo es el municipio que por su extensión territorial ocupa el tercer lugar del departamento de Zacapa. Su área es de 422 kilómetros cuadrados y su forma es la de un paralelogramo de paredes irregulares. Es el municipio número trescientos veintiséis de la república de Guatemala, según el lugar que ocupa Zacapa en el listado de departamentos.

Está ubicado en la región III nororiente del país. Su nombre geográfico oficial es Río Hondo, en honor al río que atraviesa la cabecera municipal que antiguamente era bastante caudaloso y profundo. Limita al norte con el municipio de El Estor (Izabal), y el municipio de Panzós (Alta Verapaz), tiene de por medio la cadena montañosa de la Sierra de Las Minas; al sur con el municipio de Zacapa (Zacapa) y Estanzuela (Zacapa), media entre los dos municipios el Río Motagua; al Oeste con el municipio de Teculután (Zacapa), tiene como línea divisoria la Quebrada Barranca Seca; y al Este con el municipio de Gualán (Zacapa).

Por su ubicación geográfica Río Hondo es un punto de convergencia entre los departamentos de Izabal, Chiquimula, El Progreso y Zacapa. Está situado en el kilómetro 137 de la ruta al atlántico. Su distancia a la cabecera departamental es de 12 kilómetros, a Teculután 18, a Estanzuela 6, a Gualán 25, a Huité 18, a Cabañas 28, a San Diego 47, a Usumatlán 27 y al municipio de La Unión 59 kilómetros.

Su posición en cuanto a carreteras se refiere convierte a Río Hondo en un lugar accesible y propicio para el movimiento turístico y comercial, porque se encuentra en un punto convergente para quienes viajan de la capital al municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula y al departamento de Izabal y Petén. Es importante resaltar que esta condición les permite a sus habitantes tener acceso a los medios de

transporte colectivo para viajar a los distintos puntos cardinales del país. (Robles, 2008, págs. 6,7,8,9)

Entre sus riquezas se encuentra la Sierra de las Minas, es una espectacular cadena de montañas, considerada como uno de los pulmones del mundo por su abundante oxígeno, su amplia variedad de elevaciones, que van desde 400 hasta 2,400 metros sobre el nivel del mar, han permitido la formación de diferentes tipos de bosque, los cuales abarcan desde bosque seco hasta bosque nuboso. (Robles, 2008, págs. 6,7,8,9)

Imagen No.1 Localización geográfica del municipio de Río Hondo departamento de Zacapa.



Fuente:<https://www.google.com/search?q=mapa+de+rio+hondo,+zacapa&tbm>

La región se destaca como una importante fuente de agua dulce ya que de la Sierra nacen más de 60 ríos que alimentan los caudales de los ríos Motagua y Polochic. Río Hondo se declaró como reino ecológico de oriente por su singular belleza natural y la importancia de conservar las especies de flora y fauna que en ella existen y que son únicas en el mundo. La reserva cubre 242,642 hectáreas (2,426 km²), es una de las reservas reconocidas por el programa "Hombre y la biósfera" (MAB) de las naciones unidas y es administrada por Defensores de la Naturaleza desde 1990.

Río Hondo, es un municipio que se caracteriza por tener abundante riqueza natural, en el año 1990 la Sierra de las Minas fue declarada como una de las áreas

protegidas de la república de Guatemala, razón por la que desde ese mismo año existe la fundación Defensores de la Naturaleza que tiene a su cargo la administración de sus recursos naturales y su protección.

La Sierra de las Minas por su variedad en el clima y sus fuentes de agua, es llamada también reserva de biósfera. Constituye la reserva de bosque nuboso más importante de la república de Guatemala, pero al mismo tiempo incluye bosques tropicales y bosques de coníferas, lo que se debe a su extensión y variedad de altitud, donde se pueden encontrar diversas plantas silvestres de colorido muy profundo. Entre las especies arbóreas en la sierra de las minas se encuentran abetos, cedros, encinos, liquidámbaros y pinos de diferente variedad.

En toda la extensión territorial del municipio de Río Hondo existe variedad de especies de flora, esto se debe a la fertilidad de sus tierras y la cantidad de agua que las riega.

La conservación de los bosques contribuye para que la sierra de las minas sea un refugio para mamíferos mayores como jaguares, pumas, tigres, leones, jabalíes, dantos, micos y venados; también para aves amenazadas como el Quetzal y el pajuil. Es importante destacar que la Sierra de las Minas, en los últimos años es el único lugar en Guatemala donde se ha registrado la existencia del águila harpía.

El municipio de Río Hondo posee en toda su extensión territorial variedad de especies de fauna, entre las que se mencionan aves como el tordito, el pájaro carpintero, la aurora, el perico, el pijuy, el cenizote, el guarda barrancos o curco, la urraca, el gavilán, el gorrión, la golondrina, el zanate, el canario, la garza, el martín pescador, el peretete, el pijiji, la chorchita, el tapacamino, el nicho, la gallina, el gallo, el pollo, el chumpe o chompipe, el pato, la coquecha, la chachalaca, etc.

Existen mamíferos como la vaca, el caballo, el burro, el cerdo, el perro, el gato, el gato de monte, el tacuacín, la comadreja, el conejo, el coyote, el zorrillo, etc. especies acuáticas como el dormilón, el tepocate, la machaca, el camarón, el cangrejo, etc. otras especies como la tortuga, la iguana, la lagartija, el torroque, él bebe leche, el garrobo o shero, el talconete, el polvorín, la florecilla, el alacrán, el niño dormido, el sapo, la rana, la zumbadora, la mazacuata, el tamagás, el coral, el

bejuquillo, la víbora, la culebra, etc. Además, cuenta con otras especies de insectos como el zompopo, la hormiga, la abeja, la lombriz de tierra, etc.

Las especies de fauna que habitan en el valle del Motagua se han adaptado a vivir en condiciones de aridez. En el año 2005 se reportaron 16 especies de anfibios y 54 de reptiles. Entre estos últimos se encuentra el heloderma o escorpión (*Heloderma horridum charlesbogerti*), una subespecie muy rara de un reptil que es endémico del valle del Motagua, y que se encuentra en serio peligro de extinción le temen y lo matan. Sin embargo, la principal amenaza es la destrucción de su hábitat y su extracción ilícita. (Robles, 2008, págs. 10,11,12)

Las vías de comunicación, la carretera principal es la ruta al atlántico, se conoce como CA-9 y cubre desde el kilómetro 124 al 153, así mismo la ruta Interamericana que inicia en el kilómetro 136 intersecciones, ambas se encuentran en buenas condiciones. Dentro del municipio de Río Hondo, las vías que comunican hacia las aldeas y caseríos se encuentran en su mayor porcentaje de terracería con el (53.43%) y comunican a las aldeas de Ojo de Agua, Lo de Mejía, Sunzapote, Nuevo Sunzapote, La Espinilla, Jones, Las Pozas, El Tabacal, Morán, El Naranjo, Las Delicias, Pasabién y La Arenera. Las poblaciones que presentan dificultad de acceso son: San Lorenzo, Santa Rosalía Mármol, El Tabacal, Morán, El Naranjo, Río Blanco, El Cajón, Jones y La Espinilla. Se cuenta con carreteras asfaltadas (39.01%) que conducen a las aldeas de Pasabién, Puente Mármol, Monte Grande, Llano Verde, La Pepesca y Aldea Mal Paso. (Azurdia, 2009)

1.1.2 Composición social

Según el censo general de población del 31 de octubre de 1880 Río Hondo tenía 682 habitantes. En 1955 se indicó que en la cabecera vivían 808 habitantes y en todo el municipio 6589, que componían 1373 familias. En 1964 el censo de población arrojó un dato de 8,962 habitantes, 1,309 en el área urbana (658 del sexo masculino y 651 del sexo femenino) y 7,653 en el área rural (3,944 del sexo masculino y 3,676 del sexo femenino).

Los datos estadísticos correspondientes al VIII censo general de población del 7 de abril de 1,973 se obtuvo el siguiente dato: 9,634 habitantes, de los cuales 4,809 eran hombres y 4825 mujeres. Después indicó 9,637 habitantes (hombres 4,791, mujeres 4,846). (23) En el año 2,000 según el censo de salud pública, la población total del municipio es de 18,724 habitantes, con una población emigrante de 30 personas y un total de 491 nacimientos.

En el área urbana viven 2,418 habitantes, y en el área rural 16,306. La densidad de la población es de 15.7%, 40 habitantes por kilómetro cuadrado. (24) El dato más reciente relacionado con el número total de habitantes del municipio de Río Hondo según el último censo de población realizado en el año 2,002, es de 17,667 de los que 8,525 son hombres y 9,142 son mujeres. La población urbana es de 4,818 y la rural es de 12,849.

Es importante conocer el papel que juegan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como algunas entidades privadas, como bancos del sistema, que brindan apoyo a la población y contribuyen al desarrollo socioeconómico.

Organizaciones gubernamentales, el Estado apoya al municipio por medio de algunos ministerios, así como algunas oficinas que a continuación se mencionan: Centro de Salud, Bomberos Municipales, Supervisión Municipal de Educación, Estación de la Policía Nacional Civil, Oficina del Instituto Nacional de Electrificación, Oficina del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Registro de Ciudadanos, Delegación del Tribunal Supremo Electoral y el Juzgado de Paz. Estas instituciones contribuyen a promover la salud, seguridad, apoyo a la educación, la agricultura y estabilidad en el servicio de electrificación. Además, se cuenta con un actualizado registro de la población del municipio. 49-90. (Robles, 2008)

Cuadro No.1 Distribución Territorial, cuando se repartieron los pueblos del Estado de Guatemala y para una mejor administración, por, el municipio de Río Hondo quedó con 28 aldeas y 13 caseríos 4 fincas 1 paraje, y son los siguientes:

No.	Aldeas	Caseríos	Fincas	Parajes
1	Monte Grande	El Naranjo	Agua Caliente	El Capinol
2	Santa Cruz	El Chorro	El Rosario	
3	Santa Rosalía Mármol	La Arenera	El terrero	
4	Ojo de Agua	El Tabacal Arriba	Santo Domingo	
5	Sunzapote	El Cajon de Jones		
6	El Cenegal	Rio Blanco		
7	Lo de Mejía	El Palmo		
8	Casas de Pinto	Sabana en Medio		
9	Panaluya	Las Joyas		
10	El Tecolote	San Lorenzo		
11	Chan Chán	Nuevo Sunzapote		
12	La Palma	El Retiro		
13	Llano Largo	La Ceibita		
14	La Pepesca			
15	Las Pozas			
16	Las Delicias			
17	Mal Paso			
18	La Espinilla			
19	Jones			
20	Moran			
21	El Tabacal			
22	Jumuzna			
23	Jesús María			
24	El Peton			
25	Pata Galana			
26	Llano Verde			
27	El Rosario			
28	Pasabién			

Fuente: Elaboración base a datos del INE

En el año 2006 la municipalidad de Río Hondo modificó la condición de caserío Pasabién, para ubicarlo en la categoría de aldea. Al comparar la información obtenida en el INE con la registrada en la oficina municipal de planificación de la municipalidad de Río Hondo, con relación a las aldeas, caseríos y fincas del municipio, se puede constatar que no existe una clasificación bien definida de los mismos. Agua Caliente es un caserío y no una finca; también son caseríos: Puente

Mármol, Lo de Mejía y El Senegal; asimismo, Nuevo Sunzapote es una aldea y no un caserío según datos registrados en la municipalidad.

Es importante indicar que el Instituto Nacional de Estadística (INE) clasifica las comunidades por el número de habitantes con que cuenta, por lo que se considera que esta es la razón por la que la información presentada no coincide con los datos de la municipalidad de Río Hondo. Un significativo número de aldeas y caseríos del municipio de Río Hondo está ubicado a orillas de la ruta al atlántico, por lo que tienen fácil comunicación. Asimismo, existen aldeas y caseríos que están ubicados a muchos kilómetros, con caminos de terracería transitables en cualquier época del año, como el de la aldea Santa Rosalía Mármol donde están ubicadas las canteras de San Lorenzo.

Algunas aldeas y caseríos cuentan con carreteras asfaltadas como las siguientes: Monte Grande, Santa Cruz, Pasabién, Panaluya, La Pepesca, Mal Paso y Llano Verde. Esto permite a sus habitantes contar con suficiente acceso a los medios de transporte. Una característica muy importante del municipio de Río Hondo es que muchas de sus aldeas y caseríos, están ubicados en la zona fronteriza de la Sierra de Las Minas, condición que les brinda un clima muy agradable y los beneficios de 22 ríos.

Su cabecera está al nororiente del país en el kilómetro 137 de la ruta al atlántico, a escasos 12 kilómetros de la cabecera departamental de Zacapa. Además de las aldeas y caseríos del municipio de Río Hondo, existen tres colonias, que son: Colonia municipal, El Tamarindo y Brisas del Río. La declaratoria de la modificación de caserío por aldea Pasabién, fue realizada con toda la algarabía en horas de la mañana el día 23 de junio del año 2006. En la entrada de la aldea se colocó un rótulo donde se da la bienvenida a los visitantes.

Al comparar el listado de aldeas y caseríos que conformaban el municipio de Río Hondo en el año 1836, se puede determinar que se han dado algunas variantes. El número de caseríos ha disminuido en un 50%, lo que obedece a su desaparición, sea ésta por migración o extinción de las familias; otros, porque han sido absorbidos

por las aldeas a las que antiguamente pertenecían. Por otra parte, también hay caseríos de reciente formación.

Según censo del Instituto Nacional de Estadística (INE 2010), la proyección de población del municipio para el 2013 era de 19,652 habitantes. De la cual, el 49% eran hombres y el 51% mujeres. El 99.5% de la población se define como no indígena y únicamente el 0.5% (o sea 74 personas) pertenece al grupo Ch'orti', kaqchiquel y Q'eqch'ic'. Tomando en consideración los datos del censo INE, la densidad poblacional para el 2010 se estableció en 39 habitantes por km², siendo esta menor al promedio departamental (79 habitantes por km²).

En cuanto a la migración, en los planes de desarrollo municipal (PDM) 2010, menciona que, en uno de sus talleres participativos de mapeo y análisis de lugares poblados, se pudo determinar que en el municipio se manifiestan dos tipos de migración, temporal y permanente; la primera por períodos cortos con fines laborales o de estudio hacia fuera del municipio, principalmente hacia Zacapa, Chiquimula y Guatemala. (Instituto Nacional de Estadística, 2012)

La población económicamente activa del municipio según proyección del censo Instituto Nacional de Estadística (INE) 2002 para el año 2010 era de 14,923 de los cuales se registran como ocupados el 33% 4,925, de estos el 88% eran hombres y 12% mujeres. (Deguate.com, 2018)

Otro dato importante para entender la dinámica poblacional del municipio es el hecho de que 73 % de la población se ubica en el área rural y el 27 % está en el área urbana, lo que refleja un alto grado de ruralidad, siendo éste similar al índice de ruralidad departamental que es de 73.94%. (Municipalidad de Río Hondo, 2016)

Cuadro No. 2 Población actual del municipio de Río Hondo**Según censo oficial 2016**

No.	Lugar	Viviendas habitadas	Viviendas vacías negocios etc.	Cantidad de fichas	Masculino	Femenino	Total, de Personas
1	Agua Caliente	104	7	111	228	221	449
2	Casas De Pinto	78	17	95	137	146	283
3	Chanchan	57	19	76	90	105	195
4	El Cajón	35	11	46	49	46	95
5	El Palmo	128	3	131	279	254	533
6	El Peton	121	19	140	221	237	458
7	El Rosario	500	18	518	894	997	1891
8	El Senegal	41	10	51	81	60	141
9	El Tecolote	52	2	54	100	109	209
10	Jesús María	107	41	148	161	178	339
11	Jones Y Rio Blanco	231	91	322	326	337	663
12	Jumuzna	64	29	93	108	108	216
13	La Arenera	147	14	161	306	328	634
14	La Ceibita	92	16	108	152	162	314
15	La espinilla	119	42	161	171	175	346
16	La Palma	176	39	215	282	308	590
17	La Pepesca	218	50	268	369	377	746
18	Las Delicias	120	16	136	182	193	375
19	Las Posas	133	23	156	170	216	394
20	Llano Largo	81	24	105	112	155	267
21	Llana Verde	184	55	239	326	345	671
22	Mal Paso	148	42	190	211	258	469
23	Monte Grande	273	54	327	475	482	957
24	Moran Tabacal El Naranjo	86	33	119	153	139	292

25	Ojo de Agua	160	25	185	271	285	556
26	Panaluya	83	36	119	125	136	261
27	Pasabién	191	33	224	361	359	720
28	Pata Galana	123	32	155	210	229	439
29	Petro Maya	41	0	41	77	85	162
30	Puente Mármol	45	4	49	79	86	165
31	Río Hondo	1062	240	1292	1613	1762	3376
32	Santa Cruz	789	94	883	1216	1340	2556
33	Santa Rosalia San Lorenzo	81	22	103	148	122	270
34	Sunzapote Abajo	113	12	125	207	236	443
35	Sunzapote Arriba	306	26	332	579	567	1146
		6279	1199	7478	10477	11143	21620

Fuente: Memoria de Labores de la Municipalidad de Río Hondo, Zacapa. 2016.

Presencia institucional del sector privado en el municipio

Hospital Semillas de Esperanza, Esperanza de Vida, Crédito Hipotecario Nacional (CH), Banrural, Banco G & T, Cooperativa de Ahorro y Crédito –COOTECU-Claro, Universidad Rural.

Presencia institucional del sector público en el municipio

Bomberos Municipales, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- Defensores de la Naturaleza, El Correo (Correos y Telégrafos), Instituto Nacional de Electrificación, Juzgado de Paz, Ministerio de Desarrollo, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Policía Nacional Civil, Tribunal Supremo Electoral Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN-Zacapa). (Robles, 2008, pág. 146)

El sector de vivienda en la localidad de Río Hondo ha cambiado con el transcurrir del tiempo. Es importante hacer algunas comparaciones relacionadas con el estilo y sobre todo con la clase de materiales que se utilizaban para la construcción, antes de la década de los '70, en contraposición con los que se utilizan en el siglo XXI.

Las antiguas viviendas que al año 2,007 se conservan en el municipio, tanto en el área urbana como rural son de paredes de bajareque (lodo revuelto con hoja de caña de azúcar, incrustado entre varas de madera), techo de palma o teja, piso de tierra o de cemento. Una de las características principales es su construcción de una sola pieza (sin habitaciones separadas), con corredor y cocina aparte.

Aunado a lo anterior, el ministerio esperanza de vida con sede en la aldea Llano Verde, se proyecta socialmente a la comunidad Rio Hondo a través de la construcción y donación de viviendas para familias pobres; así mismo, a las que fueron damnificadas por el huracán Mitch en el año 1998.

Los servicios de salud son proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que están destinados a la cobertura de la atención primaria de salud, la prevención y control de enfermedades bacterianas, víricas y parasitarias. La cabecera municipal cuenta con un centro de salud tipo "B" y fue puesto en funcionamiento a partir del año 1966, en las aldeas se encuentran 4 puestos de salud.

El primero se encuentra en la aldea Santa Cruz y tiene cobertura para las siguientes aldeas y caseríos: Monte Grande, Santa Rosalía Mármol, San Lorenzo, La Arenera, Pasabién, Peaje Santa Cruz y caserío El Puente. El segundo Puesto de Salud está ubicado en la aldea de Jones y atiende las aldeas y caseríos: Mal Paso, Las Delicias, La Espinilla, Llano Largo y el caserío Cajón. El tercer Puesto de Salud se encuentra en la aldea El Rosario y atiende las aldeas y caseríos: Llano Verde, Morán, Pata Galana, Jesús María, El Peton y El Tabacal. El cuarto Puesto de Salud está situado en la Aldea Nuevo Sunzapote y tiene cobertura en: Aldea Sunzapote, Ojo de Agua, El Manzano y Lo de Mejía.

Los principales rubros de consulta son de origen respiratorio, gastrointestinales y maternidad. Se carece de equipo apropiado y existe limitación de medicamentos. En caso de atenciones mayores debe trasladarse a los pacientes al hospital de Regional de Zacapa.

De los servicios públicos, estos son utilizados para satisfacer las necesidades básicas y no básicas de la población. Algunos son proporcionados por la

municipalidad y otros por empresas privadas. En este sentido es importante indicar que los más desfavorecidos en cuanto al tema de servicios públicos, son los habitantes de las comunidades rurales del municipio de Río Hondo, aunque hay que destacar que en los últimos años se han realizado proyectos para dar respuesta a las necesidades básicas de la población rural. A continuación, se describen los servicios con que cuenta la población del municipio de Río Hondo, en orden de prioridad.

El 96% del servicio de agua potable que abastece a la población, la recibe de forma entubada en su hogar sin tratamiento para hacerla potable y paga Q. 10.00 quetzales mensuales por el servicio.

La empresa Hidro West, agrega cloro al agua que se distribuye en las aldeas que integran la cuenca del río Pasabién cercanas al proyecto. El agua se distribuye por medio de tuberías conectadas a tanques de captación colocados en la parte alta de la montaña para aprovechar la gravedad. Los meses de febrero a mayo son los de mayor sequía y afectan al 61% de la población que manifiesta escasez del vital líquido, el 39% restante siempre tienen agua debido a que dichas comunidades están ubicadas cerca de ríos.

La cobertura energía eléctrica en el municipio es de 98.67%. El alumbrado público cubre todos los centros poblados incluyendo la cabecera municipal por la empresa Distribuidora de Electricidad del Oriente Sociedad Anónima (DEORSA). La corriente eléctrica es de 110 y 220 voltios principalmente.

La principal red de drenajes se encuentra en la cabecera municipal, está compuesta por un sistema individual de aguas negras y pluviales, que son conducidas al río ubicado después del puente Stann Creek. Muchas aldeas y caseríos no cuentan con drenajes y en otras las aguas negras corren a flor de tierra o utilizan el sistema de drenajes a través de fosa séptica.

El mercado en la cabecera municipal funciona en una infraestructura formal y se realiza los días martes, jueves y sábado. Los productos provienen de la ciudad de Guatemala, de otros departamentos y municipios, se hace notar la poca actividad agrícola del municipio. Los habitantes de las aldeas cercanas acuden a la cabecera municipal o al municipio de Zacapa a realizar sus compras.

Por el servicio de recolección de basura se paga a la municipalidad, servicio cancelado por una tarifa mensual de Q10.00 para contribuir en la continuidad del funcionamiento de extracción de desechos de las viviendas, la extracción de basura la realiza el camión municipal el cual se adquirió a través de una donación alemana y cuenta con equipo especializado para tal fin. En la villa de Río Hondo se extrae la basura los días lunes, miércoles y sábado; en la aldea Santa Cruz y el Peaje el día martes; en las aldeas Jesús María y El Petón el día miércoles y en el área de la colonia Banvi los días viernes. En el municipio la población, así como las empresas agrícolas, industriales y comerciales no se realiza ningún tipo de tratamiento de desechos sólidos, es decir que estos no son recolectados y separados, lo anterior sanitariamente no es aceptable y contribuye a la contaminación del ambiente, la basura es trasladada a un terreno plano ubicado en la aldea Casas de Pinto donde no recibe ningún tipo de tratamiento y únicamente se quema.

En la localidad el municipio de Río Hondo cuenta con: 7 cementerios autorizados por el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los cuales están ubicados en: Cabecera municipal, aldea Santa Cruz, Jones, Las Pozas, La Palma, Chan Chán y El Rosario

La disposición de rastros para la utilización en el municipio no se cuenta con un espacio físicamente construido, el destace y venta de carne de res la realizan comerciantes individuales quienes en promedio destazan una res cada 15 días; lo anterior obliga a los habitantes del municipio a comprar este producto en la cabecera departamental o en el municipio de Estanzuela, donde es más frecuente el destace de ganado.

Los bomberos municipales de Río Hondo, cuentan con una estación que es la más completa de la región y está al servicio de la población municipal y de los municipios vecinos. Cuenta con ambulancias y el equipo necesario para atender emergencias de todo tipo; asimismo, con un cuerpo de bomberos muy efectivo, que fue organizado durante la administración del alcalde municipal José Abigail Orellana Madrid, en el año 1990. En ese mismo año, la estación de bomberos municipales de Río Hondo estaba ubicada en las instalaciones que ocupa en el 2006, la biblioteca del Banco de Guatemala.

En el año 2001 fue trasladada a sus propias instalaciones, a pocos metros de la entrada principal de la cabecera municipal.

En la cabecera municipal se encuentra ubicada una oficina de correo, propiedad de la empresa canadiense: El correo, además, existen dos empresas que prestan el servicio de internet con tarifas módicas para los pobladores, también cuenta con el servicio de envío y recepción de correspondencia y encomienda a Estados Unidos. Entre otros servicios disponibles se encuentran: cajeros automáticos,

Fotocopiadoras, librerías, ferreterías, tiendas, comedores, heladerías, salones de belleza y barberías.

Para el desarrollo de la localidad y del país es de importancia conocer el estado educativo en que se encuentra el municipio, del cual podemos identificar que se encuentra en un proceso donde ha ido avanzando con el paso de los años, y sin duda alguna ha influido en el desarrollo económico, social, político, religioso, cultural, etc.

El servicio de educación público y privado cubre los niveles pre primarios, primario, ciclo básico y diversificado; existe una sede universitaria privada en la cabecera municipal. Las condiciones actuales de las escuelas existentes en el municipio, refleja el abandono del sistema educativo nacional, por las siguientes razones: infraestructura no adecuada, escasez de espacios educativos, hacinamiento, falta de maestros y falta de mobiliario y equipo, entre otros. Esto repercute en la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y la preparación de la niñez y juventud. (Robles, 2008, págs. 74-96)

El proceso de alfabetización es una acción educativa destinada a las personas que no saben leer ni escribir. La falta de escuelas en los primeros años de vida del municipio de Río Hondo no permitió el desarrollo educativo de sus habitantes, especialmente en el área rural. Las dos escuelas urbanas del municipio de Río Hondo además de funcionar como escuelas diurnas también funcionaban como escuelas nocturnas, para atender a la población joven y adulta que no sabía leer ni escribir. Las y los maestros empíricos que laboraban por la mañana en ambas escuelas, alfabetizaban por la noche. En el año 1994 tres de cada 10 habitantes del

municipio informaron no saber leer y escribir, ocho años más tarde la situación había cambiado a dos de cada 30 y según la investigación de campo realizada en el año 2006 registra similar situación con una leve mejoría. (Robles, 2008, págs. 74-96)

En el año 2013 fue declarado el municipio libre analfabetismo.



Cuadro No. 3 Meta Asignada y Meta Alcanzada, Proceso 2015

Índice De Analfabetismo Nivel Zacapa 2.60

No.	Municipio	Meta Asignada			Inscritos			Meta Alcanzada		
		F. I.	P. I.	P. II.	F. I.	P. I.	P. II.	F. I.	P. I.	P. II.
03	Río Hondo	24	24	00	39	28	06	31	28	06

Fuente: CONALFA 2015

Costumbres y Tradiciones

La población del municipio de Río Hondo es de costumbres y tradiciones conservadoras, las que se van heredando de generación en generación. Entre ellas se mencionan: La feria titular: Las ferias de los pueblos son actividades donde se ponen de manifiesto algunas costumbres y tradiciones de la población.

La feria titular de Río Hondo se celebra en honor a la Virgen de Candelaria (Virgen de la Luz o de la Candela), en las fechas comprendidas del 24 al 28 de febrero de cada año, aunque el tiempo establecido por acuerdo gubernativo del 7 de noviembre de 1934 es para los días del 25 al 28 de febrero.

Las Peregrinaciones: Las peregrinaciones son recorridos que hacían algunas personas que por devoción visitaban a la virgen de Lo de Mejía en Río Hondo. Esta tradición era eminentemente católica. Esta virgen era visitada por caravanas de carretas y mulas, de la cabecera departamental de Zacapa y aldeas del municipio de Río Hondo.

Las fiestas navideñas: En Río Hondo las fiestas navideñas dan inicio con las posadas que recorren las principales calles y barrios de la localidad.

El día de la cruz: el cerro colorado donde fue construida la colonia municipal, tiene en su parte más alta una cruz. El 3 de mayo de cada año se celebra tradicionalmente el día de la cruz.

El Día de los Santos: Tradicionalmente se celebra el día de los santos el uno de noviembre de cada año y el día de los difuntos el dos del mismo mes. Los velorios. En el municipio de Río Hondo tradicionalmente los velorios se realizan en la casa de habitación del fallecido o fallecida, aunque quienes tienen las posibilidades económicas prefieren utilizar los servicios de capillas y funerales Chacón, El Deporte: Este tema tiene mucha relación con la cultura de los pueblos, porque sirve para unir o desunir a sus habitantes. (Robles, 2008, pág. 146)

1.1.3 Desarrollo histórico

El primer nombre de la cabecera municipal fue “Candelaria de Río Hondo”, en honor a la Virgen de Candelaria y al río que atraviesa su demarcación. Esta región fue conquistada en 1530, los españoles se asentaron en la zona y se convirtió en la principal ruta de comercio. El valle de Río Hondo y Candelaria estuvo bajo la autoridad del corregimiento de Chiquimula. Los pobladores originarios de este territorio son de los grupos étnicos: Ch’orti’s, Pipiles y Alaguiles. Con la llegada de los españoles se produce una mezcla que dio origen a los ladinos o mestizos. Este valle se caracteriza porque en la época colonial fue el mayor asentamiento de españoles después de la capital. La fiesta titular de Río Hondo se celebra del 24 al 28 de febrero, en honor a la Virgen de Candelaria, en la misma se realizan eventos sociales, deportivos, culturales, religiosos, exposiciones ganaderas y bailes sociales. (Azurdia, 2009, pág. 1)

Para explicar el origen del municipio de Río Hondo hay que hacer mención de que fueron los Toltecas quienes, utilizando las aguas del lago de Izabal, siguieron el curso del río Motagua y se asentaron en la región que hoy forma los departamentos de Izabal, Zacapa y Chiquimula.

Los adultos mayores cuentan que antiguamente el Río Motagua era navegable, por su profundidad y sus fuertes corrientes de agua, lo que permitía que grandes embarcaciones lo transitaran; prueba de ello es el embarcadero que existía en la aldea La Pepesca.

La municipalidad de Río Hondo tiene una exhibición de objetos que han sido encontrados en el Valle del Motagua. Estos objetos fueron elaborados por las comunidades indígenas que lo habitaron antes y después de la colonización.

La existencia de estos objetos confirma que Río Hondo es un municipio de descendencia indígena que tiene su origen en los extensos valles del río Motagua, pero que en tiempos de la colonia sufrió el proceso de hispanización y el mestizaje.

El Padre Ricardo Terga Cintrón en una de sus obras escritas en el año 1986, expresó lo siguiente: (“Si hay una región en Guatemala donde verdaderamente palpita la sangre ardiente de España, es Zacapa, máxime en los municipios de Río Hondo y Estanzuela, como entre muchos moradores de Gualán, Teculután, Huité, Zacapa – cabecera, y algunas aldeas como Manzanotes y Santa Rosalía”. De la misma manera expresó: “de todo Zacapa, el municipio donde la sangre española reina en forma sorprendente actualmente después de Estanzuela, es realmente Río Hondo”). (Robles, 2008, pág. 17)

Personajes importantes del municipio

El municipio de Río Hondo tiene el privilegio de contar o de haber contado con algunos personajes que por su proyección a la comunidad y por su talento, han puesto el nombre del municipio muy en alto. En este orden de ideas se mencionan los siguientes personajes:

Gregorio Ovidio De León Roldán

Honorable vecino del municipio de Río Hondo, Nació el 15 de septiembre de 1913 en la Finca El Suceso, aldea Santa Cruz. Fue un hombre muy correcto que se proyectó socialmente a su municipio. Su amor a la niñez y el deporte lo llevó a promover la organización de equipos de fútbol, apoyó el deporte moral y económicamente.

Fue director de la junta local de educación pública en el año 1946. Ocupó el cargo de alcalde municipal en el año 1963 y 1964. Tuvo la iniciativa de fundar la primera biblioteca del municipio de Río Hondo, mérito que propició que la misma llevara su nombre hasta el 22 de agosto de 2002, fecha en la que se le dio el nombre biblioteca Banco de Guatemala. Murió el 3 de mayo de 1973 dejando un recuerdo imperecedero, por su obra material y espiritual en su municipio.

José Antonio Cordón Chacón

Originario y vecino reconocido del pueblo de Río Hondo. Nació el 24 de junio de 1910.

Fue profesor de grado en la Escuela Nacional Urbana de Varones. Durante el tiempo que prestó sus servicios en esta escuela ocupó el cargo de director interino en varias oportunidades, tanto de la escuela de varones de la jornada diurna como de la nocturna. Asimismo, fue representante examinador en las evaluaciones de fin de ciclo escolar en la Escuela Nacional Urbana de Niñas. Fue director de la junta local de educación pública en el año 1958, puesto que le fue asignado por la municipalidad de Río Hondo, por su capacidad y espíritu de colaboración. Fue presidente de la asociación de maestros de Río Hondo, en la que participó activamente en beneficio de la educación del municipio. Murió el 28 de marzo de 1995. La avenida donde está ubicada su casa de habitación lleva su nombre, como un reconocimiento a la loable labor realizada.

Gabriel Ángel Castañeda

Escritor nacido en la aldea Ojo de Agua del Yajal. Aunque no vivió mucho tiempo en su municipio, dejó un legado cultural muy importante. Muestra de ello es el poema escrito de su propia inspiración titulado: Víctor Cabrera, que describe la guatemalidad.

Fue un escritor perteneciente a la generación de 1930. Nació el 3 de febrero de 1910. Fue periodista, poeta, narrador y estudioso de las lenguas indígenas de Guatemala. Publicó los libros: Mecapal s.f.; Esquipulas: Descripción geográfica, histórica, legendaria y etimológica (1955), En la entrada de la cabecera municipal de

Río Hondo está colocado un busto en honor a su recuerdo y su amor por su tierra natal.

María Magdalena Chacón Oliva de Cordón

Distinguida maestra, escritora y poetiza, que, a pesar de ser originaria de la cabecera municipal de Zacapa, puso en alto el nombre de Río Hondo.

La profesora Chacón de Cordón nació el 13 de julio de 1934. Fue directora y maestra del nivel primario en la Escuela Nacional Urbana de Niñas (posteriormente Escuela Nacional Urbana Mixta) durante 30 años.

En Río Hondo realizó labor docente desde el año 1964, demostrando amor por la niñez y sobre todo amor por el pueblo donde formó una familia con el señor Marco Antonio Cordón Galdámez. Después de su fallecimiento el 18 de marzo de 1998, su nombre quedó grabado en las mentes y en los corazones de sus alumnos. La municipalidad de Río Hondo la nombró como hija distinguida del municipio y con su nombre fue nominada la avenida donde está ubicada la que fue su casa de habitación, como consta en una plaqueta colocada en la misma en noviembre de 1995, antes de su muerte. (Robles, 2008, págs. 121-127)

1.1.4 Situación económica

El desarrollo del municipio de Río Hondo se marca un avance significativo en varios aspectos, uno de ellos es el socioeconómico, que abarca los sectores agropecuarios, ganadero, avícola, piscícola, industrial, turístico, comercial, vivienda, salud y educación. También se pueden apreciar cambios significativos en los aspectos religioso y político. A continuación, se presenta una descripción de los indicados aspectos que resaltan el desarrollo del municipio de Río Hondo, desde su fundación hasta el año 2006. (Robles, 2008)

En el municipio de Río Hondo, las condiciones socioeconómicas de la población son mejores que la de otros municipios del departamento de Zacapa. En educación, por ejemplo, la cobertura escolar en la educación primaria es de 90% y un índice de alfabetización de 3% siendo declarado libre de analfabetismo en 2012. Para 2013 los

índices de mortalidad materna son de 0% y de mortalidad infantil entre 2.11% y 7.30% de niños menores de 5 años.

En el servicio de salud, el municipio cuenta con buena cobertura y facilidad al acceso de atención ya que cuentan cuatro unidades de servicio estratégicamente en las micro regiones y un centro de salud tipo “B” en la cabecera municipal.

Los servicios de educación son brindados por 72 establecimientos públicos y privados de los niveles pre primario hasta diversificado, los cuales al igual que los servicios de salud están ubicados estratégicamente para lograr una mayor cobertura educativa, la cual ha logrado mejorar la tasa en los últimos años. Además, en el nivel de educación superior se cuenta con presencia de la Universidad Rural en el municipio, lo que garantiza que los interesados continúen sus estudios, a pesar de ello algunos estudiantes de este nivel deben migrar a Teculután, Zacapa, Chiquimula o la ciudad capital, porque esta institución educativa no ofrece diversidad de carreras.

Según los mapas de pobreza 2,002, la incidencia de pobreza general en el municipio es de 28.50% y la pobreza extrema de 2.60%, siendo el municipio que tiene el porcentaje más bajo del departamento. El programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD) en 2,006, a través del índice de desarrollo humano que para el municipio de Río Hondo es de 0.691 siendo el segundo más alto del departamento; lo que indica que la población ha tenido mejores oportunidades de vida en materia de salud, educación e ingresos económicos.

De las principales actividades productivas del municipio de Río Hondo, se han desarrollado diversidad de actividades que en alguna medida le dan realce y determinación al desarrollo económico del municipio.

Entre ellas la agroindustria representada por tres de las agroexportadoras de melón y sandía y dos exportadoras de okra y tabaco, que son cultivos propios de la región y cuyos mercados de destino son Europa y Estados Unidos, lo que permite ver el potencial agrícola del municipio.

En la agricultura predomina para exportación el cultivo de mango variedad Tommy Atkins el cuál es exportado a través de la única empresa de la región (AMADEO EXPORT S. A.)

Otra de las actividades productivas es la producción pecuaria, aunque la mayoría se basa en la producción a nivel familiar y se destina por lo general para el autoconsumo y ventas esporádicas, en los últimos años se ha destacado la producción de cerdos y aves de corral en producciones especializadas, cuyos productos son destinados al mercado local, municipios vecinos y región central. Sin embargo, el cultivo de tilapia es una de las actividades con mayor crecimiento en el municipio, ya que se cuenta con disponibilidad del recurso hídrico para su explotación.

La industria es otra actividad importante en el municipio, específicamente en la micro-región II, donde se localizan varias empresas destacando Coca-Cola, PAINSA, DIMON S.A., FERTILIZA, DISAGRO y ALCOSA las cuales no solo son una importante fuente de trabajo para mano de obra local si no también una muestra del potencial de inversión que tiene el municipio.

Dentro del micro-región II, existe una empresa que se especializa en la explotación de mármol blanco, el punto de extracción se ubica en la comunidad San Lorenzo y geográficamente abarca parte de la zona de la Sierra de las Minas. La empresa responsable es GUATEMÁRMOL, quien cuenta con usufructo otorgado por el Ministerio de energía y minas, para aprovechar el subsuelo.

Además, aunque en menor escala, dentro del sector industria se cuenta con la producción de muebles, fábricas de block, piedrín, talleres de estructuras metálicas, aluminio y vidrio, tornos, carpinterías y panaderías. Otra de las actividades comerciales sobresalientes en el municipio es la elaboración de subproductos lácteos, común en las micro regiones I, II, III y famosa a nivel regional la cual se basa en la producción a nivel familiar, con potencial para desarrollar un mercadeo a nivel nacional.

El servicio hotelero y de recreación, son actividades complementarias al turismo de la región, es importante mencionar que una de las grandes fortalezas del municipio, es

su ubicación geográfica, ya que es una de las principales rutas nacionales que conducen tanto a uno de los principales puertos navieros y a unos de los principales lugares turísticos del país.

Motores económicos del municipio Las actividades que se consideran como los motores económicos del municipio de Río Hondo son la agricultura de exportación de melón y sandía, mango tommy, así como la producción de tilapia, la industria, la hotelería y recreación, las cuales son generadoras de la mayor cantidad de empleos.

El cultivo de melón y sandía abarca un aproximado de 723 hectáreas, realizándose dicho cultivo en suelos apropiados para ello pues son parte de los únicos aptos en el país para su producción. La mayoría de área cultiva son tierras arrendadas en las cuales se generan alrededor de 26,000 empleos por año entre directos e indirectos, de los cuales un 32% corresponde a mujeres.

Industria: Por su ubicación geográfica estratégica cercana a los puertos del atlántico, Río Hondo es un municipio con condiciones ideales para el establecimiento de áreas industriales.

Dentro de este sector, existen una serie de empresas que generan una importante fuente de empleo, las cuales son empresas grandes de estatus formal con tecnología moderna y de punta. El crecimiento de la producción ha sido entre el 7% y 10% en comparación a años anteriores y en la actualidad hay una absorción promedio de 449 empleos de los cuales el 83% son locales. La producción es para el comercio nacional y de exportación, entre los que se encuentran para el sector agrícola y de uso familiar.

Hotelería y recreación: Aunque, el turismo no es actualmente un motor económico del municipio, este tiene un alto potencial para su desarrollo, pues prácticamente ya existe un movimiento de turistas nacionales e internacionales gracias a la hotelería y sitios de recreación existentes, por lo que los mismos pueden aprovecharse como centros de recepción y distribución del turismo en la región. De la región y del país, además de uno de los reconocidos a nivel nacional e internacional. (Robles, 2008, págs. 27-47)

Medios de comunicación, se cuenta con líneas residenciales de la empresa de telecomunicaciones Claro, Tigo y Movistar y con teléfonos comunitarios y monederos ubicados en varias aldeas; la cobertura del servicio residencial en el área urbana es del 79% y el área rural el del 43%; sin embargo, la mayoría de la población utiliza teléfonos celulares de diferentes compañías, aunque en algunas aldeas no se cuenta con señal de este servicio. Actualmente Claro y Tigo amplía la red telefónica para el servicio residencial lo que contribuirá a que más personas tengan acceso al servicio el cual es eficiente y económico en relación con la telefonía, aunque la telefonía.

Servicio de correos, el municipio cuenta con una oficina de la empresa denominada El Correo de Guatemala, S. A., la que da servicio a toda la población, se localiza en la entrada principal de la localidad, y su horario de atención es de las 08:30 a las 12:30 horas y de las 13:30 a las 16:10 horas, de lunes a viernes, y de las 09:00 a las 13:00 horas los días sábado.

Con relación a medio informativos, en el municipio, en la cabecera municipal, hay circulación de los periódicos Prensa Libre, Nuestro Diario y Al Día, No existen radios locales, únicamente se escuchan las radios de otros departamentos a través del sistema de antenas.

Servicio de cable en la cabecera municipal y en todas sus aldeas se cuenta con el servicio de televisión por cable, que es prestado a través de la señal de la empresa Telecom de Zacapa, y también se cuenta con servicio de la televisión nacional, a través del sistema de antenas, al igual que con las transmisiones de la señal de radio. Servicio de Internet existen dos empresas privadas que proporcionan el servicio de internet Tigo y Claro. (Robles, 2008, pág. 146)

El transporte extraurbano es cubierto por las rutas de otros departamentos y municipios, principalmente de Izabal, Petén y Chiquimula. Ruleteros cubren la mayor parte de aldeas y caseríos sobre la ruta CA-9. En el casco urbano el servicio de transporte es ofrecido por moto taxis y cubren el recorrido hacia aldeas o caseríos cercanos. (Azurdia, 2009)

1.1.5 Vida política

Se tiene conformado el consejo municipal de desarrollo (COMUDE), así como 44 consejos comunitarios de desarrollo (COCODE) integrados por los líderes de cada una de las comunidades, divididas en cuatro microrregiones, contando con alcaldes comunitarios de segundo nivel, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Las instituciones públicas con presencia en el municipio de Río Hondo son: La Municipalidad, Ministerio de Educación (Supervisión Educativa), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro de Salud), Ministerio de Gobernación (Subestación de la Policía Nacional Civil), Coordinación Municipal de CONALFA, Bomberos Municipales, Tribunal Supremo Electoral, Organismo Judicial (Juzgado de Paz) y Registro Nacional de Personas (Renap), Instituto Nacional de Electrificación, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Además, Cabe mencionar la participación de la ONG Defensores de la Naturaleza, con fines sociales y ambientales.

En el municipio se cuenta con la presencia de la Universidad Rural de Guatemala, para que los egresados del ciclo diversificado puedan continuar sus estudios del nivel superior, pero por no ofrecer diversificación de carreras algunos estudiantes interesados en seguirse preparando académicamente se ven obligados a desplazarse a otros municipios como Teculután, Zacapa, Chiquimula e inclusive la ciudad capital. Es importante mencionar también, que en el municipio se cuenta con una biblioteca municipal, que está al servicio de toda la población. (Robles, 2008)

Funcionamiento del gobierno municipal, actúa como un órgano colegiado, donde el Concejo Municipal, integrado por el alcalde, síndicos y concejales, toman las decisiones trascendentales para el beneficio del municipio, promoviendo la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello se apoya en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), quienes consideran que se hace necesaria la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), ya que dicho espacio de participación podría fortalecer, aún más los procesos democráticos, que se practican desde la toma de decisiones en reuniones de corporación municipal.

Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de Río Hondo cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Juzgado de Asuntos Municipales y la distintas unidades de trabajo como: Secretaría, Tesorería, Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI) y Registro Civil, entre otras asimismo, según la percepción de la población en el taller de mapeo participativo, se carece de sistemas de regulación municipal, ya que no se cuenta con un reglamento de construcción, ni un plan de ordenamiento territorial principalmente.

En gestión municipal, con miras al seguimiento del plan de desarrollo municipal, se hace necesario fortalecer las oficinas municipales, el Concejo Municipal, el sistema de consejo de desarrollo y la participación ciudadana. El Concejo Municipal funciona regularmente y existe debilidad en las capacidades de administración, en gestión municipal y desarrollo local. Hay voluntad para la conformación del comité municipal de desarrollo (COMUDE), para que funcione y participe en la solución de la problemática del municipio. (Deguate, 2018)

El nivel de organización comunitaria es alto, ya que la cabecera municipal, sus 3 colonias, 27 aldeas, 17 caseríos, cuentan con consejos comunitarios de desarrollo (COCODE) organizados y funcionando, las 2 comunidades que carecen de este tipo de organización son centros poblados de poca concentración poblacional, sin embargo, están representados por algún miembro en el COCODE de la aldea. Ésta, se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

Según el artículo 15 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en los municipios donde se establezcan más de 20 consejos comunitario de desarrollo COCODE, se podrán conformar los mismos de segundo nivel; por lo que, en el municipio de Río Hondo, se hace necesaria la estructura de este nivel de organización porque son 42 los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) ya existentes. (Deguate.com, 2018)

1.1.6 Concepción filosófica

El municipio cuenta con un templo católico llamado Nuestra Señora de Candelaria, con arquitectura estilo colonial, fue restaurado el 20 de agosto de 1983, se encuentra ubicado en el parque central de la cabecera. El párroco se encarga de las diferentes actividades religiosas y de ayuda social que beneficia a la comunidad, realiza visitas en todo el municipio, el cual está organizado en 25 comunidades distribuidas entre las aldeas y caseríos en donde una vez por mes se celebra la santa misa. Existen ocho iglesias evangélicas en Río Hondo distribuidas en diversos puntos de la cabecera municipal. Cabe señalar que la religión protestante es la que predomina en la mayor parte del municipio con aproximadamente un 60% de la población:

Las personas del municipio de Río Hondo intervienen muchos sus creencias y mitos en lo religioso, como valores, principios y espiritualidad, que para ellos son lo más importantes. La cultura de los habitantes del municipio de Río Hondo está representada por su forma de vida, los hábitos adquiridos y las prácticas utilizadas más comúnmente. Sus personajes más importantes, algunas anécdotas y fragmentos transmitidos oralmente de generación en generación, así como algunas otras manifestaciones culturales de la población. Para fortalecer la cultura del municipio de Río Hondo, en el año 1986 se organizó una junta directiva de la Casa de la Cultura; asimismo, se realizó la fundación de la misma nombrando como delegado al profesor Edgar Adolfo Marín. La directiva era presidida por la profesora María Magdalena Chacón Oliva de Cordón. (Segeplan, 2010)

1.1.7 Competitividad

En el municipio de Río Hondo a través de los últimos años ha obtenido un desarrollo empresarial, beneficiando la población con la creación de empleos, con las existencias de industrias, esto ha sido ocasionado por la accesibilidad de la carretera que conecta a varios departamentos, creando un alto índice de competitividad entre los negocios. (Municipalidad de Río Hondo, 2007)

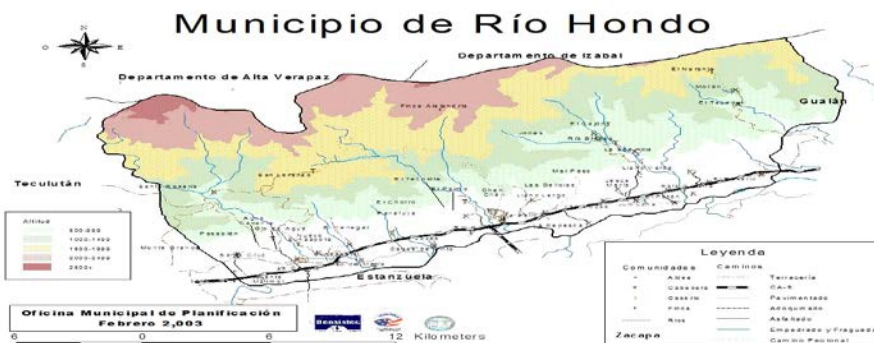
1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

La municipalidad de Río Hondo, se encuentra ubicada al centro de la cabecera municipal. 5ª. Calle 2-49 Zona 1. Correo electrónico: munirio1@yahoo.com

Número Telefónico: (+502) 79340447.

Imagen No. 2 municipio de Río Hondo



Fuente: Oficina Municipal de planificación

Visión

“La municipalidad de Río Hondo, es una institución de derechos público responsable del desarrollo integral del municipio, que actúa de acuerdo con los principios de eficacia y eficiencia, descentralización y descentralización administrativa, propiciando la participación comunitaria, para formular, gestionar y ejecutar proyectos de beneficio para la población, y mejorar la calidad de vida de los vecinos, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable.”

(Municipal I. d., 2016)

Misión

“Promover el desarrollo del municipio, mediante el cumplimiento de sus responsabilidades legales, caracterizándose primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnica, pluriculturalidad y multilingüística, con el fin de realizar el bien común de los habitantes del municipio; mediante el ejercicio de un gobierno municipal incluyente, democrático, participativo y transparente. (Municipal I. d., 2016)

Objetivos

La municipalidad de Río Hondo, cuenta con objetivos que le permiten desafiar el presente, proponiéndose metas y cumpliendo con las estrategias establecidas y de esa forma garantizar el desarrollo de su municipio. Se detallan a continuación:

Desarrollar los principios constitucionales y ordinarios referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento del municipio.

Velar por la integridad y protección del patrimonio municipal.

Garantizar la prestación de los servicios básicos vinculados a los servicios públicos municipales (Urzúa, 2017).

Principios y valores

La municipalidad como entidad pública adopto principios generales de administración enfocados y tendientes a modernización del Estado, para que sean compatibles con el marco legal y los avances tecnológicos.

Los principios son el conjunto de valores, creencias, normas, que orientan y regulan la vida de una organización. Aportan visión, misión, estrategias de trabajo y objetivos. Se manifiesta y se hace realidad en la cultura, forma de ser y pensar y a través de las acciones. Refleja su accionar por medio de los siguientes principios y valores, permitiendo con ello su realización como institución gubernamental y cumpliendo con las bases establecidas, respetando los derechos de los ciudadanos. A continuación, se detallan:

Responsabilidad: La responsabilidad en la municipalidad de Río Hondo se ve reflejada en la interacción que tiene con la comunidad, fortaleciendo y promoviendo un ambiente positivo, creando y liderando espacios de participación, llevando a cabo cada uno de los procesos de ejecución de proyectos en base al orden y necesidades planteadas.

Organización: La organización se basa en el orden y gestión de los recursos municipales a través de las diferentes oficinas establecidas en la municipalidad que se encargan de velar por el bienestar y desarrollo del municipio.

Eficiencia y eficacia: La municipalidad cuenta con la capacidad de obtener excelentes resultados con mínima inversión y completar en los tiempos establecidos cada actividad, proyecto, etc., que están bajo su responsabilidad.

Austeridad: El compromiso de la municipalidad es saber administrar los recursos de una manera justa y extraer la esencia de cada uno, para mostrar a la población las mejoras y la excelencia en el trabajo realizado.

Comunicación: La comunicación es la base fundamental que permite el éxito en una institución. Hace referencia en la importancia que tiene; está en lo concerniente a la creación de proyectos y objetivos comunicacionales desde una perspectiva de movilidad y capacidad de acción que contribuye al reconocimiento e interacción entre los sujetos sociales.

Igualdad: La municipalidad de Río Hondo se caracteriza por el trato que brinda al ciudadano, sin exclusión en cuanto a la atención requerida, a la aplicación de sus derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales.

Integridad: La integridad se ve manifestada en el respeto y atención a cada persona, como centro y prioridad, buscando darle respuestas a las necesidades, permitiendo al ciudadano encontrar la plenitud del servicio brindado.

Tolerancia: La municipalidad cuenta con personal capaz de respetar las opiniones, ideas, actitudes de la población que acude a manifestar necesidades, descontentos, preguntas o en búsqueda de información.

Sensibilidad: La sensibilidad percibe las sensaciones a través de los sentidos, es por ello que la municipalidad se caracteriza por la compasión, el amor, la ternura, ante las personas al momento de interactuar con ellas.

Cooperación: La cooperación es el resultado de una estrategia aplicada a lo que se quiere lograr en la institución, compartiendo un mismo interés, facilitando la consecución de una meta común. La municipalidad crea una relación de colaboración para el logro de metas establecidas que beneficia a la población.

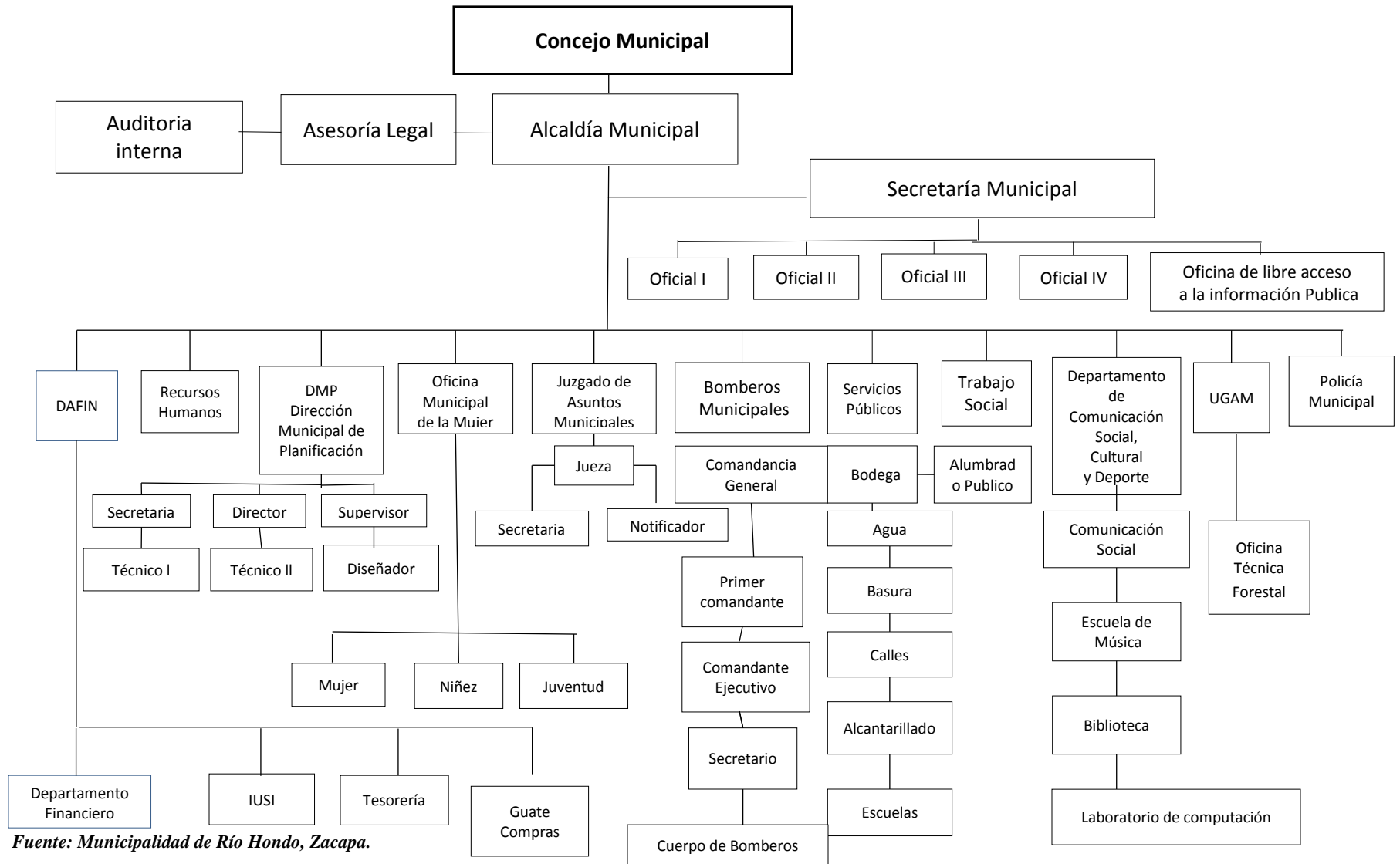
Participación: La municipalidad de Río Hondo realza la importancia de la participación en cada acción ejecutada para el logro de los objetivos o metas planteadas. La institución hace partícipe a la población de todas las actividades o acontecimientos importantes que permiten dar a conocer los avances o el éxito que lleva al desarrollo del municipio.

Conciencia: Todo ser humano tiene su propia existencia, su estado y sus actos, por lo tanto, es responsabilidad de la municipalidad tomar conciencia de todas las situaciones o problemas que los vecinos presentan ante la institución para buscar prontas respuestas y contribuir a la tranquilidad del vecino (Municipal D. T., 2017)

Organización administrativa

El Código Municipal establece una estructura de organización básica, asignando atribuciones y competencias generales para los funcionarios municipales; por lo cual cuenta con las siguientes dependencias y órganos: Consejo Municipal, Secretaria, Tesorería, Auditoría Interna, Registro Civil, Juzgado de Asuntos Municipales, Dirección Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de Planificación. (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

Imagen No. 3 Organigrama Municipal



Fuente: Municipalidad de Río Hondo, Zacapa.

Servicios que presta

- Alcalde Municipal, encargado de velar por el cumplimiento de las funciones que en dicha oficina tienen a bien realizar; designa un 5% del presupuesto municipal para proyectos a ejecutar.
- Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, organiza, coordina y delega funciones para determinados proyectos.
- Auxiliares de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, organizar y capacitar en diferentes áreas, ya sea organización comunitaria y/o proyectos productivos.

Estrategias de trabajo por eje. Según el plan de desarrollo municipal de Río Hondo 2008-2019, las estrategias de trabajo están planificadas por ejes, siendo estos las siguientes:

Eje económico

- Promover el desarrollo económico de mujeres y hombres para generar capacidades productivas y empresariales, que mejoren el acceso a empleos y nivel de ingresos de la población.
- Impulsar el desarrollo comercial del municipio para facilitar la articulación de negocios en la búsqueda de mejores ingresos.
- Aprovechar los lugares con potencial eco turístico.
- Extensión agropecuaria, promueve programas de capacidades técnicas en producción y oportunidades laborales. Programas a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Agricultura (MAGA), institución encargada de consensuar y administrar políticas y estrategias que propicien el desarrollo sustentable del sector agropecuario, brindando a su vez fuentes de trabajo a la población.
- Sistema comercial y desarrollo turístico. Programas desarrollados por la dirección municipal de planificación (DMP), la cual es encargada de priorizar los proyectos que atenderán las necesidades de la población.

Eje ambiental

- Proteger las fuentes de agua y de suelo para su conservación.
- Establecer alianzas con instituciones afines a la conservación y protección de la Sierra de las Minas.
- Impulsar programas de sensibilización en el tema de conservación ambiental.
- Promover el manejo integrado de subcuencas.
- Promover la gestión de riesgo ambiental que permita la reducción de vulnerabilidades en el contexto municipal.
- Conservación ambiental.
- Mecanismos institucionales funcionando y coordinando institucionalmente.
- Organización para la protección y conservación de la Sierra de las Minas.
- Protección y conservación de cuencas y subcuencas.
- Educación ambiental.
- Gestión de riesgos.
- Servicios ambientales y eco turistas
- Programas desarrollados a través de la fundación defensores de la naturaleza.

Programas están organizados por ejes, los cuales se presentan a continuación:

Eje político institucional

- Fortalecimiento municipal.
- Fortalecimiento a gestión territorial.
- Desarrollo turismo.
- Gestión municipal.
- Creación de infraestructura en microrregiones.
- Fortalecimiento organizativo.
- Programas a cargo del concejo municipal.
- Fortalecer las capacidades técnicas, financieras y de planificación de la municipalidad.
- Mejorar la gestión y capacidad de respuesta, ante la población.
- Ofrecer un mejor servicio turístico y estar conectado en la red turística nacional e internacional.

Eje sistema de centros poblados

- Acceso vial.
- Infraestructura de servicios básicos.
- Proyecto de drenajes y aguas servidas.
- Saneamiento ambiental.
- Ordenamiento municipal.

Eje social

- Fortalecer la seguridad ciudadana para el beneficio de la población y disponiendo de óptimos servicios de seguridad integral.
- Crear espacios de recreación para niños, jóvenes y adultos.
- Ayudar a las familias del municipio, logrando espacios de integración.
- Fortalecimiento a la oficina municipal de la mujer, para que exista una entidad que coordine y apoye la organización y participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de desarrollo para cada microrregión.
- Propiciar la divulgación de la riqueza cultural del municipio y comunidades.
- Promover programas de seguridad alimentaria y nutricional.
- Ampliar el servicio de salud básica para que la población reciba atención adecuada y de calidad.
- Ampliar el servicio educativo en el municipio para alcanzar cobertura de los niveles básicos, diversificado, universitarios y continuidad de educación primaria para adultos en cada comunidad.
- Fortalecer los espacios de participación ciudadana para el apoyo del trabajo municipal.
- Salud deportiva. El programa salud deportiva es ejecutado a través de la comisión de deporte del concejo municipal, juntamente con monitores deportivos que trabajan con niños y niñas de entre 5 a 12 años de edad.
- Atención a las necesidades sociales/desarrollo integral de las mujeres. Estos programas están a cargo de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), la cual trabaja para el beneficio y desarrollo de la población, a través de

capacitaciones, talleres organizaciones y cursos productivos que permiten la participación, especialmente de las mujeres.

- Desarrollo cultural. Este programa es ejecutado a través de consejos, grupos y escuela de música, esta última tiene conformada una banda musical de veinticinco integrantes.
- Seguridad alimentaria y nutricional/servicios de salud de calidad. Estos programas están a cargo de la secretaría de seguridad alimentaria y nutricional (SESAN), es el ente coordinador del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional (SINASAN) y tiene la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional (SAN).
- Educación. Este programa es ejecutado a través del apoyo brindado al magisterio de Río Hondo, así como la reparación de edificios escolares y la entrega de bolsas de estudio.
- Participación ciudadana. Programa a cargo de la sociedad civil, como consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) y Comités, que velan por el bienestar de la comunidad, atendiendo las necesidades de la población.
- Programas desarrollados por la Dirección Municipal de Planificación.

Área de Proyección de la Institución, se centra en las personas y las empodera para que participen activamente en proceso de desarrollo planetario, sostenible y equitativo. Se enfoca en libertades esenciales como: vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, disfrutar de un estándar de vida digno y edificar el propio destino. La Oficina Municipal de la Mujer busca la evolución y el incremento intelectual y emocional de las mujeres, a través de programas de capacitación, charlas, consejería y ayuda psicológica, talleres, entre otros. Se ha priorizado esta área tomando en consideración que el desarrollo humano se ha perseguido desde el inicio de la creación y que por lo tanto es de mucha importancia que las mujeres se involucren cada vez más, participando activamente y dando a conocer sus habilidades y destrezas propiciando una manera diferente de habitar el mundo, de interpretarlo y de actuar sobre él. (Reformas al código municipal, 2010)

1.2.2 Desarrollo histórico

A las municipalidades también se les llama Ayuntamientos y corresponden a un municipio en particular. Antiguamente eran representadas por un primer alcalde y un segundo alcalde o por un Intendente y sus concejales; tiempo después por un Alcalde Municipal y su honorable Concejo.

Es difícil hacer un listado de los intendentes y alcaldes que han dirigido la municipalidad de Río Hondo desde su inicio, porque no se cuenta con todos los libros que podrían mostrar las actas de toma de posesión o entrega del cargo de las autoridades edilicias. La Profesora María Magdalena Chacón Oliva de Cordón, en su libro Monografía de Río Hondo presenta como anexo un listado de intendentes municipales desde el año 1905 hasta 1946, y de alcaldes municipales desde 1947 a 1984, los que se detallan a continuación.

En los primeros años estuvieron al gobierno varios alcaldes en la municipalidad de Río Hondo, uno de los primeros fue Manuel José Orellana. 1905 en el segundo periodo tenemos a Francisco Cordón. 1925-1926 y Guillermo Ryler. Estuvo en el período de 1934-1935 seguidamente fue Carlos Orellana Morales 1935-1938 quien estuvo al mando de la municipalidad de Río Hondo, tomando el cargo con alto grado de responsabilidad y carácter de los años 1940 a los 1950 se tuvieron varios alcaldes como corporación municipal personajes del pueblo que velaban por los intereses y bien común del mismo.

En esta época los alcaldes municipales realizaban su labor ad honorem, porque no estaba establecido un salario mensual en el presupuesto de las municipalidades. Los alcaldes electos a partir del año 1985 son: César Augusto Marín Rosales. 1986-1988 José Abigail Orellana Madrid. 1988-1991, Mario Arnoldo Marín Aldana. 1991-2000 Felipe Alfredo Méndez Paiz. 2000-2012, Alex Geovani Sosa Marín, y actualmente se encuentra ejerciendo en este periodo de 2012-2016: el señor Oscar Ernesto Mata 2016-2020 quien actualmente está realizando un excelente trabajo junto a su equipo de trabajo la corporación municipal. (Robles, 2008, págs. 99,100)

La municipalidad de Río Hondo ha tenido un desarrollo bastante significativo porque según acuerdo del 26 de julio de 1957 era de tercera categoría. A solicitud del

Bachiller Edgar Ovidio Morales Roldán fue elevada a municipalidad de segunda categoría, según acuerdo gubernativo No. 1100-84, publicado en el Diario Oficial el 28 de enero de 1985. La noticia fue anunciada a la población del municipio de Río Hondo en la feria titular, contando con la presencia de autoridades departamentales.

El papel de la municipalidad en el desarrollo del municipio de Río Hondo es y ha sido de mucha importancia.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, los municipios son instituciones autónomas y el estado promueve en forma sistemática la descentralización económica y administrativa para lograr un adecuado desarrollo del país. La administración del municipio la ejerce la municipalidad, integrada por el Consejo municipal, alcaldía municipal, alcaldías auxiliares, comités comunitarios de desarrollo y comités de agua. La municipalidad del municipio de Río Hondo cuenta con Secretaría, Tesorería, Servicios Públicos, Registro Civil, Unidad Técnica Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales y Oficina de planificación municipal; las cuales permiten ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

Actualmente la municipalidad de Río Hondo es precedida por el señor alcalde Perito Agrónomo Oscar Ernesto Mata. (Municipal D. T., 2017).

1.2.3 Los usuarios

Por la naturaleza de la institución existe una gran demanda de servicios considerados básicos que la municipalidad presta. Todas las personas tienen acceso directo a las diferentes oficinas en donde pueden solicitar información, realizar pagos por servicios prestados, solicitar los servicios públicos necesarios y los formularios de solicitud correspondientes, las personas que se acercan a la municipalidad son tanto del casco urbano, como del área rural y áreas circunvecinas. (Municipal D. T., 2017)

1.2.4 Infraestructura

La infraestructura municipal se encuentra ubicada en el área central de la cabecera, cuenta con edificio propio, donde funcionan las oficinas administrativas divididas en áreas o departamentos, siendo ellas:

- Alcaldía municipal
- Secretaría municipal
- Oficiales y recepción
- Gerencia financiera
- Tesorería
- Oficina de servicios públicos
- Juzgado de asuntos municipales
- Jefatura de recursos humanos
- Gestión ambiental municipal
- Departamento de planificación municipal
- Departamento de deportes y recreación
- Consejo municipal
- Juzgado de asuntos municipales
- Administración financiera
- Relaciones públicas municipales
- Oficina Municipal de la Mujer
- Recursos humanos municipales
- Servicios públicos municipales
- Unidad de gestión ambiental
- Casa de la cultura
- Dirección municipal de planificación
- Departamento de deportes y recreación

Además, la infraestructura municipal cuenta con salón de usos múltiples, mercado, estadio de fútbol y domo polideportivo, bodega, rastro, Se arrenda el inmueble donde funciona oficina municipal de la mujer. Se arrenda el inmueble donde funciona la escuela de música y presta los inmuebles donde funciona la oficina del ministerio de desarrollo, supervisión educativa.

Todas las instalaciones son construcciones formales, de block, techos fundidos y de lámina, piso de cemento y además cuentan con todos los servicios necesarios para su funcionamiento.

Las reuniones de trabajo se llevan a cabo en el despacho del alcalde, o en las mismas oficinas de servicio y las reuniones generales de personal se llevan a cabo en el salón de usos múltiples.

La atención al público se lleva a cabo de forma personalizada cuando se requiere en cada una de las oficinas.

Cada dependencia cuenta con los servicios básicos y su propia área de archivo.

1.2.5 Proyección social

Las autoridades municipales, dan respuesta a las necesidades de la población a través de sus áreas de proyección. Según el plan operativo anual (POA) 2017, las áreas de proyección de la municipalidad de Río Hondo son:

Salud, la municipalidad de Río Hondo, es la encargada de coordinar los servicios de salud para los vecinos, cuenta con una farmacia municipal que es de beneficio para los ciudadanos por sus precios accesibles; además, se cuenta con puestos de salud que garantiza a los habitantes en general, gozar de una vida saludable.

Educación, la municipalidad de Río Hondo apoya a los estudiantes de nivel medio, por medio de becas escolares para los ciclos básico y diversificado; además, tiene un monto asignado para el pago de maestros, en apoyo a las diferentes escuelas e institutos del municipio de Río Hondo. Existe recurso financiero para el mantenimiento, remozamiento, mejoramiento y construcción de edificios escolares.

Seguridad ciudadana, la municipalidad de Río Hondo, es la responsable de la dirección, ejecución, control y supervisión de actividades que conlleven a la seguridad ciudadana, asegurando la convivencia pacífica a toda la población. Existe una oficina donde el ciudadano transmite sus quejas, preocupaciones y demanda de soluciones. Por lo tanto, tiene la posibilidad de intervenir en el problema de forma

más rápida y adecuada, ya que en este espacio se articulan actores como las escuelas, la salud, los cuerpos policiales, las organizaciones de la sociedad civil, entre otros, proyectándose por medio de planes de acción e interviene con diferentes actividades culturales, deportivas, sociales, etc.; que permiten al ciudadano participar (dígase niños, jóvenes, adultos, adulto mayor).

En cultura y deportes, la realización de actividades culturales y deportivas es de mucha importancia, ya que dan realce en el municipio. Para ello existe un Promotor que realiza dichas actividades, se puede mencionar como actividades culturales, las siguientes: los famosos miércoles alegres, escuela municipal de música, banda y marimba trapichera. En cuanto a las actividades deportivas, están: el patinaje, boxeo, baloncesto, fútbol 5, competencias Inter aldeas de fútbol, bicicrós, entre otras.

Medio ambiente, la municipalidad de Río Hondo ayuda a la conservación, reforestación y protección de bosques que existen en el municipio, mediante campañas de limpieza, reforestación y capacitaciones constantes para concientizar a la población, por medio de un programa denominado: “Río Hondo, te quiero limpio, “financiado por la municipalidad de Río Hondo.

Servicios públicos, la municipalidad tiene como prioridad, prestar los servicios públicos municipales de mantenimiento y conservación de la infraestructura del municipio; entre los cuales, se pueden destacar: tren de aseo, alumbrado público, drenajes, mejoramiento de la zona vial, entre otros.

Desarrollo social, en el área de desarrollo social, la Dirección Municipal de la Mujer, tiene como objetivo hacerle saber a la mujer rihondana, lo mucho que puede dar para su pueblo; así también, el empoderamiento de sus habilidades y aptitudes, capacitándolas con el fin de aprender un oficio y así mismo, agenciarse de fondos para ayudar en la subsistencia del hogar.

Para que participen activamente en procesos de desarrollo; busca especialmente la diversificación y crecimiento intelectual y emocional de las mujeres, a través de

programas de capacitación, charlas de consejo y ayuda psicológica para vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, disfrutar de un estándar de vida digno y edificar el propio destino, la visión de la dirección municipal de la mujer es institucionalizada en la estructura municipal, ser una dirección municipal de la mujer, niñez y adolescencia con capacidad de impulsar y asesorar procesos de empoderamiento de los componentes que atiende, para el desarrollo integral de Río Hondo y su misión es ser una oficina municipal que promueve el desarrollo integral, respetando la plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres, niñez y adolescencia, tomando en cuenta necesidades y demandas incluyéndoles en políticas públicas, programas, planes y proyectos, en coordinación con instituciones públicas y privadas, organizaciones de mujeres y sectores de la sociedad civil.” (Municipal D. T., 2017)

Estrategias de trabajo de la Dirección Municipal de la Mujer, del municipio de Río Hondo cuenta con una planificación estratégica de las acciones que realiza, ya que ésta cuenta con un POA y un plan de acción, tomando en cuenta la importancia que tienen estas dos herramientas de trabajo para llegar a la consecución de los objetivos trazados y de las metas tanto a corto como largo plazo.

Por otro lado La Oficina Municipal de la Mujer para llevar a cabo las funciones, tiene alianzas con las siguientes instituciones: ministerio de salud pública y asistencia social (MSPAS), Ministerio de Educación (MINEDUC), Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM), Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN), Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP), Registro Nacional de las Personas (RENAP) y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) (Plan de Desarrollo Municipal, municipalidad de Río Hondo, 2016). (Reformas al código municipal, 2010)

Las áreas de proyección de la dirección municipal de la mujer son:

Desarrollo humano el cual es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando los derechos y capacidades. (www.pnud.org.gt) La Oficina Municipal de la Mujer –OMM- del municipio de Río

Hondo se centra en las personas y las empodera para que participen activamente en procesos de desarrollo; busca especialmente la diversificación y crecimiento intelectual y emocional de las mujeres, a través de programas de capacitación, charlas de consejo y ayuda psicológica para vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, disfrutar de un estándar de vida digno y edificar el propio destino.

Desarrollo social, es un proceso que en el transcurso del tiempo conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social entre otros. (Centro de estudios sociales y de opinión pública: 2006) La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) con la activa participación de actores sociales, públicos y privados impulsa la participación de las mujeres del municipio de Río Hondo a través de programas culturales, educativos, de capacitación, organización de grupos entre otros para contribuir en la mejora colectiva de sus comunidades.

Participación ciudadana, podemos entenderla como la igualdad de oportunidades que debemos tener todos los ciudadanos para ser parte activa en las acciones y decisiones que influyen en el país. Por medio de la participación ciudadana podemos organizarnos, ser parte de los procesos de toma de decisiones y cooperar de manera responsable con las instituciones.

La Oficina Municipal de la Mujer se puede entenderla como la igualdad de oportunidades que debemos tener todos los ciudadanos para ser parte activa en las acciones y decisiones que influyen en el país. Por medio de la participación ciudadana podemos organizarnos, ser parte de los procesos de toma de decisiones y cooperar de manera responsable con las instituciones.

Cultural, dirigido a la población en general, buscando promover valores culturales y morales mediante actividades diversas que fomenten la participación colectiva e individual.

Adulto mayor, dirigido únicamente a los adultos mayores para que se integren al programa donde se les beneficia con un aporte económico mensual.

Organización, la Oficina Municipal de la Mujer, promueve la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles para que se involucren más y participen activamente en diferentes programas.

Educación, busca crear un vínculo con los órganos encargados para brindar programas de alfabetización dirigida especialmente a menores y adultas del municipio para disminuir el analfabetismo y lograr un mejor desarrollo integral.

Salud, busca crear un vínculo entre los órganos encargados de la salud y la seguridad social; con la población de una comunidad, creando una base de datos que facilite la interacción entre ellos.

Las funciones generales de la Oficina Municipal de la Mujer, Son atribuciones de la Oficina Municipal de la Mujer:

- a) Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementará la Oficina Municipal de la Mujer;
- b) Proponer al concejo municipal para el funcionamiento de la Oficina Municipal de la Mujer el cumplimiento de sus atribuciones;
- c) Elaborar el manual de las funciones de la Oficina Municipal de la Mujer específica del municipio;
- d) Informar al Concejo municipal y a sus comisiones, al alcalde o alcaldesa, al consejo municipal de desarrollo y a sus comisiones, sobre la situación de las mujeres del municipio;
- e) Ser la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la política nacional de promoción y desarrollo de las mujeres guatemaltecas para integrarlas a políticas, agendas locales y acciones municipales;
- f) Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos; así como apoyar el proceso de organización y formalización de los grupos de mujeres, acompañándolas en la obtención de su personalidad jurídica;

- g) Organizar cursos de capacitación y formación para las mujeres del municipio, para fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas;
- h) Informar y difundir el quehacer de la dirección municipal de la mujer a través de los medios de comunicación, con el objeto de visibilizar las acciones que la oficina realiza en el municipio.
- i) Promover la organización social y participación comunitaria de las mujeres en los distintivos niveles del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural;
- j) Coordinar con las dependencias responsables, la gestión de cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales, para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio;
- k) Mantener y actualizar permanentemente un centro de documentación que contenga material informativo, de capacitación y de investigación, así como leyes generales y específicas, en especial las que se refieren a los derechos humanos de las mujeres, participación ciudadana y auditoría social; y,
- l) Proponer la creación de guarderías municipales para la atención de los menores que habitan el municipio. (Reformas al código municipal, 2010)

Antecedentes de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM)

En la década de 1944 a 1954 la participación social y política de las mujeres fue muy importante, ya que se crearon organizaciones y sindicatos de mujeres, y algunas comenzaron a participar en los partidos políticos de la época. (Participación política de la mujer, Guatemala, 2013)

Como parte de este proceso se inicia una serie de reformas y creación de leyes tendientes a establecer un marco legal que apoye y favorezca la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas. En este contexto surge la necesidad de crear las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) como interlocutora entre la municipalidad y las mujeres en lo individual, así como las diversas expresiones en el nivel local, con objetivo de que las mujeres participen activamente en el espacio municipal y que las necesidades prácticas e intereses estratégicos sean parte de la planificación y

presupuesto municipal. (SEPREM, Secretaria Presidencial de la Mujer, Manual de Funciones, OMM, Guatemala, 2008: 3)

La Oficina Municipal de la Mujer, será la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política.

La Oficina Municipal de la Mujer –OMM- tiene naturaleza de oficina técnica y se instala como el mecanismo institucional municipal, que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio que poseen derechos y deberes con necesidades e intereses que deben ser atendidos en igualdad de oportunidades regidos en Constitución de la República de Guatemala 1, 985, Ley Marco de los Acuerdos de Paz

Código Municipal y sus reformas (Decreto 22-2010), Ley Gral. De descentralización (Decreto 14-2002) Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento.

Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, (Decreto 7-99), Ley de Desarrollo Social

El marco político de la oficina son: acuerdos de paz 1,996, acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil, acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.

Política nacional de descentralización

Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres 2008-2023, y Acuerdo Gubernativo 570-2007.

Agenda articulada de la mujeres Maya Garífunas y Xincas, 2007.

Declaración universal de derechos humanos

Convención de los derechos políticos de las mujeres

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Convención internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

Convenio 169 de la OIT organización internacional del trabajo

Si bien la dirección municipal de planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales y dar el soporte técnico necesario a los COMUDE y consejos comunitarios de desarrollo (COCODE), es importante resaltar que los diagnósticos, planes programas y proyectos de desarrollo del municipio deben hacerse con perspectiva de Género.

La Oficina Municipal de la Mujer como tal se instituye mediante la reforma al Código Municipal a través del Decreto 12-2002 donde se establece la naturaleza y atribuciones. En el municipio de Río Hondo del departamento de Zacapa, fue creada mediante el Acuerdo Municipal 20- 2008, durante el gobierno municipal del Felipe Méndez.

Diferentes organizaciones internacionales y nacionales han apoyado la existencia de las oficinas municipales de la mujeres, será por ello que en la actualidad las 338 municipalidades cuentan con una Oficina Municipal de la Mujer, no obstante es desalentador saber que aun estando constituidas las direcciones como tales, no se haya conseguido el apoyo pleno de las 2 autoridades municipales ya que muchas aún no cuentan con presupuesto propio para la ejecución de proyectos de beneficio al conglomerado femenino.

Naturaleza de la Oficina Municipal de la Mujer tiene naturaleza de dirección técnica y se instala como el mecanismo institucional de la estructura municipal que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio, cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos en igualdad de oportunidades. Se concibe como una instancia que contribuye a los esfuerzos de la municipalidad en el papel de gobierno local que promueve el desarrollo integral basado en los derechos de las mujeres. (SEPREM, Secretaria Presidencial de la Mujer, *Manual de Funciones*, OMM, Guatemala, 2008:)

La organización local o comunitaria de la cabecera municipal, se encuentran organizados por medio de consejos comunitarios de desarrollo (COCODES); esto, para una mejor gestión y formulación de proyectos que promuevan el desarrollo.

Puestos de trabajo, se describen los puestos de trabajo más relevantes constituidos en el organigrama de la municipalidad de Río Hondo según (Municipalidad de Río Hondo, 2016)

El concejo municipal, es el órgano colegiado superior y de decisión de asuntos municipales, responsable de ejercer la autonomía municipal y velar por intereses del municipio. Lo integra: el alcalde, 2 síndicos, 4 concejales, todos electos popularmente para un período de 4 años, del cual su representante legal es el alcalde municipal.

Alcalde municipal, es el representante legal, a quien el concejo delega la administración de los intereses en general del municipio y quién preside las sesiones del concejo municipal y representa a la municipalidad.

Secretaría municipal, la función de este puesto es llevar los libros correspondientes de actas de sesiones del concejo y actas de resoluciones del alcalde y ejerce el control del personal administrativo de la municipalidad.

Tesorería municipal, son los encargados de la recaudación, depósito y custodia de fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos de conformidad con la ley y disponibilidad de presupuesto.

Dirección Municipal de Planificación, es la oficina encargada en forma directa del proceso de planificación, perfilación, procesos administrativos en el sistema y la ejecución de los proyectos hasta la supervisión y finalización de los mismos. En la actualidad, es por medio de la excelente labor de sus empleados, que se realiza con detalle y cuidado la función administrativa y de campo de cada proyecto ejecutado y por ejecutar, todo esto para permitir que el municipio obtenga beneficio y desarrollo.

Oficina de Obras Sociales, tiene como misión, proteger los derechos y dignidad de los habitantes del municipio de Río Hondo, ejercitando su representación para

asegurar mejoras en las condiciones de vida de las familias y así obtener un municipio más próspero y desarrollado. (Municipalidad de Río Hondo, 2007)

1.2.6 Finanzas

Aporte constitucional (10%)

Arbitro de ornato

Impuestos municipales

Donaciones de la iniciativa privada

Préstamos a bancos del sistema

(Municipalidad de Río Hondo, 2016)

La disponibilidad financiera de la municipalidad para el año 2017. El balance general al 31 de diciembre del 2016 refleja un activo total de Q. 38, 012,294.06 siendo un 19.75% de activo circulante de un 80.25% de activo no corriente.

Los saldos de caja 2016 ascienden a un total de Q. 6, 158,625.49, al cual se ve reflejado en la cuenta de bancos.

Por otra parte, en el lado del pasivo se refleja un total de Q. 3, 891,715.03 al cual le corresponde a un 1.40% de pasivo corriente y un 96.60 de pasivo a largo plazo por deuda pública.

Al realizar un análisis comparativo con el año 2015 los activos de esta municipalidad incrementaron a un 62.34% los pasivos disminuyeron en un 7.96% debido a la disminución de la deuda a largo plazo y el patrimonio municipal durante el año 2016 incremento en un 77.58%.

Los ingresos propios durante el año 2016 ascienden a un total de Q.4, 940,471.74, lo cual comparado con el año 2015 aumentaron en un 1.69%.

El estado de resultados del ejercicio fiscal 2016 muestra un total de ingresos de Q. 8,190,637.01 correspondientes a ingresos propios y transferencias corriente recibidas y del lado de gastos se muestra un total de Q. 12,760,969.23

correspondientes a gastos corrientes, lo cual da como resultado del ejercicio, un total de Q. (-4570,332.22). (Municipalidad de Río Hondo, 2016)

1.2.7 Política laboral

La mayoría del personal es contratado cada cuatro años debido al cambio de gobierno

Cuentan con los manuales de procedimientos y reglamentos, tanto administrativos como operativos como por ejemplo el manual de organización municipal, el manual de puestos Dirección de Administración Financiera Municipal (DAFIM) el reglamento interno de trabajo, el reglamento interno del consejo, entre otros, los cuales facilitan el proceso de divulgación, reclutamiento, inducción y desempeño del personal. La institución cuenta con un total de 238 empleados (colaboradores) divididos de la siguiente forma:

Personal Presupuestado administrativo	22
Renglón 022 Personal Administrativo	92
Renglón 029 por servicios profesionales prestados	22

Su jornada ordinaria de labores se divide en dos grupos:

Trabajo de campo, en horario de 8:00 a 16:00 horas.

Trabajo administrativo en horario de 8:00 a 16:00 horas

Como jornada extraordinaria se presta el servicio de limpieza en el área del parque central y del mercado cantonal, además hay personal disponible para eventualidades (Municipalidad de Río Hondo, 2016)

1.2.8 Administración

Se cuenta con un manual de funciones en los puestos existentes en la institución, existe el respeto al orden jerárquico. La planeación, organización, dirección, coordinación, control y evaluación, como elementos de la administración se realizan

de acuerdo al orden jerárquico y a los intereses que a cada departamento le correspondan en cumplimiento de un objetivo general que esté de acuerdo con las funciones de la municipalidad. No hay registros actualizados sobre cambios en los procedimientos administrativos ya que se aplica la legislación de acuerdo con la naturaleza de la institución y se encuentra sujeta a las diferentes auditorías que le corresponden, encontrando a la fecha una administración eficiente. (Municipalidad de Río Hondo, 2016)

1.2.9 Ambiente institucional

Se percibe dentro de la institución un clima de trabajo cooperativo y en equipo, existen buenas relaciones interpersonales, que facilitan el buen funcionamiento de la misma para el logro de los objetivos de cada dependencia, así como, el logro del objetivo general, que es trabajar con transparencia para la prestación eficiente de servicios públicos, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

1.2.10 Otros aspectos

Dentro de la finalidad de su gestión, la municipalidad tiene como prioridad atender a la población con mayores necesidades haciendo énfasis en aquellas personas en las que esas necesidades afectan su calidad de vida como un derecho humano.

(Municipalidad de Río Hondo, 2016).

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a) No cuenta con oficina de información social disponible al usuario local.
- b) Escaso aprovechamiento sobre el espacio con el que disponen.
- c) Personal operativo limitado para cubrir otras necesidades importantes.
- d) La cobertura de red con conexión a internet presenta deficiencia para satisfacer necesidades de usuarios.
- e) Las oficinas municipales no cuentan con el mobiliario adecuado para que el personal atienda eficientemente sus atribuciones.
- f) Falta de capacitación al sector de mujeres para la utilización de plantas medicinales que existen en el municipio.

- g) El personal de mantenimiento es insuficiente para mantener condiciones higiénicas en la totalidad del edificio
- h) No existe un programa de capacitación y actualización permanente al personal administrativo.

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

Cuadro No. 4 Problematicación

Carencias	Problemas
Falta de capacitación al sector de mujeres para la utilización de plantas medicinales que existen en el municipio.	¿Qué hacer para capacitar a las mujeres en la utilización de plantas medicinales que existen en el municipio?
No cuenta con oficina de información social disponible al usuario local.	¿Qué hacer para instituir la oficina de información social?
Escaso aprovechamiento sobre el espacio con el que disponen.	¿Qué hacer para aprovechar de mejor manera el espacio físico disponible?
Personal operativo limitado para cubrir otras necesidades importantes.	¿Qué hacer para Incrementar el número de personal operativo?
La cobertura de red con conexión a internet presenta deficiencia para satisfacer necesidades de usuarios.	¿Cómo se pueden superar las deficiencias del servicio de Internet?
Las oficinas municipales no cuentan con el mobiliario adecuado para que el personal atienda eficientemente sus atribuciones.	¿Qué hacer para que en las oficinas exista el mobiliario suficiente?
El personal de mantenimiento es insuficiente para mantener condiciones higiénicas en la totalidad del edificio.	¿Qué hacer para tener personal de mantenimiento suficiente?

No existe un programa de capacitación y actualización permanente al personal administrativo.	¿Qué hacer para implementar un programa de capacitación y actualización permanente para el personal administrativo?
----------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia

Hipótesis -acción

Cuadro No. 5

Problemas	Hipótesis
¿Qué hacer para capacitar a las mujeres en la utilización de plantas medicinales que existen en el municipio?	Si se elabora un compendio del uso y propiedades de plantas medicinales que existen en el municipio, entonces se podrá capacitar al grupo de mujeres para que las utilicen correctamente como medicina alternativa.
¿Qué hacer para instituir la oficina de información social?	Si se analiza los elementos necesarios en materia legal, entonces permite consolidar la creación de la oficina de información social con todos los pases de ley necesarios.
¿Qué hacer para aprovechar de mejor manera el espacio físico disponible?	Si se trabaja en busca de la salud ambiental del recurso humano municipal, entonces inclina a reorganizar para aprovechar toda la infraestructura con la que se dispone.
¿Qué hacer para incrementar el número de personal operativo?	Si se crean programas municipales que busquen el desarrollo local, entonces permite incrementar el personal operativo para la realización de diferentes actividades.

¿Cómo se pueden superar las deficiencias del servicio de Internet?	Si se busca empresa que preste mejor servicio, entonces se puede obtener mejor servicio de internet.
¿Qué hacer para que en las oficinas exista el mobiliario y equipo suficiente?	Si se realiza diferentes gestiones con vistas al equipamiento, entonces permitirá disponer del mobiliario y equipo necesario para mejores de condiciones de trabajo.
¿Qué hacer para tener personal de mantenimiento suficiente?	Si se considera la infractora y limpieza como responsabilidad para el mismo patrono y empleado, entonces se logra obtener personal necesario.
¿Qué hacer para implementar un programa de capacitación y actualización permanente para el personal administrativo?	Si la creación de una dirección o unidad encargada de velar por la actualización del personal, entonces se garantiza el desempeño laboral

Fuente: Elaboración propia

1.5 Priorización de problema y su respectiva hipótesis acción

¿Qué hacer para capacitar a las mujeres en la utilización de plantas medicinales que existen en el municipio?

Proyecto

HIPÓTESIS	PROYECTO
Si se elabora un compendio del uso y propiedades de plantas medicinales que existen en el municipio, entonces se podrá capacitar al grupo de mujeres para que las utilicen correctamente como medicina alternativa.	Compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Cuadro No. 6 Viabilidad

Indicadores	SÍ	NO
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 7 Factibilidad

Indicadores	SÍ	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	

¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 8 Estudio de mercado

Indicadores	SÍ	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 9 Estudio económico

Indicadores	SÍ	NO
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad	X	

establecida?		
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No. 10 Estudio financiero

Indicadores	SÍ	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Fuente: Elaboración propia

Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

Plantas medicinales

Conceptos generales

Medicina

La medicina es la ciencia dedicada al estudio de la vida, la salud, enfermedades y la muerte del ser humano e implica el arte de ejercer tal conocimiento técnico para el mantenimiento y recuperación de la salud, aplicándolo al diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades, junto con la enfermería y la farmacia, entre otras disciplinas, la medicina forma parte del cuerpo de las ciencias de la salud.

Antecedentes de la medicina

La medicina tuvo sus comienzos en la prehistoria, la cual también tiene su propio campo de estudio conocido como "Antropología médica"; se utilizaban plantas, minerales y partes de animales, en la mayoría de las veces estas sustancias eran utilizadas en rituales mágicos por chamanes, sacerdotes, magos, brujos, animistas, espiritualistas y adivinos.

Los datos antiguos encontrados muestran la medicina en diferentes culturas como la medicina de la India, el antiguo Egipto, la antigua China y Grecia. Uno de los primeros reconocidos personajes históricos es Hipócrates quien es también conocido como el padre de la medicina, Aristóteles; supuestamente descendiente de Asclepio, por su familia: los Asclepiades; y Galeno, Alexander Fleming descubridor de la Penicilina, entre otros.

Mientras la medicina y la tecnología se desarrollaban, comenzó a volverse más confiable, como el surgimiento de la farmacología de la herbolaria hasta la fecha diversos fármacos son derivados de plantas como la atropina, warfarina, aspirina, digoxina, taxol etc.; de todas las descubiertas primero fue la arsfenamina descubierta por Paul Ehrlich en 1908 después.

Medicina naturista.

El hombre fue concebido para vivir sano. En la naturaleza encontramos los alimentos que nos proporcionan los nutrientes y sustancias para minimizar las enfermedades, y cuando estas aparezcan, en la naturaleza encontraremos los medicamentos y los tratamientos curativos para acabar con los padecimientos. Sin embargo, la vida moderna hace que fácilmente olvidemos que somos parte de la naturaleza y que por lo mismo debemos de vivir dentro de sus reglas. Este olvido nos ha llevado a ser una sociedad acostumbrada a la enfermedad, pero con la ilusión de algún día inventar una píldora mágica que nos cure todas las enfermedades. Para que nuestra modernidad se transforme en verdadero desarrollo humano, deberemos acercarnos y no alejarnos de la naturaleza, será hasta entonces que podremos ser personas sanas tanto física como emocionalmente.

La medicina fabricada por la naturaleza y diseñada por el creador de la naturaleza, será siempre mucho más compleja y avanzada que la inventada por el hombre, pero nuestro trabajo para realmente sacarle provecho consiste en estudiarla, investigarla y utilizarla a la altura de nuestra capacidad científica. Actualmente menos del 1% de los recursos dedicados a la investigación médica se dedica a la medicina natural. A pesar de esto, los avances han sido espectaculares y la opción natural crece continua e irreversiblemente, siendo este crecimiento mayor en los países médicamente más avanzados.

La medicina natural se utilizará siempre de forma masiva por la simple razón de que funciona, pero cuando se practica con apoyo profesional e institucional, los resultados superan cualquier expectativa.

Plantas curativas

Aunque los avances científicos de los últimos tiempos son innumerables, los remedios caseros siguen triunfando en la sociedad por su eficiencia y por haber demostrado ser, desde tiempos muy antiguos, una fuente de salud y longevidad. Así, en las sociedades primitivas, donde no existían medicamentos, cultivaban numerosas especies vegetales de forma natural, sin aditivos químicos, con las que se abastecían para tratar sus dolencias y problemas de salud. A estas plantas que con sus propiedades químicas curan los diferentes síntomas se les conoce

actualmente como plantas curativas; estas plantas han sido empleadas desde épocas remotas para aliviar los males de la humanidad.

Las plantas curativas tienen muchos beneficios comparándolas con la medicina clínica:

- Pueden ser cultivadas en el hogar, facilitando su consumo sin tener que salir de casa.
- No provocan efectos secundarios en nuestro organismo ya que estimulan, no atacan.
- No se requiere de receta médica para su consumo, basta con el conocimiento previo sobre las propiedades curativas de las plantas.
- Es de menor costo, ya que con pocos gramos se pueden crear grandes cantidades de remedios; además al no ser creadas en un laboratorio su producción es menos costosa.

Efectos sobre el cuerpo

Las plantas curativas al ser ingeridas, olidas, o absorbidas por el ser humano producen reacciones químicas en nuestro organismo que provocan cambios en el metabolismo de nuestras células; provocando así que se estimulen o inhiban diferentes funciones como la producción de enzimas, reacciones musculares e incluso señales neurológicas.

Esto, si es bien aplicado, nos favorece a mejorar el funcionamiento de nuestro cuerpo y con esto a contrarrestar diversas enfermedades y disfunciones físicas y psicológicas como la gripa, el cansancio y el estrés. (Medicina alternativa, 2010).

Plantas medicinales que ayudan a optimizar la salud integral

Anís (grano cribado): reduce hinchazón, gases, acidez, digestiones pesadas y enfermedades respiratorias.

Apio (semillas): para problemas de afonía, llagas; cicatrizante; muy buenas para las arritmias y el nerviosismo.

Arándano (hojas): reduce el contenido de glucosa en la sangre (ayuda a los diabéticos).

Árnica (flor): para golpes y problemas en la piel, musculares, esguinces, estrías; antibacteriana.

Avena sativa: afrodisíaca; para la fertilidad; diurética; para el culturismo muy energizante.

Caléndula (flor): antiinflamatorio natural, para quemaduras e irritación de piel, úlceras e infecciones.

Cardamomo verde extra: estimulante afrodisíaco; combate la fatiga, fortalece el corazón y mejora la voz.

Castañas de indias: para problemas de próstata. Tonifica arterias capilares; combate varices e hinchazón de venas y problemas de celulitis.

Centella asiática: para una piel bella y tonificada; combate la celulitis y varices de la piel.

Cerezas (rabos): eliminan la retención de líquidos para recuperar unas piernas ligeras; recomendadas en regímenes de adelgazamiento.

Cilantro: para trastornos digestivos y eliminación de gases.

Comino: diurético; problemas de reuma.

Cúrcuma (raíz): antiinflamatorio; artritis; hígado; elimina sustancias cancerosas, soriasis y hongos.

Cúrcuma molida: combate piedras en el riñón.

Enebro (bayas): elimina el dolor de cabeza, la jaqueca y los cálculos en el riñón.

Eucalipto: para enfermedades de vías respiratorias: asma (funciona como expectorante), bronquitis, tos, gripe, anginas.

Frambuesa (hojas): para la garganta y llagas en la boca o encías; dermatitis; dolores menstruales.

Fresa (hojas): muy interesante en el tratamiento de la artritis, gota y colesterol.

Ginseng (raíz): combate el insomnio, cansancio y fatiga crónica, neutraliza el estrés, incrementa la capacidad mental y la memoria, regula el colesterol y azúcar en sangre (indicada en el tratamiento de diabetes), el sistema inmune; previene el cáncer; es afrodisíaco; ayuda a disminuir la impotencia y la flacidez.

Jengibre (raíz): antivomitivo (eficaz contra mareos; por ejemplo, en el embarazo); bueno para el corazón y el aparato circulatorio, el síndrome de fatiga crónica y la sinusitis.

Laurel (hoja molida): para usos culinarios y tratamientos de arterioesclerosis, reuma, bronquios, gripe y aparato respiratorio.

Lavanda: para usos gastronómicos. Digestiva, para eliminar la ansiedad y ahuyentar los insectos, combatir los malos olores, cicatrizante y para los dolores de cabeza.

Mate (hierba): estimulante, elimina la fatiga, mejora la actividad mental y física, buena para las defensas, la circulación, y los problemas de vejiga.

Mejorana (cortada): propiedades digestivas, antiséptico, sedante, para afecciones respiratorias, potentísimo antioxidante.

Melisa (hojas): para problemas nerviosos, estrés, angustia, insomnio, taquicardias y espasmos musculares.

Menta piperita (hojas): digestiva, combate la hinchazón del vientre, problemas estomacales, mal de altura, dolores, tensiones musculares y piedras del riñón.

Mostaza amarilla (en grano): alto contenido proteico y de minerales; posee propiedades antisépticas digestivas.

Olivo (hojas): especialmente indicado para la hipertensión y taquicardias; aumenta el colesterol bueno y es antiviral; funciona como antibiótico.

Ortiga blanca: para la tos, bronquitis, faringitis, actúa en el epíteto bronquial, aumentando la secreciones bronco alveolares. [Ortiga verde] (Hojas): combate las piedras en el riñón y la artrosis.

Rabo de gato (planta): para úlceras gastruodenales y gastritis; en lo externo cura heridas con rapidez; tiene propiedades antibióticas y antiinflamatorias.

Roble (corteza): para la incontinencia urinaria; reduce el exceso de líquidos en el intestino frenando la diarrea; ayuda a curar la gastritis actuando sobre la mucosa gástrica inflamada.

Tila (flor): para el insomnio, estrés, nervios en la boca del estómago y problemas físicos de naturaleza nerviosa.

Uña de gato: para enfermedades en vías urinarias renales, heridas de difícil curación; ayuda al sistema inmune, pues es antiviral; útil en el tratamiento del SIDA, herpes y cáncer.

Valeriana (raíz): planta utilizada desde hace miles de años por su efecto relajante para situaciones de estrés e insomnio.

Tomillo (Thymus-vulgaris): es un buen estimulante del apetito, antimicrobiano, Antiséptico digestivo y expectorante.

Plantas medicinales para las alergias.

Las alergias son reacciones inmunológicas de nuestro cuerpo ante sustancias las cuales son, por lo general, inofensivas. Se manifiesta con diversos síntomas, en la piel causa irritación, comezón e inflamación; en las vías respiratorias causa asma, rinitis y una constante sensación de estornudo; y en el sistema digestivo causan dolor abdominal y vómitos. En algunos casos las reacciones alérgicas pueden poner en riesgo la vida. Algunas plantas medicinales ayudan a aliviar los síntomas de las alergias son:

Aloe Vera. Se pueden preparar cremas y aceites que alivian los problemas en la piel.

Manzanilla. Ideal en infusiones. Alivia problemas de rinitis y dolores estomacales, además de ser ideal para muchos otros problemas.

Plantas medicinales para dolores de cabeza.

Los dolores de cabeza son uno de los malestares más comunes de muchos. Estos dolores se pueden deber a diversas causas, pero afortunadamente muchos de ellos se pueden tratar con los mismos remedios. Las migrañas o jaquecas son dolores de cabeza intensos los cuales afectan severamente a algunos. También estos dolores se pueden aliviar con el uso correcto de algunas plantas medicinales.

Canela. Esta especie se puede usar como condimento en alimentos y bebidas. Una taza de infusión de canela puede aliviar rápidamente los dolores de cabeza.

Verbena. Las propiedades sedativas de la verbena sirven como un ligero analgésico. Ideal para las jaquecas.

Acelga. Esta planta que es tan común en la dieta de muchos también tiene efectos benéficos para la salud. Sus propiedades analgésicas alivian el dolor de cabeza y muchos otros problemas.

Plantas medicinales para problemas menstruales.

Existe una gran variedad de problemas relacionados con el ciclo menstrual de las mujeres. Algunos de los más comunes incluyen dolores intensos, sangrado intenso o la ausencia del mismo (amenorrea). La madre naturaleza nos ofrece diversos remedios para aliviar la mayor parte de los malestares durante la menstruación.

Anís. Esta planta es considerada una de las primeras plantas medicinales. Se le suele usar para el tratamiento de dolores abdominales, incluidos los cólicos menstruales, así mismo ayuda a que las mujeres tengan ciclos regulares. También se ha sugerido su consumo durante la lactancia ya que ayuda a aumentar la producción de leche.

Ginkgo biloba. Este es quizás uno de los descubrimientos que más le debemos a la naturaleza. Esta planta posee una gran variedad de beneficios para la salud: nos ayuda a mejorar la memoria, mejora la circulación en el cuerpo, combate la vejez, y también es eficaz contra los dolores menstruales.

Abrotano hembra. Esta planta la podemos encontrar comúnmente como té de Aragón. Se recomienda su consumo tanto para reducir los cólicos como para regular el ciclo menstrual y el sangrado.

Plantas medicinales para el cáncer

El cáncer es una enfermedad en la cual uno o más tejidos pierden su capacidad de regular su crecimiento. Cada cáncer es único, y no existe un tratamiento único para todos los tipos de cáncer. En los últimos años se ha logrado descubrir diversas plantas que potencialmente podrían servir como tratamiento para esta enfermedad. Una de las características fundamentales es el de fungir como antioxidantes, es decir, reducen el daño causado por la oxidación en las células. Cabe señalar que estos efectos aún se están estudiando. No existe a la fecha estudios que hayan determinado su efectivo uso como anti carcinogénicos.

Cúrcuma. Esta planta de origen oriental se ha estudiado en años recientes y algunos resultados señalan que sus efectos antiinflamatorios y antitumorales podrían ayudar a combatir el cáncer de mama, estómago y pulmón.

Camelia (Té verde). Esta planta rica en antioxidantes. Su uso es bastante común, ya que estamos hablando de la planta de la cual obtenemos el té verde. Es conocido que las dietas ricas en antioxidantes ayudan a retardar el envejecimiento.

Moringa. También llamado “árbol de la vida”, es una de las plantas medicinales que mayor atención ha tenido en años recientes. Estudios recientes señalan que podría ayudar a combatir el cáncer de estómago.

Plantas medicinales para reducir el colesterol

El colesterol es un tipo de grasa natural presente en todo tipo de carnes y el cual nosotros también producimos. Es importante que el colesterol no es por sí mismo dañino. Sin embargo, conforme envejecemos nuestro cuerpo pierde la capacidad de regular sus niveles. Esto junto con los malos hábitos alimenticios causa que los niveles de colesterol aumenten. Los niveles altos de colesterol están directamente asociados a muchas enfermedades cardíacas e hipertensión. Controlar sus niveles nos ayudarán a sentirnos mejor y a prevenir potenciales complicaciones.

Cebolla. La cebolla es uno de los alimentos más comunes y nos ayuda a reducir los niveles del llamado colesterol “malo”.

Almendras. En general todos los frutos secos suelen ser fuentes importantes de vitaminas, se ha demostrado que su consumo regular ayuda a reducir los niveles de colesterol en el organismo.

Agracejo. Esta planta se conoce desde hace mucho tiempo por sus beneficios para la salud. Se ha demostrado que ayuda a reducir los niveles de colesterol en la sangre, así como ayudar a controlar la hipertensión.

Plantas medicinales para bajar de peso

Para bajar de peso lo más importante es seguir una dieta que se adecue a nuestro estilo de vida y nuestro tipo de metabolismo. Cada persona tiene un tipo de metabolismo específico, es por ello que no todas las dietas sirven para todos. La naturaleza también nos ofrece alimentos los cuales nos pueden ayudar a bajar de peso de forma eficaz. Algunas plantas lo hacen ayudándonos a sentirnos “llenos”, mientras que otras lo hacen a través de un aporte ideal entre carbohidratos y azúcares.

Alcachofa. Sin lugar a dudas la planta más conocida para estos fines. La alcachofa se ha vuelto parte esencial en la dieta de muchos. Y no es por nada, esta planta que además de ser deliciosa, nos puede ayudar a bajar de peso.

Achicoria. La achicoria es un complemento en muchas dietas ya que nos ayuda a bajar de pesos, así como tener una buena digestión.

Plantas medicinales para la diabetes

La diabetes mellitus es una enfermedad en la cual las personas pierden la capacidad de regular los niveles de azúcar en la sangre. Esto puede traer serias consecuencias para la salud general de las personas. Si bien no existe una cura para esta enfermedad, existen muchos remedios caseros que nos pueden ayudar a mantener controlados los niveles de azúcar en la sangre.

Ajo. El consumo regular de ajo ayuda a reducir los niveles de azúcar y grasa en la sangre. Lo mejor de todo, casi cualquier platillo se puede condimentar con un poco de ajo.

Cártamo. El cártamo se suele usar como un ligero laxativo, pero también tiene compuestos que estimulan el páncreas y con ello se regulan los niveles de azúcar en la sangre.

Eupatorio. Esta planta es conocida como el “depurador universal”. Ayuda a mejorar la función del hígado y páncreas, además de reducir los niveles de grasas y azúcares.

El perejil: Diurético. Emenagogo. Remineralizante Perejil, *Petroselinum crispum*, es una hierba común en la cocina la cual se cultiva alrededor de todo el mundo. Gracias

a su facilidad y gran adaptabilidad es una hierba que se cultiva en huertos y en hogares. La planta puede crecer de 15 centímetros hasta 60 centímetros.

El perejil se caracteriza por sus hojas color verde oscuro las cuales se dividen en tres pedazos, siendo el central más alargado y los costados simétricos. Cada fragmento cuenta con formas dentadas irregulares que le dan una característica singular a sus hojas.

Desde tiempo de los griegos ya se conocían propiedades medicinales a esta planta. Galeno (siglo II dC) describiría los efectos benéficos de la planta para eliminar la orina (diurético) propiedad que la caracteriza y la cual se sigue empleando hoy en día.

La floración del perejil sucede hacia el mes de junio. Sus flores son tonalidades amarillas-verdes y se disponen en forma de umbelas. Después de la floración se obtienen los frutos los cuales son pequeños, redondos y poseen un color gris pálido. Es importante esperar la maduración de los frutos para su posterior uso.

Propiedades terapéuticas El perejil es una hierba rica en flavonoides como el luteolol, el cual es conocido por sus propiedades antioxidantes y antiinflamatorias, y el apigenol, y sales de potasio que le confieren propiedades diuréticas.

Su consumo se receta en sus distintas formas para problemas de oliguria (falta de producción de orina) así como por sus efectos diuréticos para aliviar problemas de retención de líquidos. También se puede recomendar para aminorar procesos de hipotensión.

Como mencionábamos, el perejil posee grandes cantidades de sales de potasio, y así mismo otros minerales como hierro, fósforo, calcio y magnesio; además de contener altas concentraciones de las vitaminas A, B y C (hidrosolubles) lo cual la vuelve un gran tónico, suplemento de hierro y remineralizante.

Como esencia el perejil tiene atractivos efectos aperitivos gracias a la presencia de apiol y misticina. Este se recomienda para aquellas personas que padecen de

problemas de lenta digestión, meteorismo, flatulencias y otros problemas de mala digestión.

Los efectos emenagogos del perejil ayudan a regular problemas de menstruación tales como su ausencia (amenorrea) o su irregularidad (dimenorreas). Sin embargo, no se recomienda su consumo durante el embarazo.

Plantas medicinales para problemas estomacales ¿Diarreas? ¿Acidez estomacal? ¿Gastritis? Todos estos problemas tienen soluciones sencillas gracias a las plantas medicinales. La naturaleza nos ofrece una gran variedad de remedios que nos ayudan a regular la acidez estomacal, reducir las flatulencias y mejorar la digestión.

Arroz. Una taza de arroz cocido es un remedio instantáneo para la mayoría de malestares. Es particularmente eficaz contra las diarreas. Conoce más sobre los beneficios del arroz en tu dieta.

Tomillo. Otro condimento común en muchas cocinas. Esta planta sirve como aperitivo y es capaz de aliviar las diarreas rápidamente. Una pizca de tomillo en el plato principal, y estarás bien protegido de lo que pueda pasar.

Plantas medicinales para enfermedades respiratorias Durante el invierno la tos y gripe suelen afectar a todo el mundo. Si somos afortunados, no pasará de un día con malestares, pero en algunas ocasiones estas enfermedades nos pueden mandar a la cama por varios días. Los síntomas de estas enfermedades suelen ser muy desagradables, y para ello nada como algunos remedios caseros para controlar los malestares y ayudarnos a sanar rápidamente.

Eucalipto. Se trata de uno de los expectorantes más efectivos que hay. Así mismo tiene propiedades antisépticas que nos ayudan a combatir todo tipo de infecciones de las vías respiratorias. (EcuRed contributors, 2017)

2.2 Fundamentos legales

La Constitución Política de la República de Guatemala de 1985.

Marco legal del derecho a la salud en Guatemala

Artículo 3

Derecho a la vida: “El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.”

Artículo 93 “Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna”.

Artículo 94. “Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.”

Artículo 95. “La salud, bien público. La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.”

Artículo 98. “Participación de las comunidades en programas de salud. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en el planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.”

(Constituyente, 1985)

Regulación de la salud como principio fundamental en el Código de Salud

En virtud de que la Constitución Política de la República reconoce que el goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano sin discriminación alguna y reconociendo asimismo que la salud de los habitantes de la nación es un bien público el Decreto número 90-97 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Salud hace referencia en el Artículo uno, del Libro I, el Derecho a la Salud.

Artículo 1. Del Derecho a la Salud. Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud sin discriminación alguna.

Artículo 2. Define a la salud como un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social

Artículo 3. Responsabilidad de los ciudadanos.

Todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades. (GUATEMALA, 1997)

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966.

Entrada en vigor: 3 de enero de 1976 Guatemala es parte del presente instrumento y siendo el derecho a la salud el tema que me atañe hago énfasis al artículo 12 dentro del cual es regulado lo siguiente:

Artículo 12

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.
2. Entre las medidas que deberán adoptar los Estados Partes en el Pacto a fin de asegurar la plena efectividad de este derecho, figurarán las necesarias para:

- a) La reducción de la mortalidad y de la mortalidad infantil, y el sano desarrollo de los niños.
- b) El mejoramiento en todos sus aspectos de la higiene del trabajo y del medio ambiente.
- c) La prevención y el tratamiento de las enfermedades epidémicas, endémicas, profesionales y de otra índole, y la lucha contra ellas.
- d) La creación de condiciones que aseguren a todos asistencia médica y servicios médicos en caso de enfermedad. (Unidas, Enero 2008)

Declaración Universal de Derechos Humanos. El derecho a la salud está consagrado en numerosos instrumentos de derecho internacional. La Declaración Universal de Derechos Humanos lo insta en el **Artículo 25**

- 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado** que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. (Unidas, 1948)

Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 2106 A (XX), de 21 de diciembre de 1965. Entrada en vigor: 4 de enero de 1969

Artículo 5 En conformidad con las obligaciones fundamentales estipuladas en el artículo 2 de la presente Convención, los Estados partes se comprometen a prohibir y eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a garantizar el derecho de toda persona a la igualdad ante la ley, sin distinción de raza, color y origen nacional o étnico, particularmente en el goce de los derechos siguientes: e) Los derechos económicos, sociales y culturales, en particular: iv) El derecho a la salud pública, la asistencia médica, la seguridad social y los servicios sociales. (Unidas, 21 de diciembre 1965)

Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre

Parte I. Deberes de los estados y derecho protegido

Artículo XI. Derecho a la preservación de la salud y al bienestar. Toda persona tiene derecho a que su salud sea preservada por medidas sanitarias y sociales, relativas a la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia médica, correspondientes al nivel que permitan los recursos públicos y los de la comunidad. (Humanos, 1948)

Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) Los estados partes en esta constitución declaran, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, que los siguientes principios son básicos para la felicidad, las relaciones armoniosas y la seguridad de todos los pueblos:

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social. La salud de todos los pueblos es una condición fundamental para lograr la paz y la seguridad, y depende de la más amplia cooperación de las personas y de los Estados. (Salud, 2006)

Capítulo III: Plan de acción

3.1 Título

Compendio y capacitación del uso y propiedades de las plantas medicinales

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer para capacitar a las mujeres en la utilización de plantas medicinales que existen en el municipio?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora un compendio del uso y propiedades de plantas medicinales que existen en el municipio, entonces se podrá capacitar al grupo de mujeres para que las utilicen correctamente como medicina alternativa.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

5ª. Calle 2-49 Zona 1. Municipalidad de Río Hondo, Zacapa. Oficina Municipal de la mujer.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, municipalidad de Río Hondo, Zacapa. Oficina Municipal de la Mujer.

3.6 Justificación de la intervención

Es de gran utilidad conocer que las plantas medicinales ofrecen muchas propiedades en común como las frutas, vegetales y verduras en su estado natural no alterado y usadas como arte pueden aumentar enormemente el caudal de vitalidad al ser humano y fortalecer su cuerpo y su mente.

La existencia de plantas medicinales han sido utilizadas por nuestros antepasados desde hace miles de años pero en la actualidad se han estado perdiendo estos conocimientos debido a la falta de información y capacitación a las personas sobre todo a aquellas que no tienen a su alcance la medicina convencional, debido a este problema se pretende realizar el proyecto que incluya una guía metodológica acompañada de capacitaciones (información sobre la utilidad de las plantas medicinales) y practica (la realización de huertos familiares), así mismo realizar exposiciones para que la Comunidad conozca y aprenda de los beneficios que ofrece la naturaleza.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en realizar un compendio y capacitar a las familias de las comunidades del municipio de Río Hondo, Zacapa para que tengan el conocimiento de la medicina alternativa a través de la creación de huertos de plantas medicinales, las cuales se fortalecerán con el acompañamiento de capacitaciones que servirán para que paso a paso conozcan el procedimiento de las técnicas de siembra y uso además de la identificación de las plantas a utilizarse para uso medicinales.

3.8 Objetivos de la intervención general y específicos

General

Fortalecer el conocimiento y utilización de plantas con propiedades medicinales existentes en el municipio de Río Hondo.

Específicos

- a) Elaborar compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales
- b) Capacitar a las mujeres de las comunidades por medio de la dirección municipal de la mujer.
- c) Realizar actividades de convivencia y vivencia en la medicina alternativa
- d) Crear huertos familiares de plantas medicinales

3.9 Metas

- a) Crear un **compendio del uso y propiedades de plantas medicinales** que detalle los conocimientos básicos y necesarios para la utilización de plantas medicinales como medicina alternativa.
- b) Capacitar a un grupo de 12 mujeres en el uso y propiedades de las plantas medicinales en un periodo de dos meses en un total de cinco capacitaciones.
- c) Lograr que las 36 familias conozcan la forma de cultivo de las plantas y el proceso de dosificación adecuada por medio de actividades educativas y vivencias propias.
- d) Crear 12 huertos familiares de plantas medicinales, para su utilización como medicina alternativa para el cuidado de la salud.

3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)

Directos: Municipalidad de Rio Hondo, Zacapa

Indirectos: Grupos de mujeres del municipio de Rio Hondo, departamento de Zacapa

3.11 Actividades para el logro de objetivos

1. Realizar una encuesta a las mujeres acerca del conocimiento del uso de las plantas medicinales como una opción de medicina alternativa.
2. Elaboración y exposición de presentaciones audio visual a la explicación técnica del uso de las plantas medicinales desde su cultivo hasta la preparación de dosificación.
3. Realización de compendio del uso y propiedades de las plantas medicinal
4. Socializar los temas de capacitación y realización de actividades educativas y vivenciales.
5. Dar capacitación sobre el uso y propiedades de las plantas medicinales
6. Convocar a una reunión informativa acerca del proyecto de siembra de plantas medicinales.
7. Siembra de semillas para huertos familiares de plantas medicinales.

3.12 Cronograma

No.	Actividad	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Realizar una encuesta a las mujeres acerca del conocimiento del uso de las plantas medicinales como una opción de medicina alternativa.	P	■	■																		
		E																				
2	Elaboración y exposición de presentaciones audio visual a la explicación técnica del uso de las plantas medicinales desde su cultivo hasta la preparación de dosificación.	P			■	■																
		E																				
3	Realización de compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales	P					■	■	■	■	■											
		E																				
4	Socializar los temas de capacitación y realización de actividades educativas y vivenciales	P										■	■									
		E																				
5	Dar capacitación sobre el uso y propiedades plantas medicinales	P												■	■	■	■	■				
		E																				
6	Convocar a una reunión informativa acerca del proyecto de la creación de huertos de plantas medicinales.	P																■	■			
		E																				
7	Siembra de semillas para huertos familiares de plantas medicinales.	P																	■	■	■	
		E																				

Fuente: Elaboración propia

3.13 Técnicas metodológicas

Análisis documental

Se realizó de acuerdo a la Información proporcionada por la Directora de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, acerca del conocimiento de uso de las plantas medicinas como una alternativa de curación a enfermedades del primer nivel de atención en salud, de acuerdo a la información obtenida se fue seleccionando y recopilando para evidenciar la necesidad de una investigación para determinar el diagnóstico institucional.

Para realizar el proceso de investigación documental fue necesario aplicar diferentes técnicas e instrumentos de entre ellas se detallan las siguientes:

Ficha de observación

Complementa a la entrevista, ya que es una herramienta unipersonal de investigación, que se utilizó para la verificación de los datos obtenidos.

Técnica etnográfica

Permitió acercarse al trabajo de campo y conocer el comportamiento de forma natural y cualitativa de sus habitantes y de la institución, mediante la socialización y observación que deja al investigador hacer un análisis amplio para la descripción de manera integral de los problemas que aquejan a dicha institución.

Entrevista

Se realiza para obtener información de viva voz, como una herramienta que permitió ampliar las opciones para informarme del vínculo que existe entre la institución y la comunidad. En esta oportunidad se tuvo a bien de entrevistar a la directora, colaboradores y se realizó una guía de entrevista para las mujeres de las comunidades del municipio de Río Hondo, para tener conocimiento de la importancia de realizar el estudio de investigación.

Encuesta

Se realizaron preguntas dirigidas al personal con el fin de conocer la lista de necesidades o carencias de la institución, esta información ayudó para elaborar el informe con las respuestas que ellos dieron, se tuvo más claridad para definir la importancia del problema.

Las técnicas e instrumentos fueron de mucha ayuda, ya que de esta manera se logró una investigación exitosa.

3.14 Recursos

Recursos humanos

- Directora Municipal de la Mujer
- Médico y Cirujano
- Grupo de mujeres comunitarias
- Epesista coordinador y ejecutor del proyecto

Técnicos

- Computadora
- Cañonera
- Impresora
- Fotocopiadora
- Internet
- Memoria USB

Humanos

- Estudiante Epesista
- Capacitador Médico y Cirujano Dr. Carlos Humberto Franco
- Grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, Zacapa.

Materiales

- Hojas bond
- Pliegos de papel bond
- Impresiones

- Fotocopias
- Marcadores
- Transporte y gasolina
- Dispensador de agua (Oasis)
- Garrafón de agua pura

3.15 Presupuesto

Cuadro No. 11 Recursos materiales

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
1	Cañonera	2 horas	Q. 100.00	Q. 100.00
2	Hojas bond tamaño oficio	100	Q. 0.10	Q. 10.00
3	Hojas bond tamaño carta	300	Q. 0.10	Q. 30.00
4	Impresiones	1550	Q. 1.00	Q. 1550.00
5	Pliegos de papel bond	10	Q. 1.50	Q. 15.00
6	Marcadores	3	Q. 3.00	Q. 9.00
7	Fotocopias	150	Q. 0.25	Q. 35.50
8	lápices	22	Q. 1.00	Q. 22.00
9	Semilla de plantas Medicinales	10	Q. 50.00	Q. 500.00
10	Tierra abonada	5	Q. 80.00	Q. 400.00
11	Bolsas Para siembras	500	Q. 25.00	Q. 25.00
12	Fletes al lugar de la siembra	3	Q.100.00	Q. 300.00
13	Encuadernados	22	Q. 15.00	Q. 330.00
14	Costal de arena blanca	1	Q. 40.00	Q. 40.00
Total				Q.3,066.50

Fuente: Elaboración propia

3.16 Responsables

- Directora Municipal de la Mujer
- Consejo Comunitario de Desarrollo
- Grupos de Mujeres Comunitarias
- Epesista coordinadora ejecutora del proyecto, Olga del Carmen Morán Victorio.

3.17 Evaluación de la Intervención

Cuadro No. 12

No.	Actividad	Realizado	Sí	No
1	Reunión con la directora de la institución.	Se realizó la reunión con la directora de la Institución	X	
2	Investigación y procesamiento de datos	Se investigó y procesaron los datos	X	
3	Realizar una encuesta a las mujeres acerca del conocimiento del uso de las plantas medicinales como una opción de medicina alternativa.	Se realizó una encuesta a las mujeres acerca del conocimiento del uso de las plantas medicinales como una opción de medicina alternativa.	X	
4	Convocar a una reunión informativa a grupos de mujeres acerca del de plantas medicinales.	Se convocó a una reunión informativa a grupos de mujeres acerca del de plantas medicinales.	X	
5	Organizar al grupo de mujeres para la capacitación sobre el uso de las plantas medicinales desde su cultivo hasta la preparación de dosificación.	Se organizaron grupos de mujeres para las capacitaciones sobre el uso de las plantas medicinales, desde su cultivo hasta la preparación de dosificación.	X	
6	Primera Capacitación	Se realizó la primera Capacitación	X	

7	Segunda Capacitación	Se realizó la segunda Capacitación	X	
8	Tercera Capacitación	Se realizó la tercera Capacitación	X	
9	Cuarta Capacitación	Se realizó la cuarta Capacitación	X	
10	Quinta Capacitación	Se realizó la quinta Capacitación	X	
11	Llenado de bolsas	Se realizó el llenado de bolsas	X	
12	Siembra de semillas en bolsas	Se realizó la siembra de semillas en bolsas	X	
13	Cuidado de las plantas	Se mantuvo el cuidado de las plantas	X	
14	Entrega de plantas medicinales a grupos de mujeres de la Institución	Se realizó la entrega de plantas medicinales a grupos de mujeres de la Institución	X	
15	Entrega del Compendio del uso y propiedades de plantas medicinales	Se realizó la entrega del compendio sobre el uso y propiedades de plantas medicinales	X	
17	Clausura	Se realizó la clausura satisfactoriamente.	X	

Fuente: Elaboración propia

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cuadro No 13 de Actividades - Resultados

Actividades	Resultados
Realizar una encuesta a las mujeres acerca del conocimiento del uso de las plantas medicinales como una opción de medicina alternativa.	Se realizó encuesta a grupos de mujeres para socializar los resultados de la misma sobre el uso de las plantas medicinales como medicina alternativa
Elaboración y exposición al grupo de mujeres de la dirección municipal de la mujer de presentaciones audio visual a la explicación técnica del uso de las plantas medicinales desde su cultivo hasta la preparación de dosificación	Se elaboró y presento la exposición en medios visuales para un análisis profundo sobre el uso de las plantas medicinales desde su cultivo hasta la preparación de dosificación
Realización de compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales.	Se realizó un compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales para su respectiva aplicación en la comunidad.
Socializar los temas de capacitación y realización de actividades educativas y vivenciales	Se socializaron los temas de capacitación a nivel general para concretar los más viables y factibles, para un mejor aprovechamiento de los mismos, se realizaron actividades educativa y vivenciales
Dar capacitación con enseñanza aprendizaje sobre plantas medicinales	Se desarrolló un cúmulo de capacitaciones con aprendizaje significativo y en talleres experienciales con el grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer de Rio Hondo, Zacapa; para empoderarlas de conocimiento y así tener un mejor aprovechamiento de las plantas medicinales.

Siembra de semillas para huertos familiares de plantas medicinales.	Se sembraron las semillas para huertos familiares de plantas medicinales con una inducción acorde a sus diferentes cuidados.
Convocar a una reunión informativa acerca del proyecto de siembra de plantas medicinales.	Se convocó a una reunión informativa acerca del proyecto de la siembra de plantas medicinales, para su buen funcionamiento dentro de la comunidad y/o hogar.
Siembra de semillas para huertos familiares de plantas medicinales.	Se sembraron las semillas para huertos familiares de plantas medicinales con una inducción acorde a sus diferentes cuidados.

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Producto logros y evidencias

Cuadro No. 14

Producto(s)	Logros
<p>1.- Talleres de capacitación en el uso y propiedades de las planta medicinales para el grupo de mujer de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, Zacapa.</p> <p>2.- Compendio sobre el uso y propiedades de las planta medicinales.</p>	<p>Se logró la participación del grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo.</p> <p>Se logró concientizar al grupo de mujeres, sobre el uso y propiedades de las plantas medicinales</p> <p>Se obtuvo un compromiso moral con el grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer de informar a los vecinos de sus comunidades sobre la importancia uso y propiedades de las planta medicinales.</p> <p>Se logró el compromiso institucional de promover uso y propiedades de las planta medicinales.</p>

**COMPENDIO DEL USO Y PROPIEDADES DE LAS
PLANTAS MEDICINALES, EN LA OFICINA
MUNICIPAL DE LA MUJER, DEL MUNICIPIO DE RÍO
HONDO, DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA**



[http://www.buenosdiasbcs.com/2017/07/30/
medicina-natural-remedios-caseros/](http://www.buenosdiasbcs.com/2017/07/30/medicina-natural-remedios-caseros/)



EPESISTA

OLGA DEL CARMEN MORÁN VÍCTORIO

TABLA DE CONTENIDOS

I.	Presentación	1
II.	Ámbitos de acción (Aporte)	2
	Objetivos.	2
	Plan de capacitación No.1	3
	Desarrollo de la primera capacitación	3
	Tema transversal	4
	¿Qué son las plantas medicinales?	4
	Plan de capacitación No. 2	10
	Tema transversal	12
	Plantas medicinales más utilizadas en municipio de Río Hondo	12
	Plan de capacitación No. 3	48
	Tema transversal	49
	Tipos de siembra	49
	Plan de capacitación No. 4	53
	Tema transversal	54
	3 Tipos de plantas	54
	Plan de capacitación No. 5	58
	Tema transversal	59
	Socialización con el grupo de mujeres sobre los conocimientos adquiridos de las plantas medicinales	59
	Referencias	63



Compendio sobre el uso y propiedades de las plantas medicinales para las mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer, del municipio de Río Hondo del departamento de Zacapa... es un aporte pensando en las mujeres del municipio de Río Hondo, Zacapa; considerando que será útil para solventar algunos problemas de salud que se presentan en los y las habitantes de las diferentes comunidades, en las cuales ni se tiene acceso a un puesto de salud o servicios médicos, y si lo hay no se cuenta con el recurso económico para suplirlo.

Independientemente de la preparación que se necesite para la preparación de los medicamentos o medicina, siempre es necesario contar con el apoyo de un compendio para orientarte la preparación de los mismos de una manera fácil y eficaz.

Me ha llamado la atención conocer las diferentes formas en que se puede preparar las plantas medicinales y sobre todo su importancia en nuestro diario vivir y por lo mismo en nuestros cuidados y salud.

Es necesario e importante incentivar al aprendiz a través de estas actividades que, sin duda alguna, le serán de mucha ayuda para alcanzar las competencias u objetivos planteados desde el inicio de la misma.

APORTE

Compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales para el grupo mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa



PLAN CAPACITACIÓN No. 1

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

✓ **Nombre de la institución:**

Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, Zacapa

✓ **Epesista:**

Olga del Carmen Morán Victorio

Capacitación No. 1

Uso y propiedades de las plantas medicinales

✓ **Fecha**

24 de julio de 2018

✓ **Tiempo**

2 Horas

✓ **Beneficiarios**

Grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer de Río Hondo, departamento de Zacapa

Objetivo Que el grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, conozcan el uso y propiedades de las plantas medicinales.

General:

Específicos:

- ✓ Lograr la integración para el aprendizaje del uso de las plantas medicinales
- ✓ Implementar el compendio sobre el uso y propiedades de las plantas medicinales
- ✓ Socializar y sensibilizar a la población seleccionada sobre el buen uso de las plantas medicinales como medicina alternativa.

Recursos

- ✓ **Materiales:** Pliegos y hojas de papel bond, marcadores, tinta de impresora, imágenes, lápices.

Procedimiento:

Inicio

- ✓ Bienvenida y oración
- ✓ Se socializa el conocimiento de las plantas medicinales y la importancia de la implementación para el cuidado de nuestra salud.

Desarrollo de la capacitación:

Se centra en el grupo de mujeres para que participen activamente en los procesos del desarrollo de las capacitaciones de las plantas medicinales; se busca especialmente la diversificación y crecimiento intelectual y emocional de las mujeres, sobre las propiedades de las plantas medicinales.

Al finalizar se hace una lluvia de preguntas para saber el grado de conocimiento de las plantas medicinales, y especificaciones de sugerencias, comentarios o dudas al respecto.

TEMA TRANSVERSAL

¿Qué son las plantas medicinales?



Fuente "Plantas Medicinales"
Dr. José L. Berdonces/Onmeda

✓ **Conceptos generales**

Se denomina **plantas medicinales** a aquellas plantas que pueden utilizarse, enteras o por partes específicas (hojas, flores, frutos, cortezas, tallos o raíces), para tratar enfermedades de personas o animales. La acción terapéutica (alivio o mejora), se debe a sustancias químicas llamadas **principios activos**. El uso de las plantas en la medicina tradicional se remonta a tiempos prehistóricos, pero la ciencia actual ha permitido identificar, aislar y producir cientos de principios activos para la elaboración de fármacos utilizados en el tratamiento de diversas enfermedades. Sin embargo, el uso tradicional de plantas medicinales aún persiste, especialmente en sociedades poco industrializadas con dificultades de acceso a medicamentos. Así, la organización mundial de la salud (OMS) coordina una red para incentivar el uso seguro y racional de la medicina tradicional, debido a que, en su mayoría, no toda la planta medicinal suele ser benéfica al organismo, o simplemente el principio activo debe de ser dosificado minuciosamente.¹ La planta medicinal suele prepararse de diferentes formas, en la medicina tradicional se utilizan en infusiones, cocidas, en cataplasmas o en ensaladas para consumo directo.

La tecnología farmacéutica permite la aplicación de ciertos extractos de plantas medicinales en presentaciones tipo cápsulas, comprimidos, cremas y jarabes.

(Wikipedia, Planta Medinales, 2017)

Clasificación de las plantas medicinales

✓ Planta curativas

Aunque los avances científicos de los últimos tiempos son innumerables, los remedios caseros siguen triunfando en la sociedad por su eficiencia y por haber demostrado ser, desde tiempos muy antiguos, una fuente de salud y longevidad. Así, en las sociedades primitivas, donde no existían medicamentos, cultivaban numerosas especies vegetales de forma natural, sin aditivos químicos, con las que se abastecían para tratar sus dolencias y problemas de salud. A estas plantas que con sus propiedades químicas curan los diferentes síntomas se les conoce actualmente como plantas curativas; estas plantas han sido empleadas desde épocas remotas para aliviar los males de la humanidad.



Davids
Medicina alternativa

Las plantas curativas tienen muchos beneficios comparándolas con la medicina clínica:

- ✓ Pueden ser cultivadas en el hogar, facilitando su consumo sin tener que salir de casa.
- ✓ No provocan efectos secundarios en nuestro organismo ya que estimulan, no atacan.
- ✓ No se requiere de receta médica para su consumo, basta con el conocimiento previo sobre las propiedades curativas de las plantas.
- ✓ Es de menor costo, ya que con pocos gramos se pueden crear grandes cantidades de remedios; además al no ser creadas en un laboratorio su producción es menos costosa.

✓ **Efectos sobre el cuerpo**

Las plantas curativas al ser ingeridas, olidas, o absorbidas por el ser humano producen reacciones químicas en nuestro organismo que provocan cambios en el metabolismo de nuestras células; provocando así que se estimulen o inhiban diferentes funciones como la producción de enzimas, reacciones musculares e incluso señales neurológicas.



Fuente de imagen: remedios-caseros
2015-06-24 10:12:10

Esto, si es bien aplicado, nos favorece a mejorar el funcionamiento de nuestro cuerpo y con esto a contrarrestar diversas enfermedades y disfunciones físicas y psicológicas como la gripa, el cansancio y el estrés.

Las formas de preparación de las plantas.

✓ **“Cataplasma y emplasto:**

La cataplasma se prepara machacando la parte medicinal de la planta, se calienta y aplica directamente sobre el área afectada o que se desea tratar. En el emplasto se mezcla la planta con una harina, logrando una pasta que se aplica igual que la cataplasma. En caso de emplasto se cocina la harina (de trigo, avena, cebada o linaza) y luego se le incorpora la planta deseada



Fuente de imagen: remedios-caseros
2015-06-24 10:12:10

Cocimiento:

Se prepara durante algunos minutos la planta y luego se filtra; es ampliamente usado para preparaciones caseras, pero en ocasiones la aplicación de calor puede destruir los principios activos. Debe utilizarse para las partes duras de la planta y tomando una cuenta que los principios activos sean termoestables como: troncos, raíces, cortezas, y semillas.



Fuente de imagen:
www.Clinica la
Remeteria.es

Compresas:

Es una preparación similar a la cataplasma pero en este caso en lugar de aplicar la planta directamente se utiliza una extracción acuosa aplicada a un paño o toalla; en los casos de inflamaciones y abscesos se prefieren compresas caliente, en el caso de cefalea o conjuntivitis se prefiere compresas frías.



Fuente de Imagen: www.Clinica la
Remeteria.es

Infusión:

Es la forma de preparación más frecuente y sencilla, también llamada apagada o té, forma parte de una cultura de consumo de hierbas aromáticas que se usan no sólo con fines medicinales. Consiste en dejar en contacto por algunos minutos a la parte medicinal de la(s) planta(s) con agua hirviendo. Por no usar calor directo garantiza que sus partes no sufran deterioro. Se utiliza para hacer preparaciones de las partes suaves como flores y hojas” (Alternativa, 2010)



Fuente de imagen:
<https://vistoenlaweb.org/2012/12/19/30-tisanas-curativas-muy-util/#jp-carousel-14772>

CAPACITACIÓN No. 1



Municipal de la Mujer
24/07 2018)

Presentación de epesista y organización para la capacitación parte de la Directora Municipal de la Mujer con el grupo de mujeres, de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Rio Hondo Zacapa.



Capacitando al grupo de mujeres sobre la importancia del uso y propiedades de las plantas medicinales, socialización del conocimiento y la existencia de plantas medicinales en el municipio.

[Fotografía de Julieta Reyes] (Oficina
Municipal de la Mujer
2018



(Oficina Municipal de la Mujer
2018

Dr. Carlos Franco,
Con la capacitación sobre el cuidado de la salud preventiva, al grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer.

PLAN DE CAPACITACIÓN No. 2

10

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

✓ **Nombre de la institución:**

Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, Zacapa

✓ **Epesista:**

Olga del Carmen Morán Victorio

Capacitación No. 2

Plantas medicinales más utilizadas en municipio de Río Hondo

✓ **Fecha**

31 de Julio de 2018

✓ **Tiempo**

2 Horas

✓ **Beneficiarios**

Grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.

✓ **Objetivo**

General:

- ✓ Conocer las plantas medicinales y sus propiedades existentes en el municipio.
- ✓ Identificar el uso adecuado de plantas medicinales.

Recursos

- ✓ **Materiales:** Pliegos y hojas de papel bond, marcadores, tinta de impresora, imágenes, lápices.

Procedimiento:**Inicio**

- ✓ Bienvenida y oración
- ✓ Se hace un bosquejo de la planta medicinal del municipio.
- ✓ Se comparte experiencias y beneficios adquiridos con el uso de las plantas medicinales.

Desarrollo de la capacitación:

- ✓ Se desarrollan conocimientos de las dosificaciones sobre el consumo de la planta medicinal.
- ✓ Se identifican plantas medicinales en los hogares de las mujeres integrantes del grupo en capacitación.
- ✓ Socialización de los temas desarrollados

Para finalizar

- ✓ Se socializa los conocimientos adquiridos de las plantas medicinales existentes en el municipio

TEMA TRANSVERSAL

Plantas medicinales más utilizadas en municipio de Río Hondo

✓ **Albahaca:**

Es eficaz contra el dolor de estómago, la falta de apetito y el estreñimiento. Para su cultivo es necesaria una maceta mediana que se llenará de tierra un poco arenosa. En ella se entierra la semilla a la misma profundidad que su tamaño y se cubre. Es conveniente añadirle media cucharadita de café y dejar que le dé el sol de vez en cuando, regándola con cierta frecuencia.



Fuente:

<https://www.panorama.com.ve/belleza-y-salud/La--albahaca-una-planta->

Alivia la jaqueca y la hemicránea: se sumergen por cinco minutos en una taza de agua tibia 4 hojas de albahaca, 4 hojas de menta y 4 hojas de anís. La infusión hay que tomarla tibia.

- ✓ Indigestión: en infusión con 35 gramos de la planta por litro de agua.
- ✓ Náuseas y vomito prepare una infusión de hojas secas, 30 gramos por litro de agua. Tomar una o dos tazas después de vaciar el estómago.
- ✓ Dolor de garganta: hacer gárgaras de una infusión de hojas y flores 15 gramos por litro de agua.
- ✓ Tos: 20 a 30 gramos por litro de agua y se toman tres tazas diarias.
- ✓ Estimulante suprarrenal
- ✓ Antiséptico, desinfectante
- ✓ Antiespasmódico, febrífugo
- ✓ Facilitador de concentración y reflejos.
- ✓ Refresca el aliento
- ✓ Es un sedante natural y combate el insomnio.

- ✓ Caída del cabello: poner unas hojas en agua hirviendo, dejar enfriar y friccionar el cuero cabelludo
- ✓ Cólicos prepare una infusión con 5 hojas y agregue unas gotas de limón
- ✓ Aumenta la producción de leche durante el amansamiento (galatógeno): prepare 40 gramos por cada litro de agua hirviendo, filtre y tome dos tazas diarias.
- ✓ Facilita las menstruaciones, disminuyendo los dolores derivantes de los espasmos u de la congestión uterina.
- ✓ Para recuperar el olfato perdido: basta aspirar un poco de albahaca pulverizada.
- ✓ Aleja mosquitos de su casa: ponga las plantas de albahaca en sus ventanas, el aceite esencial aleja a estos y otros insectos y es eficaz contra las picaduras.
- ✓ Como tonificante del sistema nervioso y cardiovascular es aconsejable en el caso de agotamientos nerviosos y de hipo-tensión arteriosa (presión baja)
- ✓ Inflamación de ojos: se machacan algunas hojas y pasadas por infusión se aplican en forma de loción con una gasa
- ✓ En las depresiones y ansiedad, el aceite esencial de albahaca posee buenas propiedades También se puede preparar la siguiente infusión: Se sumergen por 15 minutos en un litro de agua hirviendo 4 cucharaditas de la siguiente tisana (20 gr de albahaca, 15 de tilo, 10 de melisa y 10 de pasiflora). Sucesivamente se filtra y se toma una taza en la mañana y una en la tarde.

14

Además, tradicionalmente la albahaca se ha utilizado para curar, calambres, rinitis, sinusitis, asma, bronquitis, enfisemas pulmonares, espasmos intestinales, hipo, náuseas, inapetencia, dolores musculares, hipo-tensión nervioso, cabello débil, crecimiento lento del pelo, dispepsia, sabañón, gota, enfermedades infecciosas, otitis, reumatismos. Tomamos 20-30 hojas secas de albahaca (si hay flores, también) por cada litro de agua. Se deja la infusión 10 minutos antes de filtrar. Esta tisana a la cual se puede echar miel (que tiene un efecto potenciador) debe ser tomada luego de haber comido. La infusión es indicada en el caso de tos colérica e insomnio, además

para purificar el aliento y calmar las inflamaciones de la boca y de la garganta.
(Facilísimo)

Llantén

El llantén es una de las hierbas medicinales más abundantes y accesibles. Además, pueden aprovecharse tanto sus hojas como sus semillas para preparar remedios naturales. Entre sus usos, se destaca el tratamiento de afecciones respiratorias, problemas digestivos y curación de heridas.



Fuente de Imagen:
https://www.bioguia.com/salud/el-llanten-una-hierba-con-excelentes-propiedades-curativas_29274616.html

Esta hierba, también conocida como **plantago major** oriunda de Europa, Norteamérica, el norte de África y Asia occidental. Se trata de una planta con hojas de hasta 15 centímetros de largo y flores amarillentas en espiga. Con ella, pueden prepararse infusiones y crear vendajes.

Problemas respiratorios

Por sus propiedades antibacterianas, el llantén tiene la capacidad de eliminar los microorganismos que causan enfermedades respiratorias. Además, es descongestivo y expectorante. Por lo general, se lo usa para tratar la tos, el **asma**, la **bronquitis**, la **faringitis** y la **laringitis**.

Los mucílago de esta hierba medicinal ayudan a suavizar las mucosas respiratorias. Es por eso que se la emplea para aliviar el dolor de garganta y curar la boca irritada o con llagas ocasionadas por infecciones. También sirve para tratar la voz ronca y la afonía.

Para que sea más efectivo, se aconseja preparar un jarabe casero. Este se obtiene



machacando las hojas de llantén. Se filtra el líquido, se lo mezcla con una parte equivalente de azúcar y se disuelve a baño maría. En cuanto a su dosificación, se recomiendan **tres cucharadas diarias**.

Fuente de Imagen:
https://www.bioguia.com/salud/el-llanten-una-hierba-con-excelentes-propiedades-curativas_29274616.html

Problemas del sistema digestivo

El llantén es rico en taninos, motivo por el cual es astringente. Así, ayuda a cortar la diarrea y alivia la colitis. También es demulcente: contiene sustancias viscosas que protegen las membranas internas al igual que las mucosas de nuestro cuerpo. Es por ello que tiene la capacidad de reducir las molestias que generan las úlceras gástricas. Para tratar cualquiera de estas afecciones, se debe tomar una infusión de una cucharada de hojas secas por taza, tres veces al día.

A su vez, las semillas son ricas en mucílagos. De este modo, ayudan a tratar el estreñimiento. En este caso, deberás agregar una cucharadita de semillas de llantén en un litro de agua y calentar hasta que rompa el hervor. Luego, tritura las semillas y déjalas reposar por algunos minutos. Puede mezclarse la infusión con miel o jugo de limón. Usar siempre bastante agua y no consumas más de tres tazas.



Fuente de Imagen:
https://www.bioguia.com/salud/el-llanten-una-hierba-con-excelentes-propiedades-curativas_29274616.html

16

Curación de heridas

El llantén es antibacteriano, por lo cual se lo puede emplear para desinfectar cortes y heridas. Además, ayuda a frenar las



[una hierba con excelentes propiedades curativas_29274616.html](https://www.bioguia.com/salud/el-llanten-una-hierba-con-excelentes-propiedades-curativas_29274616.html)

hemorragias y a acelerar la cicatrización, ya que promueve la regeneración de las células.

En estos casos, se deben extraer algunas hojas y lavarlas bien. Unas pocas deben machacarse y colocarse inmediatamente sobre la herida. Por encima, se debe colocar una hoja entera de llantén, a modo de apósito.

Esta hierba medicinal no suele tener efectos secundarios cuando se la consume por vía oral. Sin embargo, puede generar reacciones alérgicas al aplicarlo de manera tópica sobre la piel. **Si eres alérgico al melón, entonces probablemente también lo seas al llantén.**

Se desaconseja su uso en mujeres embarazadas y en personas anticoaguladas.

Consejos para cultivar llantén en tu jardín

La planta de llantén no supera los 30 centímetros de altura. Sus hojas miden aproximadamente 20 centímetros. En cuanto al tipo de suelo, no requiere demasiado, aunque crece mejor en abundante materia orgánica. Es importante que tenga un buen drenaje, ya que no tolera la humedad excesiva. Es por ello que los riegos deben ser espaciados.

Puedes plantar sus semillas o multiplicarla por esquejes. En ambos casos, se aconseja hacerlo al inicio de la primavera. Es mejor ubicarlo en un sitio donde reciba luz y sombra durante el día.

Sus hojas pueden recogerse en primavera o verano. Para secarlas, es mejor colocarlas en un lugar sombreado y bien ventilado. Una vez listas, se las debe almacenar en recipientes herméticos.



Fuente de Imagen: 17
https://www.bioguia.com/salud/el-llantén-hierba-con-excelentes-propiedades-curativas_29274616.html

La Guanaba

Nombre botánico: *Annona muricata* L.
TSN (ITIS): 18098 Familia: *Annonaceae*

Fruto de la guanábana o *Annona muricata* L.
Foto: Xochitl Casillas Rico, 2009

Nombres comunes o populares de la guanábana: catuche o catoche, masasamba, corosol, chachiman, huana, graviola, chirimoya brasilera, también es conocida como el fruto de la digestión, cohosol, araticú, zapote agrio, pehne, annona de México y annona de la India.



Fuente de imagen:
<http://www.tlahui.com/medic/medic29/guanabana.htm> Fruto de la guanábana o *Annona muricata* L. Foto: Xochitl Casillas Rico, 2009

Descripción y características de la guanábana

El nombre científico es *Annona muricata* L. o conocida popularmente como guanábana. Este árbol frutal tiene su origen en Perú y pertenece a la familia de las Anonáceas, tiene mucha similitud con lo que es la chirimoya aunque su sabor es distinto, parecido pero no igual, la guanábana ha sido introducida en muchos países a pesar de ser originaria del Perú ya la tenemos en nuestro país.

18

El árbol de guanábana llega alcanzar entre 8 y 10 metros de altura según las condiciones del suelo que tan fértil sea y que tanto cuidado se tenga al cultivarla, su follaje es compacto no muy abundante, las hojas son simples y coriáceas (gruesas), tienen un color verde oscuro y son grandes y brillantes; sus flores son de color verde amarillento, bisexuales en pares o solitarias siempre están en tallos cortos que brotan de las ramas más viejas del árbol, sus hojas son de olor penetrante al frotarlas con las manos.

El árbol de guanábana es de clima tropical por lo tanto no tolera las heladas. Las flores del árbol de guanábana son polinizadas (es la acción de transferir granos de polen desde el aparato reproductor masculino de una flor al órgano femenino el cual contiene los óvulos) por pequeños insectos como los escarabajos, las hormigas. Ya

que no contienen néctar ni colores vivos no pueden ser polinizadas por las abejas, sus flores son dicogamas (o sea que no alcanzan la madurez al mismo tiempo), por lo tanto el árbol solo producirá de 10 a 15 guanábanas cada temporada para que el árbol del máximo de su fruto es necesario polinizarlas manualmente cuando el fruto se cultiva para comercializarlo los que se dedican a esto lo saben muy bien cómo se hace de otra forma no dará gran fruto.

El fruto debe cortarse cuando la guanábana a alcanzado su madures esto es algo muy notorio ya que el fruto pierde algo de su color verde oscuro y se torna un poco más opaco y su brillo disminuye, sus espinas se tornan más suaves y flexibles.

Debemos evitar el cortar las guanábanas cuando están tiernas ya que una guanábana tierna no madurará bien y su sabor será amargo y nada agradable.

El fruto de la guanábana es de forma ovoide es decir; (con forma de huevo), algo curvo en su extremo inferior y de forma irregular muchas veces tiene forma de corazón aunque esto sucede rara vez, la fruta puede alcanzar entre los 10 hasta los 40 centímetros de largo cuando la fruta está muy bien desarrollada y llegan a pesar algunas hasta los 4 kilos su cáscara no es gruesa, es delgada, y cuando está madura lo es aún más, con pequeñas puyitas que no son puntiagudas ni causan algún dolor al cortar la fruta ya que estas espinas son flexibles , por dentro su pulpa es muy aromática y blanca como el algodón , cremosa muy suave y jugosa por dentro, sus semillas se encuentran cubiertas por la pulpa, cada fruto puede contener hasta unas 20 o más semillas aunque a veces hay partes de la guanábana que no contienen ni una.

19

El sabor es muy agradable hay quienes comparan su sabor con el de la piña, otros con el del mango o la fresa lo cierto es que la guanábana tiene un sabor agridulce muy rico difícil de explicar solo probándola se podrían ustedes dar cuenta de lo agradable que resulta esta fruta al paladar.

Uso medicinal de la guanábana

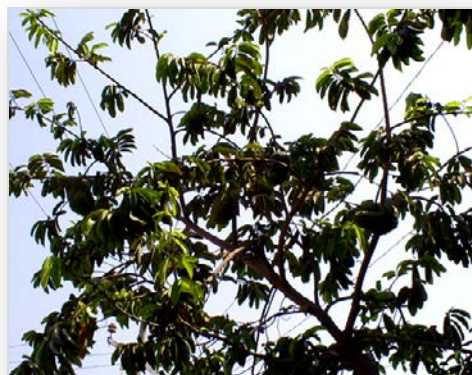
La pulpa de la guanábana está constituida principalmente por agua; además proporciona sales minerales, potasio, fósforo, hierro, calcio, lípidos, tiene un alto valor calórico debido a la presencia de hidratos de carbono; además es rica en vitamina C y provitamina A, así como de vitamina B.

La pulpa de la fruta puede consumirse en jugo o en agua y suele ser diurética, las hojas se pueden consumir en té al igual que la corteza del árbol, las semillas pulverizadas sirven como repelente de insectos untándoselas en la piel, el agua de las hojas de la guanábana también está indicado contra los piojos, es muy importante tener en cuenta que la guanábana a pesar de ser de un sabor agradable no por ello debe consumirse demasiada sino ir poco a poco es decir si lo toma en jugo deberá de tomar media taza en ayunas durante una semana esto es para que su cuerpo se vaya acostumbrando a los ingredientes que contiene y que no le caiga pesada, otra cosa que también debemos de tomar en cuenta es que la primera toma es decir la toma que se hace en ayunas es la más importante del día debido a que el organismo está vacío y por ello se aprovecha mejor cuando es tomado como tratamiento para combatir el cáncer. Deberá hacer tres tomas al día antes de cada alimento, pero siempre recordando que es en forma de menos a más.

Las hojas de la guanábana también se pueden tomar licuadas 3 hojas con un vaso de agua se licuan y se cuele esto también se debe de tomar en ayunas, pero se debe empezar con una hoja licuada con una taza de agua esto por una semana y después ya será el vaso todos estos son tratamientos son herbolarios y no son sustituto de ningún medicamento o quimioterapia, pero tampoco se contraindican.

20

Las hojas de la guanábana son buenísimas cuando se está enfermo de paperas, pero las hojas tienen que suavizarse ya sea hirviendo agua y metiéndolas un poco para poder suavizarlas o asándolas después de esto se ponen en las paperas con la ayuda de un paño esto ayudará a desinflamarlas más rápidamente.



Fuente de la imagen:
<http://www.tlahui.com/medic/medic29/guanabana.htm>
Árbol, hojas y frutos de la guanábana
o Annona muricata L. Foto: Xochitl
CasillasRico, 2009

Las hojas de la guanábana son excelentes cuando la persona padece de insomnio y nerviosismo.

La guanábana es buenísima para prevenir las gripes y cuando ya se tiene la enfermedad ayuda a la recuperación de esta y descongiona el pecho para esto basta con cocer tres hojas de guanábana y un puñito de flores de la misma y el té se toma endulzado con miel recuerden nunca endulcen un té con azúcar refinada nunca ya que lo natural es lo mejor y más cuando se está enfermo, convaleciente o se padece alguna enfermedad.

El fruto de la guanábana cuando se consume en verde es muy bueno contra la ictericia (coloración amarillenta de la piel, mucosas y conjuntivas oculares). Para esto basta con cortar la fruta cuando todavía no está madura cortar tres trozos pequeños los cuales se les quitaran las semillas y se licuaran para después ser colado para poder consumirse, se puede endulzar con miel para hacer un poco más agradable su sabor ya que cuando la fruta no está madura tiende ser un poco amargo su sabor.

El té de las hojas es bueno para contener las hemorragias internas se hace un té con tres hojas de guanábana siempre endulzado con miel.

Lista de propiedades medicinales:

- ✓ Combate la hipertensión (cuando la presión arterial es demasiado alta).
- ✓ Combate el asma (enfermedad pulmonar obstructiva caracterizada por 21
- ✓ Combate el cáncer (conjunto de enfermedades que llevan al organismo a producir células malignas).
- ✓ Combate la diabetes (aumento de glucosa en sangre)
- ✓ Combate desórdenes del hígado.
- ✓ Combate tumores (alteración de tejido que produce un aumento de volumen).
- ✓ Insecticida: se usan las hojas y raíz. (Ayuda a eliminar a los insectos molestos como mosquitos)
- ✓ amebicida, la corteza (combates parásitos como por ejemplo la lombriz intestinal).

- ✓ Vermífugo, la corteza y hojas (es el poder para matar toda clase de lombrices).
- ✓ Pectoral, flores y hojas (cura toda clase de enfermedades del pecho como asma, bronquitis entre otras).
- ✓ Antidiabético, hojas (se utiliza para controlar y curar la diabetes y prevenirla).
- ✓ Vasodilatador, hojas (previene y corrige la mala circulación así como también los derrames).
- ✓ Sedativo, hojas (ayuda a calmar los nervios así como al buen dormir).
- ✓ Antimalárico, hojas (ayuda a contrarrestar la enfermedad de la malaria, la cual viene acompañada de fiebre, dolores musculares y de cabeza).
- ✓ Galactogogo, fruto (favorece la secreción láctea, es un buen alimento cuando la mujer está dando de amamantar ya que la producción de leche será mayor al consumir la fruta).
- ✓ Anticancerígeno, brotes tiernos y hojas (previene y controla la enfermedad cuando ya se padece en tan solo 48 horas de estarlo tomando)
- ✓ Antiparasitario, corteza y semillas (es un buen desparasitante para los niños tomado como té en ayunas).
- ✓ Antiespasmódico, hojas (ayuda y previene las contracciones de músculo involuntariamente provocando que estos se endurezcan y se abulten para estos espasmos la guanábana es muy eficaz).
- ✓ Antibacteriano, corteza (la guanábana destruye las bacterias y les impide que sigan proliferando causando enfermedades).
- ✓ Antiulceroso, corteza (la guanábana facilita y ayuda a cicatrizar las heridas, es buenísimo para la gastritis).
- ✓ Antidiarreico, (ayuda cuando las personas presentan diarrea con o sin infección). (Alternativas, 2010)

22

Consumir jugo de guanábana

La guanábana es una fruta ideal para consumir a diario, por su exquisito sabor, su valor nutricional y sus múltiples beneficios medicinales y curativos

10 beneficios de consumir jugo de guanábana

La guanábana –también conocida como anona o graviola– es una fruta tropical rica en vitaminas (C, B1 y B2) y minerales (magnesio, potasio, cobre y hierro) que fortalecen nuestro organismo. También destaca por su alto contenido de fibras, que aceleran el proceso digestivo. No es una planta común, pero sí una opción deliciosa e ideal para realizar una variedad de jugos y bebidas. Además de su sabor, al ingerirla disfrutarás de la variedad de beneficios que tiene para tu salud.

Previene el cáncer

Está comprobado que el jugo de guanábana ayuda a combatir contra el cáncer y cualquier otro tipo de tumor maligno.

Es uno de los pocos remedios naturales que han sido efectivos para prevenir todos los tipos de cáncer –especialmente de mama, colon, próstata y pulmones–.

El jugo de guanábana ofrece acción antioxidante para el organismo, ya que ayuda a eliminar las toxinas que provocan enfermedades crónicas como el cáncer.

Por este motivo se recomienda tomar jugo de guanábana como una terapia natural que acompañe los procedimientos médicos en pacientes con cáncer.

✓ Ideal para bajar de peso

Esta fruta ayuda a bajar de peso, ya que contiene pocas calorías. Cada 100 gramos de fruta contienen solo 65 calorías, el jugo de la fruta puede ser muy adecuado si queremos perder peso.

23

Ingredientes

- 1 guanábana madura
- 1 ½ taza de leche, leche evaporada o agua (375 g)
- 1 cucharadita de nuez moscada (4,7 g) (opcional)
- 1 cucharada de vainilla (14,3 g) (opcional)
- ½ cucharadita de jengibre rallado (2,4 g) (opcional)
- 1 cucharada de miel (25 g) (opcional)

Preparación

Pela la fruta y colócala en un recipiente con la leche.

Aprieta la fruta con las manos para exprimir todo el jugo sobre la leche. (La pasta que quede entre las manos se debe retirar).

Si te parece demasiado complicado puedes hacerlo con una licuadora, pero luego debes colar el jugo para retirar las semillas y la parte fibrosa de la fruta.

A continuación agrega el resto de ingredientes al gusto.

El jugo de guanábana es más rico si se bebe frío o con hielo.

✓ **Protege tus órganos y retrasa el envejecimiento**

La guanábana ayuda a prevenir daños en los nervios y mantener un corazón sano.

Gracias a su alto contenido de vitamina B1 es capaz de acelerar el metabolismo, por lo que nos asegura una adecuada circulación y presión arterial.

Además, su aporte de vitamina B2 es necesario para la producción de energía del cuerpo, la función del sistema nervioso y el mantenimiento del corazón.

Sus grandes cantidades de vitamina C la convierten en un excelente antioxidante. Así, ayuda a aumentar la resistencia del cuerpo y retrasa el proceso de envejecimiento.

✓ **Previene la gripe**

Gracias a su ya mencionado aporte de vitamina C la guanábana también contribuye a prevenir y contrarrestar la gripe y el resfriado.

24

Asimismo, esto repercute positivamente en el fortalecimiento del sistema inmunitario, ya que aumenta nuestras defensas para hacerle frente a los virus y bacterias.

Sus propiedades nutritivas permiten que nuestro cuerpo se mantenga saludable.

✓ **Fortalece tus huesos y previene la osteoporosis**

Gracias a sus aportes de fósforo y calcio esta fruta es ideal para asegurarnos una adecuada salud ósea y dental.

Es altamente aconsejada para las mujeres en la etapa de la menopausia, ya que es una excelente forma de proteger los huesos ante la pérdida de la densidad que sufren por la disminución de estrógenos.

✓ **Cuida de tu hígado**

Depura el hígado y el colon

La ingesta regular de esta fruta es una manera sana de apoyar las funciones tanto del hígado como de la vesícula biliar.

Su riqueza en antioxidantes favorece la depuración de este órgano y lo ayuda en el proceso de digestión de las grasas para que trabaje en perfectas condiciones.

✓ **Una opción saludable para personas con diabetes**

Los azúcares que componen esta fruta son fáciles de metabolizar, y sus compuestos ayudan a combatir y estabilizar los picos de glucosa en sangre.

El jugo de guanábana no endulzado es opción natural muy adecuada para personas que tengan diabetes. Esta bebida aportará las calorías necesarias sin alterar los niveles de azúcar.

✓ **Regula el tránsito intestinal**

Gases intestinales

Por su contenido en fibra natural, el jugo de guanábana ayuda de forma positiva contra el estreñimiento.

25

Por otro lado, también es útil para restablecer y cuidar nuestra flora intestinal, por lo que logra optimizar tu sistema digestivo.

✓ **Ayuda a conciliar el sueño**

Muchas personas que padecen de insomnio aconsejan consumir guanábana para combatir los desórdenes del sueño. Y es que esta fruta nos ayuda a lograr un sueño tranquilo y reparador.

Igualmente se aconseja a personas ansiosas o con estrés ya que contiene nutrientes que actúan sobre el sistema nervioso. Funciona como un sedante natural que te permitirá relajarte antes de ir a la cama.

Es un fruto con interesantes propiedades para la salud. Es un anticancerígeno y, además, alivia las molestias de la quimioterapia.

✓ **Aumenta las energías**

Para no tener que recurrir a energizantes comerciales y ricos en compuestos estimulantes, vale la pena tener en cuenta que la guanábana puede representar una fuente más saludable de energía.

Esto se debe a su aporte significativo de fructosa, el dulce natural que contiene las frutas, y que puede activar el cuerpo tanto a nivel físico como mental.

Se aconseja consumirla en el desayuno para empezar tu día con energía.

(Campos, 2017)

El Limón

Las propiedades curativas del limón

El limón es una fruta que bien podría ser imprescindible en cualquier botiquín. Con el limón se desinfectan heridas, se curan males de estómago y se frenan enfriamientos o irritación de garganta.

26

Sí esto hace el limón tomándolo como medida de emergencia, es fácil imaginar la de beneficios que puede aportar cuando hacemos un consumo diario. Profundizamos en las propiedades curativas de este poderoso antibiótico natural llamado limón

El limón es utilizado en multitud de comidas y bebidas, a veces para dar sabor o solo un toque de acidez a un bistec, pescado o guiso. Pero además de su rico sabor en tartas y helados, están sus grandiosas propiedades curativas. Su gran aporte de vitaminas le convierte en un gran depurador de toxinas y un implacable bactericida. Los aportes nutritivos del limón son vitaminas del complejo B (B1, B2, B3, B5, B6,

PP), la vitamina C en gran cantidad y la vitamina, Además, tiene minerales como el potasio, magnesio, calcio, fósforo, sodio, hierro y flúor, bastante agua y algo de fibra. Su bajo aporte calórico, 40 calorías por cada cien gramos, lo convierte en una fruta ideal para dietas hipocalóricas.

Su alto contenido en vitaminas lo coloca en la cumbre de los frutos sanadores por ser un poderoso antibiótico natural, depurativo y bactericida. Su gran aporte de vitamina C ayuda a reforzar las defensas, evitando y ayudando a combatir multitud de enfermedades, entre las que podemos destacar:

✓ **Resfriados y gripes**

El alto aporte de vitaminas ayuda al aparato respiratorio a combatir enfermedades que van desde un simple catarro, ronquera o amigdalitis hasta pulmonías, gripes o asma. Se pueden combatir con jugo de limón endulzado con una cucharita de miel

✓ **Antiviral**

No solo es efectivo contra los virus del resfriado y la gripe, sino también contra gran variedad de intrusos. Esta propiedad le viene del limonoide terpeno, un componente propio que consumimos en el jugo natural de limón.

✓ **Limpieza intestinal**

Tomar una taza de agua tibia con el jugo de un limón en ayunas nos ayudará a activar los intestinos, mejorando su bombeo, además de limpiar y desinfectar todo el tracto intestinal. También esta terapia desintoxica el hígado.

✓ **Antitumoral**

27

Tiene componentes que impiden la división de las células cancerígenas, por lo que sería conveniente incluirlo en nuestra dieta diaria como prevención además de ser un poderoso antioxidante. Consumirlo en jugos o como aliño de ensaladas.

✓ **Elimina cálculos en el hígado y vesícula**

Para ello hay que tomar medio vaso de aceite de oliva con el jugo de varios limones. Hay que hacerlo al acostarnos y otro al levantarnos en la mañana, seguidamente un purgante que puede ser sales de Epson para decir adiós a piedras y arenilla.

✓ **Equilibra el pH**

Aunque el limón es ácido, tiene un efecto alcalinizante en el organismo, con lo que es muy beneficioso tomarlo sin endulzar para equilibrar los ácidos.

Cerebro y sistema nervioso

En la cáscara hay tengeretina, un fitonutriente que es eficaz contra trastornos del cerebro y sistema nervioso, como el parkinson. Es conveniente, por ello, utilizar la cascara rallada para incorporarla a nuestra dieta.

✓ **Trastornos oculares**

El fitonutriente rutina colabora para mejorar los síntomas de trastornos oculares, entre ellos la retinopatía diabética. Consumo en jugo natural o con agua sin azúcar.

✓ **Diabetes y alergias**

Los limones son ricos en hesperetina, que baja el excesivo nivel de azúcar en sangre y alivia los síntomas de las alergias. Tomar solo el jugo de la fruta

✓ **Heridas**

El limón ayuda a cicatrizar todo tipo de heridas, con un gran poder de desinfección. Se le puede dar uso tanto externo como interno. (Salud, 2013)

28

10 beneficios del limón para la salud

Por **Inés González** - 28 de febrero 2017

Una de las frutas más utilizadas en todo el mundo para combatir enfermedades, curar heridas y como aliado de belleza, este cítrico tiene poderes que van más allá de ayudar a sanar un resfriado o una gripe. Entérate de las propiedades que desconocías.

Su esencia

Todos los cítricos son valiosos y ricos en vitamina C, pero el limón es quizás el que ofrece más beneficios porque suma otras cualidades. Básicamente, su poder curativo



Fuente de Imagen:
<https://holadoctor.com/es/%C3%A1lbum-de-fotos/10-propiedades-curativas-del-lim%C3%B3n>

se debe a su bajo contenido energético, a su nivel equilibrado en sodio y potasio y obviamente, a su alto valor en vitamina C.

10 antibióticos naturales

La vitamina C

Es un gran antioxidante, es decir, una sustancia protectora. Es importante para la piel, los huesos y el tejido conectivo. Promueve la curación y ayuda a absorber el hierro, según la Biblioteca Nacional de Medicina. La vitamina C se encuentra en verduras y frutas, sobre todo en los cítricos.

1. Combate la hipertensión

Al contener un alto nivel de potasio y muy bajo contenido de sodio, ayuda a combatir la presión arterial alta. La Asociación Americana del Corazón aconseja aderezar las comidas con limón para bajar el consumo de sal. Además de darle buen sabor, agrega su riqueza vitamínica.

2. Es buen digestivo

Es un gran estimulante del flujo de saliva y de los jugos gástricos, cualidades que hacen más fácil la digestión. Ayuda a combatir la dispepsia y el estreñimiento. 29

Se cree que es un buen antiparasitario natural, y además de combatir la inflamación intestinal, funciona como calmante de espasmos.

3. Bálsamo hepático

Muy popular para inflamaciones del hígado y de la vesícula, dado que estimula la secreción biliar y ayuda a metabolizar rápidamente las grasas. Se cree que elimina las toxinas y que un buen método depurador del organismo es beber zumo de limón durante todo un día para desintoxicarse.



Fuente de Imagen:
<https://holadoctor.com/es/%C3%A1lbum-de-fotos/10-propiedades-curativas-del-lim%C3%B3n>

4. Contra la gripe y resfriados

¿Quién no ha bebido un té con limón caliente para aliviar un resfriado o una gripe? Debe ser tal vez, junto a la miel, el remedio casero más usado del mundo para combatir estos males. Puede fortalecer las defensas, depurar el organismo y aportar una dosis de vitamina C.

5. Eficaz antiséptico

Se le reconoce también un potencial antibacteriano y cicatrizante. Se lo utiliza para desinfectar cortes, heridas y picaduras de insectos; para aliviar erupciones y combatir el acné. Es un buen remedio casero para curar llagas en la boca y neutralizar las molestias de los herpes orales.

6. Contra los dolores

El cítrico perfecto para aliviar problemas reumáticos y de articulaciones. Su jugo ayuda a disolver las toxinas y los cristales que causan la gota, otorgando bienestar y alivio. Su poder alcalino es un aliado eficaz para aliviar la ciática, lumbago y dolores en las articulaciones. Prueba tomar agua caliente o tibia con limón todos los días.



Fuente de Imagen:
<https://holadoctor.com/es/%C3%A1lbum-de-fotos/10-propiedades-curativas-del-lim%C3%B3n>

7. Desodorante

El jugo de limón también puede servir como un desodorante de emergencia cuando se acabó el que usas. Aplicar el jugo directamente sobre la piel. Puede que no dure 12 horas, pero ayudará a mantener controlado los olores ofensivos.

8. Mejora la circulación

Sus ácidos cítricos ayudan a oxidar y a eliminar las grasas que obstaculizan el trabajo del corazón y también neutralizan las sustancias tóxicas de la sangre. Una simple taza de agua caliente con limón todos los días ayuda en el funcionamiento de todo el sistema cardiovascular.

9. Quema las grasas

Se cree que elimina las toxinas. Aunque la evidencia científica se basa en pocos estudios, el limón ayuda a quemar las grasas. Bajo en carbohidratos y azúcar, está recomendado en dietas para adelgazar y es utilizado por quienes sufren de diabetes.

10. Alivio para la garganta

No sólo para la gripe y resfriados, sino para otras molestias como bronquitis, amigdalitis, o dolor intenso de garganta, El alivio con zumo de limón y miel es universal. Además de agregarlo al clásico té, se pueden hacer gárgaras o buches con su jugo: produce un alivio rápido y aporta vitamina C.

Natural y poderoso

El limón no tiene efectos secundarios, es abundante, económico y ayuda a aliviar muchas dolencias. Para obtener más jugo, es mejor que esté a temperatura ambiente y no en el refrigerador. (Doctor, 2017)

31

Las maravillosas propiedades medicinales de la papaya

El consumo de la papaya puede realizarse de diversas formas posibles, tanto directamente como en zumos o dulces. Sus propiedades digestivas y diuréticas, son sin duda su mayor cualidad medicinal, ya que facilita el tráfico intestinal gracias a la enzima papaína. Esta beneficiosa enzima se utiliza también en la fabricación de artículos de belleza, cervezas, y algunos alimentos industriales, especialmente aquellos destinados al consumo de los bebés.



Fuente de Imagen:
<https://www.lavidalucida.com/las-maravillosas-propiedades-medicinales-de-la-papaya.html>

Beneficios de la Papaya

Varios estudios médicos enfocan sus fuerzas en conocer más a fondo la capacidad medicinal de esta deliciosa fruta debido a su contenido de papaína, ya mencionada anteriormente, y papaverina otra enzima de similares propiedades.

Por otra parte, su alto contenido de sales, y algunos prótidos similares a los que se encuentran en la carne y los huesos, le han abierto un espacio importante dentro de las investigaciones de la medicina natural.

A la hora de escoger esta fruta en el mercado es importante saber que puede dejarse madurar en casa, acelerando este proceso haciendo pequeñas incisiones en el fruto. Para su óptimo consumo y para disfrutar al máximo de su sabor dulce, ha de estar firme pero no dura, y debes verse sana evidentemente.

✓ **Limpia el organismo**

Consumir en el día únicamente papaya (en jugo y/o la pulpa, realizar la cura una vez al mes).

✓ **Para el estreñimiento**

La pitahaya, la papaya, la ciruela y el tamarindo consumidos habitualmente palian los síntomas del estreñimiento. Mejora la digestión, el sistema inmune (vitamina C), protege la salud del corazón y el colon (vitamina A y C), y es anticancerígeno y anti-inflamatorio.

32

✓ **Batido para el estreñimiento:**

Ingredientes

1 taza de papaya

2 tazas de leche de coco o almendras

2 cucharadas de linaza molida

Hielo al gusto

Licúa todos los ingredientes hasta que el hielo se deshaga. Sirve en dos vasos. Puedes consumirlo con el desayuno o como merienda. Se recomienda tomarlo todos los días si sufres de estreñimiento.

Usos de la papaya más comunes

1. Papaya para la tos

Las flores de esta deliciosa fruta preparadas en infusión en agua hirviendo, a la que se añade la miel de abejas, se deja enfriar y se toma.

2. Papaya para el estrés

Comer papaya reduce los niveles de estrés. Una merienda de papaya no sólo llena el estómago, pero también puede hacer que te sientas más relajado. La vitamina C regula el flujo del cortisol, la hormona del estrés y puede traerte de vuelta a un estado más equilibrado. Bueno, puede ser que tomes un poco más que una rebanada para eso, pero es un buen comienzo.

3. Para la tos convulsa

Con el zumo exprimido de la papaya madura, después de cocida en el horno y endulzada con miel, se prepara un jarabe que calma la tos, aún en los tísicos avanzados (tuberculosis pulmonar) administrándoles por cucharadas dos o tres veces al día.

33

4. La papaya es excelente para limpiar parásitos

Para los niños una cucharadita de la leche de papaya recién cogida, mezclada con una cucharada sopera de leche de arroz, se les da dos veces al día.

5. Papaya para piel

Para piel con eczemas, acné, úlceras, heridas purulentas, herpes, hongos, limpiar y ayudar a cerrar heridas y limpiar tatuajes. La cáscara con algo de la pulpa es un excelente **hidratante** para la piel, incluyendo la cara; se puede dejar por unos minutos y enjuagar con agua. El zumo de la papaya verde es especialmente efectivo contra todas estas afecciones.



Fuente de Imagen:
<https://www.lavidalucida.com/las-maravillosas-propiedades-medicinales-de-la-papaya.html>

6. La papaya suaviza la piel

Se mezcla la guayaba con mango, papaya y miel de abejas por 20 minutos.

7. Para desvanecer pecas

Se aplica el zumo exprimido de la papaya madura.

8. Para contusiones

Para contusiones, heridas, golpes, torceduras, grietas en los pezones de las madres lactantes. Poner la pulpa sobre el área afectada. Con miel de abejas ablanda cicatrices viejas y las minimiza.

9 Heridas purulentas

Las hojas del papayo se colocan sobre las heridas para limpiar la piel y ayudar a cicatrizar.

10 La papaya ayuda a reducir fiebres

Machacar las hojas de papaya y colocarlas en cataplasma.

34

11 Mascarilla con papaya

La papaya sirve para hacer mascarillas para hidratar la piel, endurecer papada, muslos y busto. Macerar juntos 1/2 pepino cohombro, 15 gramos de pulpa de mango, 5 gramos de papaya 10 gramos de pulpa de plátano. Se deja la mascarilla por media hora y se retira con agua templada.

12. Para controlar la alopecia o calvicie

Ingredientes:

10 gramos de pulpa de papaya fresca

10 gramos de pulpa de mango

1 guayaba madura

1 feijoa pequeña

½ vaso de agua

1 cucharada de polen de abejas puro

2 cucharadas de miel de abejas pura

Preparación: se licuan las frutas con medio vaso de agua, se cuele, se agrega el polen



Fuente de Imagen:
<https://www.lavidalucida.com/las-maravillosas-propiedades-medicinales-de-la-papaya.html>

y

la miel. Si es para cabello normal se aplica una vez por semana; para cabello graso, agregarle 10 gotas de limón (tres veces por semana); si es seco, una cucharadita dulcera de aceite de almendras (dos veces por semana).

Aplicación: todo se mezcla sobre el cabello, sin masajearlo. Se debe utilizar un gorro de baño durante diez minutos. Es importante que no se use champú porque con esta masa, el cabello queda completamente limpio.

Esta fórmula también sirve para estimular el folículo piloso que no está muerto. Esta fórmula es indicada para la alopecia abreacta producida por hongos, medicamentos y quimioterapia.

13. Para el acné

Preparar una mascarilla con diez gramos de cáscara de papaya, diez gramos de pulpa de mango y una cucharada de miel de abejas. Se mezclan los ingredientes y se aplica en el rostro por 20 minutos.

35

14. La β -criptoxantina de la papaya es un agente que ayuda a prevenir el cáncer

Recientes hallazgos sugieren una asociación inversa entre la β -criptoxantina, contenida en la papaya y otros alimentos, y el cáncer de pulmón, al parecer, la β -criptoxantina potencialmente podría actuar como agente preventivo contra el cáncer de pulmón. Entre otros alimentos que contienen esta pro-vitamina se encuentran la naranja, pepino, sandía, yema de huevo y la mantequilla.

15. Piel y cabello

Las cáscaras de frutas como manzanas, papaya, limón y uva; contienen ceras naturales que protegen el cabello contra agresión del ambiente.

16 Colon inflamado

Tomar permanentemente zumo de papaya y pitahaya, dos o tres veces por semana, y un banano (plátano) con un vaso de agua, una hora y media antes del desayuno, para completar, beber todas las noches un vaso de zumo de guanábana:

17. Fiebres

Las semillas y corteza de la papaya, consumidas con jugo de naranja, producen efectos de limpieza.

Los beneficios de las semillas de papaya y cómo usarla

Al cortar una papaya, el interior se ven muy acogedor, y las semillas pueden ser fácilmente sacadas con una cuchara. Tienen un alto contenido en grasas y proteínas, y contienen mucho calcio, magnesio y fósforo. Piensa dos veces antes de tirarlas a la basura, ya que se pueden utilizar de muchas maneras. Según el Maryland Medical Center y el Diario Asian Pacific de medicina tropical, las semillas de papaya son excelentes para deshacerse de los parásitos intestinales. 36

Un estudio reciente mostró que las personas que estaban tomando miel de abejas junto con semillas, limpiaron las heces de los parásitos en 23 de 30 casos. También, una receta casera muy efectiva contra las amebas y los parásitos es tomar una cucharada de semillas y corteza de papaya, una mandarina sin cáscara y licuarlas. Esta mezcla deberá ser tomada durante cinco días en ayunas para obtener mejores resultados.

Las semillas tienen un sabor distinto, ligeramente picante. Se pueden comer como son, o puede espolvorearse molidas sobre ensaladas y otros platos, justo como lo harías con semillas de calabaza. Los que no tienen miedo del sabor picante, pueden probarlas en un batido.

Propiedades anti-cancerígenas

Las semillas de papaya también se acreditan con propiedades anti-cancerígenas. Y en sí, todo el fruto es un alimento súper antioxidante por su contenido en vitamina A y vitamina C, ambas son de apoyo en la prevención del cáncer en general. Además, cuenta con otros compuestos que son preventivos, como son la betacriptoxantina, los

carotenides, el alfacaroteno y el betacaroteno, por todos ellos, la papaya es considerada una fruta anticancerígena. (Lucida V. , 2013)

Manzanilla:

Es una hierba que crece en terrenos secos y soleados y es muy usual encontrarlas en márgenes de caminos. Las flores se recogen cuando aún están un poco cerradas. Se secan a la sombra, extendidas en capas finas o con calor artificial a una temperatura no mayor de 40°C. Durante el proceso de secado no se deben voltear las flores.



Fuente de la Imagen:<https://mejorconsalud.com/6-propiedades-medicinales-de-la-manzanilla/>

- ✓ Se puede beber de tres a cuatro veces al día entre las comidas.
Afecciones hepáticas
- ✓ Excesos alimenticios: en forma de tisana de 5 a 8 cabezuelas de manzanilla por cada taza de agua. Una vez colado, se deja en reposo 10 minutos y se toma bien caliente, justo después de acabar de comer.
- ✓ Antiespasmódica
- ✓ Facilita la expulsión de gases
- ✓ Ayuda calmando los dolores articulares
- ✓ Actúan sobre el nerviosismo, especialmente si afecta al aparato digestivo (nervios al estómago).
- ✓ Favorece la producción de bilis y su expulsión al aparato digestivo
- ✓ Ayuda en la formación de jugos intestinales
- ✓ Reduce las reacciones alérgicas y cicatrices en la piel: poner compresas mojadas en la infusión funcionará como antiinflamatorio.
- ✓ Mejora de los síntomas físicos de la depresión
- ✓ Dolor en la menstruación: en los problemas ginecológicos actúa satisfactoriamente favoreciendo la aparición de la regla
- ✓ Calma las tensiones de la menopausia.
- ✓ Actúa en dolores de cabeza causados por tensión e insomnio, ya que es tranquilizante.

37

- ✓ Baja la fiebre.
- ✓ Elimina grasas de la sangre lo que conlleva a una disminución del colesterol en las arterias, previniendo la arteriosclerosis, la degeneración de la vesícula biliar y los riñones. (Murillo, 2017)

“El Pericón:

Es una planta que se reproduce por medio de semillas.

El pericón es parte típica del paisaje en las regiones templadas; se utiliza en varias ceremonias agrícolas, y como medicinal y ornamental.



Fuente de Imagen:
<https://unifeed.club/view/f3297f-planta-pericon-para-que-sirve/>

Sinónimos

Tagetes florida Sweet

Otros nombres comunes usados en español

Hierbanís, jericón, pericón vomol y Santa María (Márquez *et al.*, 1999)

38

Reino: Plantae; Subreino: Traqueobionta (plantas vasculares); Súper división: Spermatophyta (plantas con semillas); División: Magnoliophyta (plantas con flor); Clase: Magnoliopsida (dicotiledóneas); Subclase: Asteridae; Orden: Asterales.

Como es la planta

Es una planta que se da una vez al año, que alcanza hasta 60 cm. de altura, Las hojas son solitarias, tienen sus orillas finamente aserradas y se encuentran una frente a la otra. Las flores son muy aromáticas, de color amarillo y se encuentran agrupadas a veces de dos en dos en las ramas centrales de la planta. Florece en los meses de junio a septiembre.

Partes que se usan medicinalmente:

Las flores y las hojas

Principales Propiedades medicinales:

Antiespasmódica y digestiva.

Usos Medicinales y formas de preparación

Uso: Tiene propiedades antibióticas contra bacterias causales de infecciones intestinales y espasmolíticos por lo que se recomienda para el dolor de estómago, indigestión, diarrea, quitar náusea y el vómito.

Preparación del cocimiento:

Hervir 3-5 min, 1 cucharada de flores y hojas en 1 taza de agua, tapar y dejar reposar. Colar y tomar caliente una taza después de cada comida.

Preparación para la infusión:

Apagar 1 cucharada de flores y hojas en 1 taza de agua hirviendo, tapar y dejar reposar 3 min. Colar y tomar una taza después de cada comida. Se puede usar el cocimiento o la infusión ya que ambas tienen los mismos efectos” (Lucida T. , 39

Sábila

“Nombre Común: Sábila

Nombre Científico: Aloe Vera L.

Familia: Liliáceas

Como es la planta:

Es una planta que mide hasta 1 m de altura hasta dos años. La raíz es larga y el tallo corto, alrededor del cual se agrupa un

rosetón de hojas grandes, carnudas, puntadas y con espinas a todo su alrededor. Las flores son largas en forma de tubo de color rojizo anaranjado. El fruto es una cápsula conteniendo numerosas semillas.

Toda la planta tiene un sabor amargo. Florece en el verano.



Partes que se usan médicamente

Las hojas

Usos medicinales y formas de preparación:

Jugo:

Uso: Afecciones del hígado, ya que elimina las sustancias tóxicas que se acumulan en la sangre, tejidos y mucosas.

Preparación: Machacar 2-3 hojas en una paño limpio, al exprimir se obtiene un vasito de jugo, mezclar con una taza de agua caliente y tomar una taza en ayunas.

Para uso interno se recomienda separar la savia amarilla muy amarga del gel.



Fuente de imagen:
<https://www.saludycuidado.net/beneficios/1068-los-increibles-8-beneficios-de-la-sabila>

Infusión:

Uso: por sus propiedades laxantes se recomienda para alivia el estreñimiento en quienes tienen dificultad para defecar; ayuda a depurar el organismo.

Preparación: Apagar 1 cucharadita de polvo de hojas en una taza de agua hirviendo, tapar y dejar reposar y min, colar y tomar una taza antes de acostarse

Compresas:

40

Uso: En el tratamiento de afecciones de la piel, como úlceras, quemaduras, tumores, heridas y llagas, ayuda cicatrizarlas y desinflamarlas.

Preparación del cataplasma: machacar 2-3 hojas frescas y aplicar directamente sobre el área afectada. Puede usarse el gel que se obtiene por procesos industriales". (Cuba, 1999-2000)

HIERBA BUENA:

Propiedades medicinales de la Hierbabuena

Aydee Castaño 7 febrero, 2014

La hierbabuena es muy efectiva en los tratamientos de los dolores menstruales y



Fuente de Imagen:
<https://www.hierbabuena.net/>

para tratar problemas nerviosos, ya que es relajante. Además, consumida con moderación, no tiene efectos secundarios.

Propiedades medicinales de la hierbabuena

La hierbabuena también conocida como menta verde o hierba santa es una planta que se utiliza con regularidad en la preparación de algunos platos, principalmente, para aromatizarlos. Asimismo, se usa para preparar cócteles y algunas bebidas medicinales.

Es una de las plantas más utilizadas en fitoterapia, es decir, la ciencia que estudia las propiedades medicinales de las plantas y sus usos. Esta planta aromática se utiliza en muchos tratamientos debido a sus múltiples beneficios y las innumerables propiedades que aporta a la salud. Entre ellas destacan sus propiedades analgésicas, digestivas, estimulantes y antisépticas.

Uno de sus más importantes principios activos es el mentol. Se trata de un tipo de alcohol que posee propiedades vasodilatadoras. Al contacto con la piel genera una sensación de frío intensa que induce analgesia. De hecho, se utiliza para el alivio sintomático de enfermedades que afecten a la piel, como eccemas, prurito o urticaria.

41

Además, es también utilizado en algunos fármacos descongestionantes, para el tratamiento de enfermedades del tracto respiratorio superior, como los resfriados o la gripe.

Beneficios de la hierbabuena

Una de las propiedades más importantes de la hierbabuena es que posee efectos antiespasmódicos y carminativos. Por ello, ayuda a combatir los problemas digestivos, especialmente para los casos de indigestión, flatulencias y dolores o cólicos estomacales.

También es importante en los tratamientos de las vías respiratorias, como se mencionó anteriormente, ya que contiene algunos componentes que son poderosos expectorantes. Esta hierba medicinal es bastante efectiva en el tratamiento de los dolores menstruales.

La hierbabuena posee componentes muy efectivos para tratar los problemas nerviosos. Dichos componentes actúan relajando y evitando las posibles consecuencias que esta condición pueda ocasionar. Es muy efectiva como antiséptico y analgésico, por lo tanto, se recomienda en el tratamiento de heridas.

¿Cómo se usa? Principalmente en infusiones. Con una infusión bien cargada de hierbabuena podemos lavar una herida, sintiendo alivio inmediato del dolor.

También se utiliza en algunos tipos de quemaduras. Para el tratamiento de quemaduras es recomendable mezclar la infusión con un poco de aceite de oliva. Después se aplica sobre la quemadura evitando de esta manera el ardor y una posible infección.

42

Hierbabuena

Esta maravillosa planta es muy efectiva para acabar con el mal aliento. Esto se debe a su agradable olor a menta. De hecho, el mentol, uno de sus componentes principales, es excelente para este propósito. Además, es muy refrescante.



Fuente de imagen
<https://www.hierbabuena.net/>

Con la hierbabuena se puede preparar un delicioso y relajante té para tomarlo antes de dormir. Eso nos ayudará a tener un descanso muy relajante y reparador. La infusión de esta planta es muy recomendada para ayudar a eliminar los gases que se encuentran acumulados en el tubo digestivo. Es decir, esta planta es también muy útil para acabar con las flatulencias.

Preparación de la infusión de hierbabuena

La preparación de la infusión de hierbabuena es bastante sencilla. Se debe tener en cuenta que las hojas que se van a emplear tienen que ser tiernas. Esto se debe a que las hojas más tiernas poseen una mayor cantidad de mentol.

Remedios con hierbabuena para el dolor de estómago.

Posteriormente se pone a hervir medio litro de agua. Aparte se dejan en una jarra unos cuantos cogollos u hojas tiernas de hierbabuena. Cuando el agua esté hirviendo, se la agregamos a la jarra que contiene las hojas y la tapamos durante unos veinte minutos. Después de esto la pasamos por un colador y podemos tomar la primera taza (de tres que se deben tomar durante el día).

En definitiva...

Como es posible observar, son muchos los beneficios que podemos obtener de una planta que la mayoría de las personas creen que solo sirve para los dolores de estómago y para aromatizar algunos alimentos.

43

Es muy importante que nos interese en descubrir todos los grandes beneficios de las plantas medicinales. Asimismo, es bueno saber que con las plantas no existen problemas de efectos secundarios. Siempre y cuando se utilicen bajo las recomendaciones indicadas y sin excederse en su consumo. Las infusiones de la hierbabuena las pueden tomar tanto niños, como adultos. Sin embargo, nunca conviene excederse (Castaño, 2014)

Romero:

Se cultiva con facilidad incluso en macetas. Su recolección es recomendada cuando está florido, cortando las sumidades floridas. Se ponen a secar en capas finas a la sombra y con buena ventilación, guardándose posteriormente en cajas de cartón o bolsas de papel, pero evitando los tarros de cristal o de plástico. Bien conservado, mantiene todas sus propiedades durante un año.



Fuente de imagen:
<https://bestfreephotos.eu/romero-planta-medicinal-para->

Usos

- ✓ Las inhalaciones del vaho de romero se emplean para combatir los dolores de cabeza.
- ✓ Para la anemia y problemas menstruales se prepara una infusión de hojas y flores 20 a 30 gramos por litro de agua.

- ✓ También para los estados de anemia y la impotencia, existe una receta tradicional la cual se prepara con 10 ó 20 hojas machacadas dejadas 5 días en 3/4 de litro de vino blanco. Esta misma preparación se utiliza como un excelente limpiador del cutis.
- ✓ Para fortificar la memoria hacemos una preparación machacando algunas ramas de romero, dejándolas en reposo en agua varios días, tomar de esta agua. Además el perfume de romero facilita la concentración y fortifica las capacidades intelectuales para estudiar y concentrarse sobre la resolución de problemas.
- ✓ En casos de indigestión dolorosa o inflamación del colon echamos 20 gramos de hojas en un litro de agua caliente, colamos y bebemos 44 taza caliente.
- ✓ Es muy útil como reconfortante en los estados de agotamiento, para obtener un efecto tonificante podemos preparar una infusión con 4 cucharaditas de hojas en un litro de agua, la cual tomamos una taza en la mañana y otra al medio día.
- ✓ Con el aceite esencial podemos utilizarlo para dar masajes, realizar inhalaciones, preparar baños vigorizantes o elaborar alcohol de romero (diluido al 2-5%) pero puro nunca debe tomarse internamente.
- ✓ El "alcohol de romero" se puede aplicar para dar friegas o en forma de compresas en caso de reumatismo, neuralgias, torceduras y para ayudar a cicatrizar las heridas (especialmente recomendada para las úlceras de decúbito). También es útil para tratar dolores reumáticos, lumbalgias, etc.
- ✓ También se extiende por vía tópica (el alcohol de romero) sobre el cuero cabelludo en caso de alopecia y dermatitis seborreica, ya que además de mejorar la circulación sanguínea, estimula los folículos pilosos y regulariza la producción de grasa.
- ✓ También es útil para quitar costras del cuero cabelludo lavando la cabeza con



el cocimiento de 4 cucharadas de romero en un litro de agua. Para preparar un tónico contra la caspa, mezclamos 25 g de romero con 1 litro de vinagre de manzana de buena calidad y dejamos macerar durante 15 días, agitando de vez en cuando. Una vez transcurrido el tiempo, se cuela el vinagre, se envasa en una botella previamente esterilizada, en la que se puede introducir unas ramitas limpias de romero, dando un buen masaje en el cuero cabelludo durante 15-20 minutos con esta loción de romero y después lavar el cabello con abundante agua.

45

No aplicar a personas con gastritis agudas, úlcera gastroduodenal, hepatopatías, epilepsia y Parkinson. Evitar durante el embarazo y la lactancia. En dosis altas o con uso continuado el romero es tóxico. (Ecovidasana, 2015)

Laurel:

Crece en tierras húmedas y sombreadas. Es un árbol de hoja perenne, puede medir de 2 a 10 metros de altura. Las hojas de laurel se pueden recolectar prácticamente durante todo el año. Para su almacenamiento hay que secarlas a la sombra y guardarlas recipientes

(Preferentemente de vidrio) protegidas del polvo la humedad y rayos solares.

- ✓ Aperitivo
- ✓ Digestivo
- ✓ Carminativo (elimina los gases del conducto digestivo).
- ✓ Suavemente diurético.
- ✓ Antirreumático
- ✓ Antiinflamatorio (muy efectivo aplicado externamente).



Fuente de Imagen:
<https://aceitesvegetales.net/aceite-de-laurel/>

- ✓ Antiséptico
- ✓ Estimulante
- ✓ Expectorante
- ✓ Diurético
- ✓ Sudorífico

46

El aceite de las bayas tiene aplicaciones tópicas muy eficaces, tales como abscesos, contusiones y otras afecciones de la piel producidas por hongos; también es útil en dolores reumáticos y en los desarreglos de la menstruación. Se aplica preferentemente en forma de linimento, pomada o aceite. Para las



Fuente de imagen:
<https://aceitesvegetales.net/aceite-de-laurel/>

aplicaciones tales como digestivas, carminativas, expectorantes, diuréticas, reguladora menstrual, se puede hacer una infusión añadiendo a una taza de agua hirviendo una cucharadita de hojas secas desmenuzadas.

Dejar reposar 10 minutos y filtrar. Tomar hasta 4 tazas al día. Conviene tomar una infusión para estimular el apetito y para las digestiones difíciles. Una cataplasma de sus hojas se utiliza en fricciones para aliviar los tortícolis, lumbalgias, torceduras de tobillos, ciáticas y otros dolores de huesos y músculos.

La tisana tradicionalmente se prepara con un litro de agua y de 20 a 30 grs. de hojas, a la que en ocasiones se le añaden un puñadito (algo más que una cucharada) de frutos maduros para obtener mayor efecto. Como aperitivo se toma una taza poco antes de las comidas, y como digestivo, una después de cada comida.



Fuente de imagen:
<https://es.blastingnews.com/salud-belleza/2015/12/laurel-propiedades-beneficios-y-contraindicaciones-00704345.html>

Tanto la infusión como la tisana se emplean en dispepsias atónicas y fatiga, así como gargarismos en infecciones buco-faríngeas.

*No consumir en caso de gastritis y úlcera, así como en ciertas enfermedades que afectan al intestino y en personas que tienen el estómago delicado.

(Salud T. , 2012)

CAPACITACIÓN No. 2



[Fotografía de Julieta López Reyes Oficina Municipal de la Mujer 2018)

Capacitando sobre el uso de las plantas y sus propiedades curativas.

Socializando con el grupo de mujer de las experiencias adquiridas en el uso de planta medicinales



Reyes Oficina Municipal de la Mujer 2018)



Auto evaluación el grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer de los temas impartidos



[Fotografía de Julieta López Reyes
Oficina Municipal de la Mujer 2018)

48

PLAN DE CAPACITACIÓN No. 3

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

✓ **Nombre de la institución:**

Oficina Municipal de la Mujer del Municipio de Rio Hondo, Zacapa

✓ **Epesista:**

Olga del Carmen Morán Victorio

Capacitación No. 3

Cultivo y cuidados de las plantas medicinales

✓ **Fecha**

07 de agosto de 2018

✓ **Tiempo**

2 horas

✓ **Beneficiarios**

Grupo de Mujeres de la Oficina Municipal de Río Hondo, departamento de Zacapa.

✓ **Objetivo**

General:

Las mujeres aprendan a cultivar y a cuidar las plantas medicinales

Recursos

- ✓ **Materiales:** Semillas de diferentes plantas medicinales, tierra, abono, bolsas, pala, Pliegos y hojas de papel bond, lápices.

Procedimiento:

49

Inicio

- ✓ Bienvenida y Oración
- ✓ Se identifican las semillas de diferentes plantas medicinales.
- ✓ Se prepara la tierra para el llenado de bolsas
- ✓ Se siembran las diferentes semillas de plantas medicinales

CAPACITACIÓN No. 3

- ✓ Se desarrollan conocimientos de las siembras de plantas
- ✓ Se identifican las semillas de diferentes plantas medicinales.
- ✓ Se prepara la tierra para el llenado de bolsas
- ✓ Se siembran las diferentes semillas de plantas medicinales

Para finalizar

Se distribuyen las bolsas con los pilones entre los grupos de mujeres para que se las lleven a sus respectivos hogares.

TEMA TRANSVERSAL

Tipos de siembra:

Existen dos tipos de una es directa, otra es indirecta o de trasplante.

- ✓ Siembra directa:
- ✓ Coloca la semilla en el sitio definido. Por ejemplo: frijol, repollo, haba, habichuela, etc.
- ✓ Las semillas se entierran a una profundidad 5 veces mayor que su tamaño.

Siembra Indirecta:

- ✓ Se usa un semillero. Permite cuidar mejor las plántulas (plantillas) para que crezcan vigorosas y luego se trasplanten.
- ✓ Siembra Indirecta:
- ✓ Se usa un semillero. Permite cuidar mejor las plántulas (plantillas) para que crezcan vigorosas y luego se trasplanten.

Para sembrar:

Antes de sembrar, en forma directa o indirecta:

50

- ✓ Asegúrese de que la tierra esté húmeda y suelta.
- ✓ Mezcle la capa superficial (de humus/ compost) con la tierra, y saque las piedras.
- ✓ Rastrille bien la tierra hasta que quede pareja y suave.

Cómo sembrar en casas con espacios muy reducidos

Para las casas con poco espacio, siga los siguientes pasos:

- ✓ Construya una o varias tarimas utilizando materiales del medio o realizando canoas viejas, botellas, etc.
- ✓ Prepare la tarima o la canoa, mezclando en partes iguales:
 - ✓ Arena
 - ✓ Tierra de mente
 - ✓ Abono orgánico bien descompuesto

En la tarima o canoa podrá sembrar tomate, cebolla, pimiento, albahaca, orégano, hierbas aromáticas y medicinales.

Cuidados de la siembra de plantas:

- ✓ **Riego:**

Siempre que no haya humedad, el huerto requiere de un riego diario, que se le pueda dar de dos maneras:

Por aspersion, utilizando una manguera, una regadera o una botella plástica a la que se le han perforado una de sus caras laterales.

Por surcos, conduciendo el agua de una fuente hacia los cultivos directamente.

Herramientas utilizadas para el riego

- ✓ Manguera
- ✓ Regadera

Cuando las camas se van cubriendo de cultivos y éstos crecen, los riegos se irán espaciando hasta que será suficiente un solo riego semanal intenso

51

Deshierbar:

Al inicio del huerto, será necesario eliminar en forma manual algunas hierbas que compiten con los cultivos. Al ser arrancados, pueden ponerse en la abonera o dejarse sobre la cama como cobertura del suelo, donde se irá descomponiendo. Al crecer los cultivos, la labor de deshierba ya no es necesaria.

Abonado:

Se recomienda colar abono orgánico alrededor de las plantas. También se debe abonar al momento de la preparación del suelo y durante el trasplante, poniendo abono en cada hoyo o a lo largo de cada surco.

Raleo:

Cuando se realiza la siembra indirecta de algunas hortalizas, es necesario sacar algunas plántulas (plantitas) con el fin de dar suficiente espacio para que las otras se desarrollen bien.

Capacitación No. 3

Mezclando la tierra con abono para el llenado de bolsas



[Fotografía de Julieta López Reyes] (Oficina Municipal de la Mujer 2018)



Llenado de bolsas para el cultivo de las semillas de las plantas medicinales



[Fotografía de Julieta López Reyes] (Oficina Municipal de la Mujer 2018)



Sembrando semillas de las plantas medicinales

Distribución de las pilones



[Fotografía de Julieta López Reyes] (Oficina Municipal de la Mujer 2018)

[Fotografía de Julieta López Reyes] (Oficina Municipal de la Mujer 2018)

PLAN DE CAPACITACIÓN No. 4

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Licenciatura en pedagogía y derechos humanos

✓ **Nombre de la institución:**

Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, Zacapa

✓ **Epesista:**

Olga del Carmen Morán Victorio

Capacitación No. 4

Diferentes tipos de plantas, medicinales, comestibles, y forestales

✓ **Fecha**

4 de septiembre de 2018

✓ **Tiempo**

2 horas

✓ **Beneficiarios**

Grupo de Mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.

✓ **Objetivo**

General:

- ✓ Conocer tipos de planta de la región

Recursos

- ✓ **Materiales:** Canastos, hojas de papel bond, lápices.

Procedimiento:**Inicio**

- ✓ Bienvenida y oración

Desarrollo de la capacitación:

- ✓ conocimientos de diferente tipos plantas

Para finalizar

Se distribuyen diferentes tipos de plantas entre los grupos de mujeres para que se las lleven a sus respectivos hogares.

TEMA TRANSVERSAL**TIPOS DE PLANTAS**

- ✓ Comestibles
- ✓ Medicinales
- ✓ Forestales
- ✓ **COMESTIBLES**

Las **plantas comestibles o alimenticias** son una buena opción para tener en nuestras ventanas o cocinas a la hora de preparar diversas recetas.

Existe una gran variedad de plantas alimenticias o culinarias que pueden

ayudarnos en los guisos que hacemos en nuestra cocina. A continuación, hacemos una recopilación con las imprescindibles de cada cocina. Pero primero recordamos unos consejos básicos sobre las plantas comestibles: utilizar abonos naturales o ecológicos, porque nos lo vamos a comer después, y aprovechar al máximo el espacio, como con los jardines verticales de plantas aromáticas. (Decogarden)



<http://vegetalescomestibles.blogspot.com/2014/09/nuestra-tierra-estapoblado-de-una.html>

✓ MEDICINALES

Se denomina **plantas medicinales** a aquellas plantas que pueden utilizarse, enteras o por partes específicas (hojas, flores, frutos, cortezas, tallos o raíces), para tratar enfermedades de personas o animales. La acción terapéutica (alivio o mejora), se debe a sustancias químicas



Fuente de imagen

llamadas **principios activos**. El uso de las plantas en la medicina tradicional se

<http://vegetalescomestibles.blogspot.com/2014/09/nuestra-tierra-estapoblado-de-una.html>

remonta a tiempos prehistóricos, pero la ciencia actual ha permitido identificar, aislar y producir cientos de principios activos para la elaboración de fármacos utilizados en el tratamiento de diversas enfermedades. Sin embargo, el uso tradicional de plantas medicinales aún persiste, especialmente en sociedades poco industrializadas con dificultades de acceso a medicamentos. Así, la Organización Mundial de la Salud (OMS) coordina una red para incentivar el uso seguro y racional de la medicina tradicional, debido a que, en su mayoría, no toda la planta medicinal suele ser benéfica al organismo, o simplemente el principio activo debe de ser dosificado minuciosamente. La planta medicinal suele prepararse de diferentes formas, en la medicina tradicional se utilizan en infusiones, cocidas, en cataplasmas o en ensaladas para consumo directo. La tecnología farmacéutica permite la aplicación de ciertos extractos de plantas medicinales en presentaciones tipo cápsulas, comprimidos, cremas y jarabes. (Wikipedia, 2017)

✓ FORESTALES

¿Árboles y arbustos nativos potencialmente valiosos para la restauración ecológica y la reforestación, son tan importantes los árboles y los bosques?

- ✓ Favorecen la presencia de agua y la recarga de mantos acuíferos.
- ✓ Conservan la biodiversidad y el hábitat.
- ✓ Proporcionan oxígeno
- ✓ Protegen el suelo.
- ✓ Actúan como filtros de contaminantes del aire y del agua.
- ✓ Regularn la temperatura.
- ✓ Disminuyen los niveles de ruido.
- ✓ Proporcionan alimento.
- ✓ Sirven de materia prima (leña, madera, carbón, papel, resinas, medicinas, colorantes, etcétera).



Municipal de la Mujer 2018)

Plantar árboles es una estrategia importante para reducir los problemas ambientales. Un árbol joven almacena en promedio alrededor de 11.3 kg de carbón atmosférico por año. Toda actividad humana tiene un impacto en la naturaleza; de acuerdo con algunas estimaciones, es necesario plantar y mantener al menos 65 árboles para compensar la cantidad de carbón que aportamos a la atmósfera durante nuestra vida. ¡Plantemos árboles! (Commons, 2009)

CAPACITACION No. 4



Traslado de las plantas del vivero Soplanhets al grupo de mujeres de la Oficina Municipal de Mujer del municipio de Río Hondo.

Clasificación de las plantas
Para su distribución entre
El grupo de mujeres



[Fotografía de Julieta López Reyes Oficina Municipal de la Mujer 2018)



[Fotografía de Julieta López Reyes Oficina Municipal de la Mujer 2018)

Entrega de plantas de diferentes especies **comestibles medicinales y forestales:** Matiliguatate, cedro, ceiba, conacaste, zapoton chipilín yuca, achiote, chatate.

PLAN DE CAPACITACIÓN No. 5

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

✓ **Nombre de la institución:**

Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, Zacapa

✓ **Epesista:**

Olga del Carmen Morán Victorio

Capacitación No. 5

Taller audio visual de los temas impartidos en las capacitaciones anteriores

✓ **Fecha**

13 de septiembre de 2018

✓ **Tiempo**

2 horas

✓ **Beneficiarios**

Grupo de Mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.

✓ **Objetivo**

General:

- ✓ Socializar con el grupo de mujeres los temas generales sobre el beneficio de las plantas medicinales y sus propiedades, así como la aplicación de cada una de ellas.

Recursos

- ✓ **Materiales:** hojas papel bond y lápices computadora cañonera pantalla bocina micrófono,

Procedimiento:**Inicio**

- ✓ Bienvenida y oración

Desarrollo de la Capacitación:**Socialización con el grupo de mujeres sobre los conocimientos adquiridos de las plantas medicinales**

Se inició la capacitación con un video sobre las propiedades de los usos y beneficios de las plantas medicinales, así como una socialización de preguntas directas a que las mujeres se sintieran en confianza y pudieron relatar cómo han preparado algunos de las recetas aquí descritas, y de qué manera les ayuda en sus hogares y con su familia.

Varias mujeres compartieron sus conocimientos y compartieron los nuevos conocimientos adquiridos con las diferentes capacitaciones sobre el buen uso de las plantas medicinales y sus propiedades.

Así mismo se les proyecto otro video sobre los usos del ajo y sus diferentes propiedades en el ser humano, como medicina alternativa.

Para finalizar

Entrega de diplomas de reconocimiento al grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, por la participación en las capacitaciones sobre las el uso y propiedades de las plantas medicinales.

CAPACITACIÓN No. 5

Socialización de los conocimientos adquirido de las plantas medicinales por la Licenciada Ana Elizabeth Chacón con el grupo de mujeres



Mujer 2018)



[Fotografía de Julieta López Reyes Oficina Municipal de la Mujer 2018)

Retro alimentación audiovisual de los temas desarrollados en capacitaciones anteriores al grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer.



[Fotografía de Julieta López Reyes Oficina Municipal de la Mujer 2018)

Entrega de diplomas de reconocimiento al grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, por la participación en las capacitaciones sobre las el uso y propiedades de las plantas medicinales

Entrega del compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales



[Fotografía de Julieta López Reyes Oficina Municipal de la Mujer 2018

Referencias

1. Alternativa, M. (8 de abril de 2010). *Google*. Obtenido de <http://medicinalternativayas.blogspot.com/2010/02/marco-teorico.html>
2. Alternativas, M. T. (01 de Enero de 2010). *Google*. Recuperado el 13 de octubre de 2017, de <http://www.tlahui.com/medic/medic29/guanabana.htm>
3. Bioguia. (15 de Junio de 2015). Recuperado el 13 de octubre de 2017, de https://www.bioguia.com/salud/el-llanten-una-hierba-con-excelentes-propiedades-curativas_29273744.html
4. Campos, A. (26 de julio de 2017). *Google*. (M. C. Salud, Ed.) Recuperado el 13 de 10 de 2017, de <https://mejorconsalud.com/10-beneficios-consumir-jugo-guanabana/>
5. Castaño, A. (07 de Febrero de 2014). *Mejor con Saluz*. Recuperado el 13 de Octubre de 2017, de <https://mejorconsalud.com/propiedades-medicinales-de-la-hierbabuena/>
6. Commons, C. (2009). <http://reservaeleden.org/plantasloc/>. (C. Commons, Editor) Recuperado el 08 de Noviembre de 2017, de reservaeleden.org/plantasloc/alumnos/manual/06c_reforestacion.html
7. Cuba, R. T. (1999-2000). <http://www.sld.cu>. (C. T. Fitomed, Ed.) Recuperado el 20 de noviembre de 2017, de http://www.sld.cu/fitomed/aloe_arbor.htm
8. Decogarden. (s.f.). *hogarmania*. Recuperado el 05 de Noviembre de 2017, de <https://www.hogarmania.com/jardineria/mantenimiento/huerta/201207/plantas-comestibles-15965.html>
9. Doctor, H. (28 de febrero de 2017). *Google*. (I. Gonzalez, Productor) Recuperado el 13 de octubre de 2017, de <https://holadoctor.com/album-de-fotos/10-propiedades-curativas-del-limon>
10. Ecovidasana. (julio de 2015). (ecovidasana, Editor) Recuperado el 13 de octubre de 2017, de <http://www.ecovidasana.com/cuales-son-las-propiedades-de-la-planta-de-romero/>
11. Facilísimo. (s.f.). *Google*. (facilísimo, Ed.) Recuperado el 13 de octubre de 2017, de [facilísimo plantas: http://plantas.facilisimo.com/buscar/?q=albahaca](http://plantas.facilisimo.com/buscar/?q=albahaca)
12. Lucida, T. (14 de Julio de 2009). *Malezas de Mexico*. (Francisco Perdomo Roldán y Juana Mondragón Pichard) Obtenido de

13. Lucida, V. (12 de Mayo de 2013). *Google*. (M. Garelo, Editor) Recuperado el 13 de octubre de 2017, de <https://www.lavidalucida.com/las-maravillosas-propiedades-medicinales-de-la-papaya.html>
14. Murillo, G. (17 de septiembre de 2017). *Mejor con Salud*. (M. c. Salud, Editor, & G. Morillo, Productor) Recuperado el 13 de Octubre de 2017, de <https://mejorconsalud.com/6-propiedades-medicinales-de-la-manzanilla/>
15. Salud, M. (30 de Septiembre de 2013). *Google*. Recuperado el 13 de octubre de 2017, de <https://mejorconsalud.com/las-propiedades-curativas-del-limon/>
16. Salud, T. (lunes 24 de septiembre de 2012). *tu salud pura vida*. Recuperado el 13 de octubre de 2017, de <http://tusaludpuravida.blogspot.com/2012/09/plantas-medicinales-el-laurel.html>
17. Wikipedia. (10 de mayo de 2017). Recuperado el 08 de Noviembre de 2017, de https://es.wikipedia.org/wiki/Planta_medicinal
18. Wikipedia. (15 de febrero de 2017). *Google*. (wikipedia, Editor) Recuperado el 15 de octubre de 2017, de https://es.wikipedia.org/wiki/Planta_medicinal

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Para la realización del proyecto de las capacitaciones socialización e implementación del compendio sobre el uso y propiedades de las plantas medicinales con el apoyo de la municipalidad de Río Hondo autorizando a la Oficina Municipal de la Mujer y un grupo de mujeres emprendedoras que desconocían los diferentes usos y beneficios que tiene algunas plantas medicinales del municipio.

Así mismo se obtuvo la socialización completa sobre el compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales con los encargados, directora, asistentes y colaboradores de la Oficina Municipal de la Mujer antes de su implementación y socialización con el grupo de mujeres, así mismo se dio a conocer en la municipalidad de Río Hondo lo que se pretendía realizar, las diferentes capacitaciones talleres, y buenas prácticas como siembra de huertos familiares, plantas medicinales, elaboración de medicinas para muchas enfermedades comunes como : la tos, gripe, alergias, entre otros.

Se socializó la importancia del cuidado de las plantas para un buen uso y duradero dentro de los hogares y poder expandir sus beneficios en generaciones futuras, y así tener una medicina alternativa al alcance de su mano, que puede ser de mucha ayuda en casos de emergencias ya que los hospitales, puestos de salud no cuentan muchas veces con medicamentos, como antibióticos, antihistamínicos, antialérgicos, desinflamatorios entre otros.

Fue una experiencia enriquecedora, conocer, socializar, e implementar las propiedades de las plantas medicinales que son de gran ayuda para la comunidad y de esa forma compartir conocimientos con personas de la comunidad que pertenecen a la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo departamento de Zacapa, al mismo tiempo resolver algunas dudas e inquietudes que se presentaban con dicha población.

4.3.2 Acciones

Para la implementación de las capacitaciones y talleres sobre el compendio metodológico sobre el uso y propiedades de las plantas medicinales se procedió a gestionar y solicitar a través de cartas a varias entidades no lucrativas organizaciones no gubernamentales ONGS, como: Río + 20, la donación de 500 arbolitos, comestibles, medicinales y forestales así mismo la misma ONG, donó semillas de plantas medicinales para poder realizar las donaciones de los 500 pilones con plantas medicinales en las diferentes familias de quienes formaban parte de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.

Se capacitó cada mujer para el buen funcionamiento del huerto familiar, en sus hogares sobre el cuidado de las plantas, el riego, el abono, y luego la implementación de las plantas como medicina alternativa y sus múltiples beneficios. Se logró el objetivo general y específico en las capacitaciones y talleres de implementación del compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales, ya que varias mujeres compartieron que ya había curado algunas enfermedades con las plantas medicinales mencionadas.

En todo el proceso se presentaron diferentes situaciones económicas que implicaban recursos financieros para la movilización, pero con la voluntad de lograr las metas trazadas, de una u otra forma se solventaba la situación.

La satisfacción que se obtuvo es los momentos compartidos con madres de familia, madres solteras jóvenes, abuelitas en donde como epesista tuve la oportunidad de compartir mis conocimientos y establecer un lazo de amistad entre ellas y mi persona, pero el mayor beneficio de todo ellos es empoderar a dichas mujeres para su beneficio y bienestar familiar.

4.3.3 Resultados

Se logró un gran aporte a la Salud , según la Constitución de la República de Guatemala y el Código de la salud en sus artículos 95-98 determina el derecho a la

salud como fin primordial para ser humano, como lo fue la implementación del compendio del uso y propiedades de plantas medicinales, de esta forma se capacitó y empoderó a un grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer con previa autorización de la municipalidad de Río Hondo, Zacapa donde se desarrollaron 5 capacitaciones y talleres de mucha importancia para las mujeres, con el apoyo de los miembros de oficina y de las mujeres para la realización y el buen desarrollo de las mismas. Ya que se determinó la importancia y el cuidado de los cultivos para obtener los mejores resultados de las plantas medicinales y tener el mejor aprovechamiento de los mismos.

Es por ello que se obtuvo el mejor resultado con dicha implementación de proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, teniendo como fin primordial el desarrollo integral de las familias de dicha comunidad, a través de las capacitaciones antes mencionadas.

No obstante, se procedió a entregar un compendio a cada mujer de la Oficina Municipal de la Mujer con todos detalles, procedimientos, fichas informativas, datos generales, propiedades, preparación e implementación de las plantas medicinales como medicina alternativa.

4.3.4 Implicaciones

Al momento de visitar la Oficina Municipal de la Mujer, se presentaron algunas implicaciones sobre el transporte, uso de materiales y recursos, debido a que se encuentra la oficina fuera de las instalaciones de la municipalidad, de la misma manera se presentaron problemas con algunas mujeres, ya que tenían otros compromisos de capacitaciones en otros programas y poder participar en nuestras capacitaciones debido al poco tiempo que tenían por sus trabajos o sus ocupaciones. Otro inconveniente fue de adquisición de información, ya que no se contaba con un dato exacto y específico de toda la monografía de la institución y de la municipalidad de Río Hondo Zacapa, pero ninguno de estos casos impidió que se obtuviera el mejor resultado de las capacitaciones e implementación del compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En lo académico

El 02 de junio del año 2017 me presenté a la municipalidad de Río Hondo, Zacapa con el Sr. Alcalde Municipal el Perito Agrónomo Oscar Ernesto Mata, con la solicitud de la Facultad de Humanidades de la sede Teculután, donde se determina la necesidad de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en la Oficina Municipal de la Mujer con el grupo de mujeres que actualmente asisten a dicha oficina de la Mujer para desarrollar diferentes programas, actividades y estudios coordinados por la municipalidad y la Directora de la Oficina Municipal de la Mujer, Licenciada. Jacqueline Chacón, describiendo también el nombre de mi asesor, Lic. Everardo Antonio Godoy Dávila quien se encargará de supervisar de cerca el proceso del mismo, así mismo me atendió el sr. Alcalde muy amablemente autorizando de inmediato el espacio para dicha pasantía necesaria para la acreditación y promoción de epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala –USAC-, con sede en Teculután, Zacapa, donde se le conferirá el título de licenciada en Pedagogía en Derechos Humanos y Cultura de Paz.

En previa entrevista con el Sr. Alcalde Municipal Oscar Ernesto Mata, se entablaron conversaciones sobre el día, los horarios en los que se podría atender dicha pasantía con un total de 200 horas hábiles de trabajo presencial y social en las comunidades.

El mismo día 17 se procedió a presentarme como epesista Olga del Carmen Morán Victorio en la Oficina Municipal de la Mujer con los miembros y encargados de la misma para dar a conocer y establecer horarios, fechas y detalles de la pasantía del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

En la Oficina Municipal de la Mujer la Directora Licenciada. Jecqueline Chacón me atendió amablemente y se le comentó sobre el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, explicando lo que teníamos que realizar y ella me dio una respuesta positiva, aceptándome de inmediato en tan prestigiosa institución.

Se aprovechó el espacio para realizar el diagnóstico de la institución avalada para el 15 de junio de 2017 y realizamos las actividades para el diagnóstico institucional. Se nos vino la primera cita con nuestro asesor Lic. Everardo Antonio Godoy Dávila, donde me hizo las revisiones y correcciones correspondientes en cada etapa que realizaba, gracias a Dios las correcciones no eran difíciles. Donde tuve mucha complicación y correcciones fue en el nombre de mi Proyecto y en el marco teórico al momento de citar, no comprendía las reglas de cada sistema bibliográfico. Con ayuda de documentos y otras personas, fui comprendiendo por poco su funcionamiento y aplicación al momento de citar, así mismo correcciones de forma y estilo que son muy sencillas y fáciles de realizar.

Durante el proceso y el EPS, se me presentó uno de los retos muy difíciles que he tenido que pasar, el cual fue en el voluntariado. La parte donde se reforestó estaba demasiado lejos y muy empinado, mis compañeros y yo nos llevamos más de una hora de camino, sentíamos que ya no llegábamos, era una de las que iba hasta atrás, hacíamos paradas para descansar un rato, otra compañera lloró porque ya no quería caminar y gracias a Dios llegamos al área a reforestar.

Ya estando en la parte para reforestar, empecé a sentirme un poco mal de salud, me faltaba el aire, me empecé a poner un poco mareada y fue allí donde llamaron los bomberos y me llevaron al hospital, y sufrí un mini infarto silencioso, esto fue algo muy significativo para mí, ya que aún no terminábamos y el doctor recomendó reposo absoluto, descansé una semana y luego repuse fuerzas, tomé medicamentos y a seguir con el voluntariado que era una tareas difícil pero no imposible gracias a DIOS.

Al inicio yo creí que era un terreno plano y en buenas condiciones, pero me equivoqué, era todo lo contrario, era una montaña muy inclinada y con muchas piedras sueltas, me caí varias veces cuando estaba sembrando. Me puse a pensar en los jornaleros que nos estaban ayudando, que se tienen que ganar su pan de cada día muy difícilmente, ya que ellos transportaban las plantas en cajillas y otros días jalaban agua a cómo podían para poder regarlas, ya que estábamos en una

temporada algo seca, me dio mucha tristeza la situación económica y laboral de esas personas. Sembramos muchos árboles, perdí la cuenta, pero me quedó esa satisfacción de colaborar con el medio ambiente. Lo bueno era al final de cada día de siembra íbamos como grupos a comer e intercambiar experiencia obtenidas.

Para finalizar mis compañeros y yo realizamos otra visita en la parte más baja, donde también reforestamos, ahí llegaba el carro donde nos transportamos. Se realizaron charlas en la comunidad de aldea el Arco, Teculután, Zacapa para concientizar a la población vecina de la reforestación para que cuidaran esa área. Al principio del voluntariado, creí que ya no iba a continuar, cuando nos dieron la capacitación del manejo y el costo del proyecto del voluntariado era muy elevado, gracias a Dios, existen la organización de Río+20 en el municipio de Teculután en donde muy amablemente nos atendieron y apoyaron con nuestro proyectos proporcionándonos el terreno y las plantas para sembrar, y al mismo tiempo con el compromiso de seguimiento de dicho proyecto. Y es así que se pudo realizar el Proyecto de reforestación con mucho éxito.

En el plan acción fue bastante fácil, ya que es lo que yo iba a realizar, entonces solo fue de pensar lo que quería hacer y de qué manera podía impactar en las mujeres del municipio de Río Hondo, que hoy en día es bastante difícil reunir a un grupo de mujeres dispuestas a empoderarse de conocimientos sobre medicina alternativa. Una encuesta que se les pasó a las mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer de Río Hondo, Zacapa, se pudo detallar que pocas de ellas conocía la importancia de los usos y propiedades de las plantas.

Mi objetivo principal es informar de los beneficios y propiedades del uso de las plantas medicinales, así como también los cuidados que se le deben dar a este tipo de plantas, y que son de fácil alcance en los hogares.

Las mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer estuvieron muy satisfechas, y expresaron su agradecimiento hacia mi persona ya que reconocen la importancia de tener en casa este tipo de plantas de múltiples usos.

Eso fue para mí como epesista, de gran beneficio y bendición poder aportar como parte de la unidad ejecutora de la Facultad de Humanidades y en el ámbito de acción contribuir en la sociedad como entes de cambio que genere desarrollo, proyección y bien familiar.

Capítulo V: Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Este capítulo fue evaluado con una lista de cotejo (ver apéndice) obteniéndose los siguientes resultados: los objetivos del plan fueron pertinentes, las actividades programadas fueron suficientes, las técnicas de investigación eran apropiadas, los instrumentos diseñados estaban correctos, el tiempo fue suficiente, se obtuvo colaboración de otras personas, las fuentes consultadas fueron suficientes, se obtuvo información del contexto, se describe la funcionalidad de ambas instituciones, se realizó listado de deficiencias, carencias y debilidades, fue correcta la problematización de las carencias, la priorización fue adecuada, la hipótesis acción fue correcta para el problema a intervenir , la información fue presentada con sus fuentes consultadas.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Este capítulo fue evaluado con una lista de cotejo (ver apéndice) obteniéndose los siguientes resultados: logrando que la teoría corresponde al tema de la hipótesis acción, el contenido es suficiente, incluye varias fuentes consultadas para la ampliación del tema, se cita dentro de un sistema apropiado, las referencias contienen todos los elementos con fuente.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

Este capítulo fue evaluado con una lista de cotejo (ver apéndice) obteniéndose los siguientes resultados: identificación institucional completa, el problema es el priorizado en el diagnóstico, la hipótesis corresponde al problema, la ubicación del proyecto es precisa, la justificación del proyecto es válida para el problema a

intervenir, el objetivo general expresa el impacto que se desea provocar en la intervención, los objetivos específicos logran el general, las metas son cuantitativas, las actividades están orientadas al logro de los objetivos, los beneficiarios esta definidos, las técnicas son las apropiadas para el desarrollo de las actividades, el tiempo a cada actividad fue apropiado, los responsables fueron claramente determinados y el presupuesto abarcó todos los costos.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Este capítulo fue evaluado con una lista de cotejo (ver apéndice) obteniéndose los siguientes resultados: se tuvo claridad de la experiencia vivida en el del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, los datos están hechos en la realidad, la participación de los involucrados es evidente, se valorizó la intervención ejecutada y las lecciones aprendidas son valiosas para otros proyectistas.

5.5 Evaluación del informe final

Este capítulo fue evaluado con una lista de cotejo (ver apéndice) obteniéndose los siguientes resultados: se evaluó cada fase del EPS, la portada y los preliminares son los indicados para el informe, se siguieron las indicaciones en letra e interlineado, se presenta correctamente el resumen, cada capítulo está debidamente desarrollado, en los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados y aplicados, se colocó un solo sistema de citas, el informe está desarrollado con las indicaciones dadas, las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondiente.

Capítulo VI: El voluntariado

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades**



**Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Grupo de Voluntariado de Teculután, Zacapa.**

Índice

Contenido

6.1 Plan de la acción realizada	01
Objetivo general	02
Objetivo específico	02
Justificación	02
Metas	03
6.2 Sistematización	05
Limitaciones y logros	06
Georreferencia (Ficha técnica del terreno)	06
Croquis de la plantación	06
Croquis del municipio de Teculután	07
Tipo de árbol	08
Cantidad	11
Fecha de siembra	12
Cronograma	12
Técnicas Metodológicas	13
Referencias	16
6.3 Evidencias y comprobantes	14
Evidencia fotográfica	

6.1 Plan de la acción realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Epesista: Olga del Carmen Morán Victorio

Carné: 201325183

Título

Reforestación en la Aldea El Arco, municipio de Teculután, departamento de Zacapa.

Problema

¿Cómo contrarrestar la deforestación en La Sierra de la Minas en el área de la aldea El Arco, del municipio de Teculután, departamento de Zacapa?

Hipótesis–acción

Si se reforesta el área de la Aldea El Arco, entonces se mejorará la calidad del medio ambiente y el nivel de vida de sus habitantes.

Ubicación

Aldea El Arco, municipio de Teculután, departamento de Zacapa.

Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Descripción de la intervención

Se realizará una reforestación en las áreas desoladas para reducir el deterioro de la capa de ozono y contribuir en la mejora de las condiciones ambientales.

Se manejará un plan de monitoreo para continuar con el cuidado de los plantados

2

Objetivos

General

Contribuir con el medio ambiente a través de la siembra de 9,600 árboles.

Específicos

- ✓ Siembra de los 600 árboles por cada epesista.
- ✓ Reforestar determinada área en el menor tiempo posible.
- ✓ Asegurar el debido mantenimiento de los árboles.

Justificación

La reforestación es necesaria para mantener en buen estado de los recursos naturales de gran importancia para la vida, entre los cuales podemos mencionar el agua, el aire, los suelos, los animales silvestres y microorganismos.

Es por ello que se plantea la siembra de 600 árboles por epesistas, que hacen un total de 9,600 árboles, que equivale a 16 epesistas, esto se hace con el fin de mejorar el medio ambiente a través de un proyecto que beneficie al municipio, debido a que es de suma importancia el cuidado y protección del medio ambiente, hemos decidido implementar la reforestación en esta área privada porque nos damos cuenta la necesidad que hay en este terreno, por lo que llegamos a un acuerdo con el encargado de la institución y el propietario para que haya un compromiso de seguimiento y mantenimiento del terreno sembrado.

Beneficios que se obtienen

- ✓ Producen oxígeno
- ✓ Purifican el aire
- ✓ Forman suelos fértiles
- ✓ 4. Producen oxígeno
- ✓ Purifican el aire
- ✓ Forman suelos fértiles
- ✓ Evitan erosión

- ✓ Mantienen ríos limpios
- ✓ Captan agua para los acuíferos
- ✓ Sirven como refugios para la fauna
- ✓ Reducen la temperatura del suelo
- ✓ Propician el establecimiento de otras especies
- ✓ Regeneran los nutrientes del suelo
- ✓ Mejoran el paisaje
- ✓ Los árboles evitan y/o reducen la erosión de los suelos y la contaminación del agua.
- ✓ Los árboles también contribuyen con las corrientes subterráneas y al mantenimiento de los ríos.
- ✓ Son una fuente constante de combustible para plantas de energía y los invernaderos.
- ✓ El manejo planeado y controlado de la reforestación es una fuente sustentable de madera.
- ✓ Los árboles de una zona residencial o comercial, bien plantados y cuidados, pueden aumentar el valor de los bienes inmuebles y protegerlos del viento.
- ✓ Los bosques tiene un papel muy importante en la conservación de la flora y fauna silvestre.

3

Metas

- ✓ Sembrar 600 árboles requeridos en el voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
- ✓ Asegurar el crecimiento y mantenimiento del área reforestada.

Beneficiarios

Directos

- ✓ Los habitantes de la Aldea El Arco, municipio de Teculután, departamento de Zacapa.

Indirectos

- ✓ Los habitantes del municipio de Teculután, departamento de Zacapa y de municipios vecinos.

Actividades

- ✓ Planificación del área donde se va a reforestar.
- ✓ Traslado de planta al lugar donde se va a reforestar.
- ✓ Organizar grupos de siembra con la comunidad.
- ✓ Ahoyado, siembra y riego de plantas.
- ✓ Organización para el cuidado de las plantas.

6.2 Sistematización

El informe de voluntariado presentado por:

LISTADO DE EPESISTAS		
No.	Nombre:	Carnet:
1.	Olga del Carmen Morán Victorio	201325183
2.	Flor de María López Ardón	200617001
3.	Yeimy Marisol Reyes Grajeda	201323337
4.	Kendy Aneth Franco Franco	201323375
5.	María Alejandra Morales Sosa	201323365
6.	Darling Melisa Franco Iscopal	201323370
7.	Mónica Rebeca García Morales	201325345
8.	Andrea Beatriz Castañeda Cabrera	201323371
9.	Elvia Sucelly Mejía Gravez	201325378
10.	Alba Dilia Palma Mejía	200325438
11.	Sandra Patricia Archila Morales	201323381
12.	Evelyn Carina Morales Saguil	201323339
13.	Fiagma Iveth Mejía Gravez	201323340
14.	Gabriela Guadalupe Pérez Agustín	201323606
15.	Lucia Eugenia Mata García	201323372
16.	Lourdes Alejandra Mata García	201323368

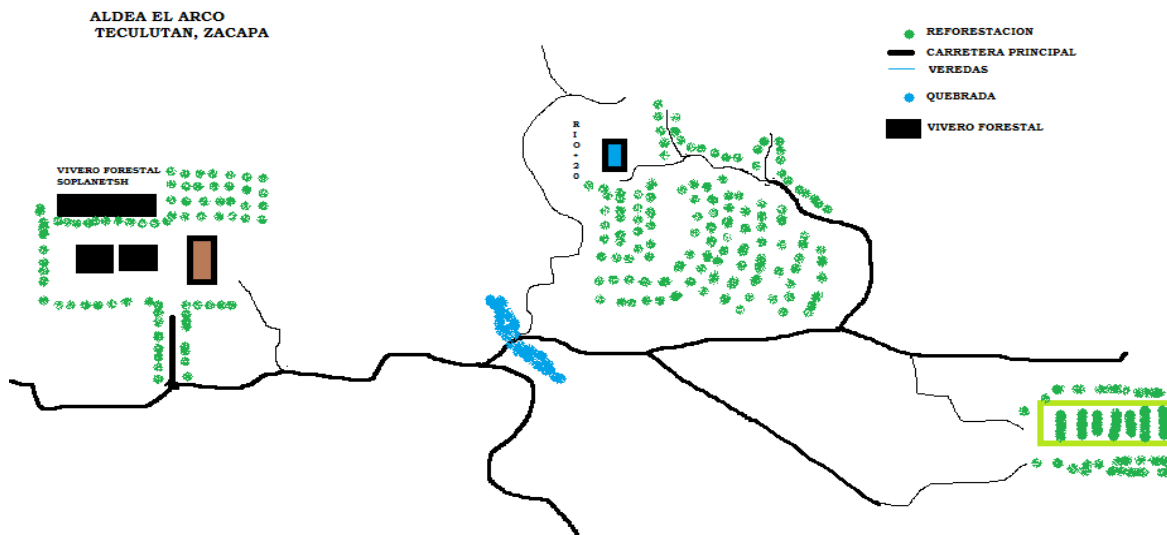
Como parte de la reforestación de Guatemala, en la sede de Teculután, departamento de Zacapa.

Limitaciones y Logros

Limitaciones	Logros
✓ Dificil acceso al área a reforestar	✓ Reforestación de área afectada
✓ Clima caluroso	✓ Cambio en la cultura ambiental de los habitantes
✓ Poca participación comunitaria	✓ Extensión del área reforestada
✓ Poca concientización a la población	✓ Involucramiento de la municipalidad en aspectos social y ambiental
✓ Pocas precipitaciones de lluvia	

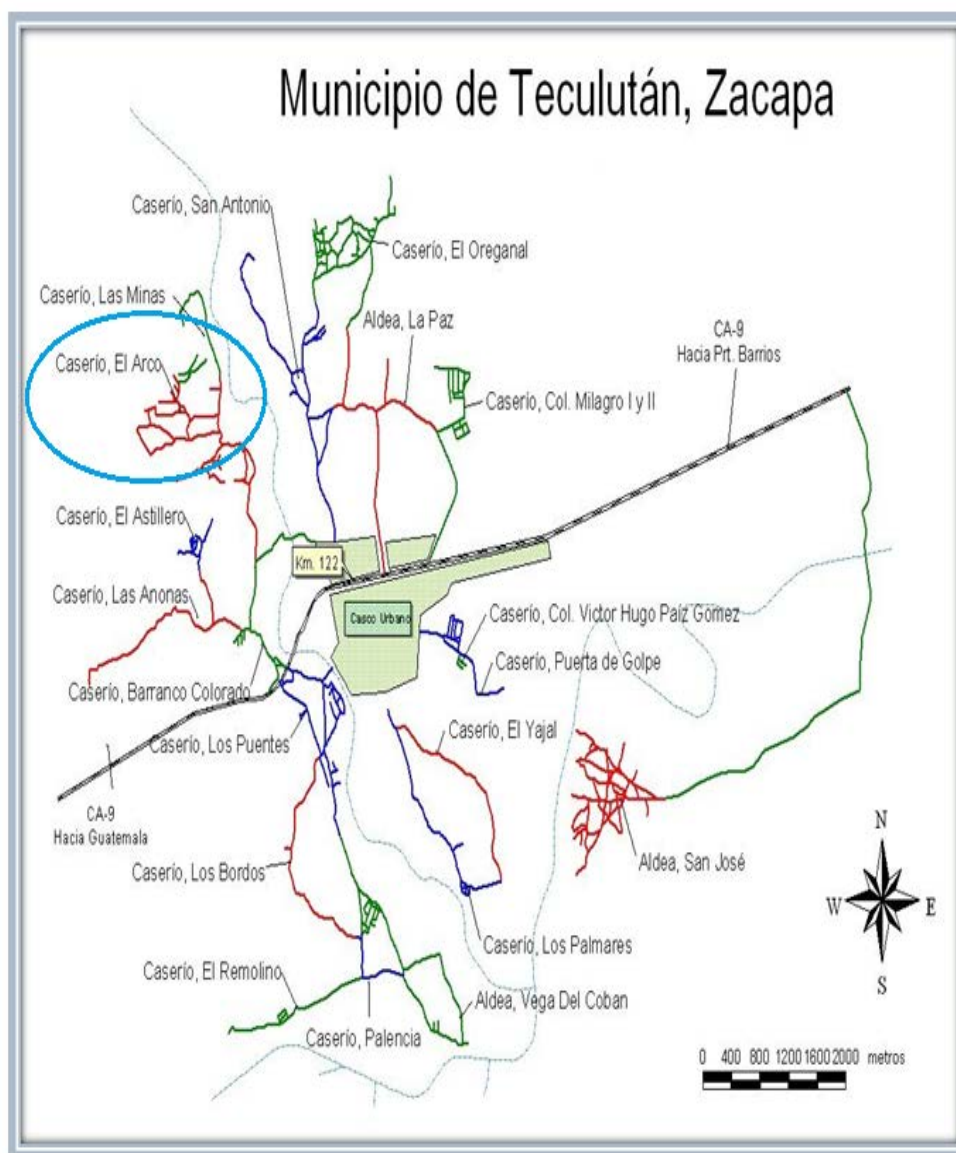
Georreferencia (Ficha técnica del terreno)

- Croquis de la plantación



Fuente: Río + 20

Croquis del municipio de Teculután



Fuente: Dirección Municipal de Planificación.

Especies de Árboles:

Especies de árboles que serán utilizados en la reforestación del área específica de la Aldea El Arco, del municipio de Teculután, departamento de Zacapa.

✓ **Matilsguate:**

Tabebuia rosea, también llamado el árbol de trompeta de color, es un árbol nativo de los bosques tropófilos de la intertropical americana que crece hasta 30 m y pueden alcanzar un diámetro a la altura del pecho de hasta 100 cm. El nombre de Roble de Sabana, que significa "roble sabana", es ampliamente utilizado en Costa Rica, probablemente debido a que a menudo permanece en zonas muy deforestadas, donde las personas aprecian sus períodos de floración intensa y debido a la semejanza de su madera a la de los robles. Es el árbol nacional de El Salvador, donde se le llama "maquilishuat".

✓ **Hábitat**

Se encuentra generalmente en el bosque tropical perennifolio, bosque tropical subcaducifolio, y el bosque tropical caducifolio. Se distribuye en México, Centroamérica, y en la Sudamérica tropical: Venezuela, Colombia y regiones costeras del Ecuador. También en algunas islas del Caribe, como Santo Domingo. En la República de El Salvador es su árbol nacional. En España se cultiva en Canarias y puntos templados del litoral peninsular. (Wikipedia, 2017)



[Fuente: <https://www.wikizero.com/es/Maquilishuat>]

EL CEDRO ROSADO

En México se encuentra en la vertiente del Golfo de México, desde el sur de Tamaulipas y norte de Puebla y Veracruz, predominando el estado de Tabasco hasta el norte de Chiapas y sur de Quintana Roo; en la vertiente del Pacífico se extiende desde Sinaloa hasta Chiapas. (Wikipedia, Google, 2017)



[Fuente: https://www.ecured.cu/Cedro_Rosado]

Cedro Rosado (*Acrocarpusfraxinifolius*). Árbol tropical apreciado por su madera densa, resistente y fácil de trabajar, siendo una especie muy adaptable y aprovechable para diversos usos.

Distribución

El área de distribución natural de *Acrocarpusfraxinifolius*, se extiende desde los 23° a 27° norte, en el occidente de India, abarca Bangladesh, Asoma, hasta alcanzar el norte de Birmania. Ahí forma parte de los bosques mixtos siempre verdes.

Fuera del área de su distribución natural, ésta especie es plantada en India aproximadamente a 18° norte, y en regiones altas de Kenia, Uganda, Tanzania y Zimbabwe.

Descripción botánica

Es una leguminosa que tiene un crecimiento aproximado de 3 a 5 metros por año, siendo una especie muy adaptable y aprovechable para diversos usos. Las ramas son relativamente delgadas y están dispuestas horizontalmente, la corteza es delgada y de color gris claro. Se le encuentra desde los 0 hasta 1,700 msnm. En zonas con precipitación pluvial anual de 1,500 a 5,000 mm, con temperatura ambiente entre los 14°C y 26° C, tolerando incluso una temperatura máxima absoluta a la sombra de 35°C a 42.5°C y sequías prolongadas, en su hábitat natural, de hasta 5 meses en lugares con alta humedad relativa; estas condiciones lo hacen excelente para cultivarse en parte de Centroamérica.

Razones para cultivar cedro rosado

- ✓ Por ser de fácil reproducción y su rápido crecimiento.
- ✓ Baja inversión inicial y recuperación en el corto plazo de la misma.
- ✓ Además de madera, produce otras utilidades como leña, forraje, miel.
- ✓ Es de fuste único y tallo limpio para mejor aprovechamiento de la madera.
- ✓ Tiene hojas compuestas, bipinadas, pequeñas, que además de tener autopoda, su hojarasca de rápida descomposición aumenta la materia orgánica al suelo.
- ✓ Es resistente al viento, tiene un buen anclaje y no es quebradizo, por lo que se emplea en cortinas rompe vientos y cercas vivas.
- ✓ Por ser de la familia de las leguminosas, tiene mucho follaje (biomasa), fija nitrógeno del aire y tiene modulaciones radiculares.
- ✓ Capacidad de rebrote y no se reproduce sin control.
- ✓ Por sus hojas compuestas y pequeñas y una copa estrecha, produce una sombra difusa, lo cual lo hace ideal para proyectos agroforestales (árboles con café o vainilla, por ejemplo).



[Fuente: <https://www.ecured.cu/>
Cedro Rosado]

No tiene aspectos aleopáticos sobre otros cultivos. Además tiene un sistema radicular profundo (pivotante), manteniendo el suelo y mejorando la infiltración de

Especies	Cantidad
Matilisguate	300
Cedro rosado	300
Total	600

agua. (Ecured, 2011)

Actividad	Fecha	Responsables
Primer siembra	15 de julio	Epesistas
Segunda siembra	22 de julio	Epesistas
Tercer siembra	05 de agosto	Epesistas
Cuarta siembra	12 de agosto	Epesistas
Quinta siembra	19 de agosto	Epesistas
Sexta siembra	26 de agosto	Epesistas
Séptima siembra	01 de septiembre	Epesistas

11

Cantidad reforestada por epesista

Fecha de siembra:

Cronograma del Voluntariado Del 15 de julio al 1 de septiembre de 2,017

Actividad	P/E	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Solicitar la autorización respectiva para la reforestación del área.	P		X														
	E		X														
Planificación del área donde se va a reforestar.	P			X													
	E			X													
Observación del terreno a reforestar.	P				X												
	E				X												
Traslado de planta a lugar donde se va reforestar.	P					X											
	E					X											
Organización para la siembra con el grupo de espesistas.	P						X	X									
	E																
Ahoyado, siembra y riego de las plantas.	P						X	X	X	X	X	X	X				
	E						X	X	X	X	X	X	X				
Hacer las gestiones debidas para la creación del convenio del seguimiento del cuidado de las plantas.	P													X			
	E													X			

Técnicas metodológicas

Observación, entrevistas y convivencia con comunidad de la aldea El Arco, municipio de Teculután, departamento de Zacapa.

✓ Recursos

Autoridades, pobladores, epesistas, material y equipo para sembrar, como herramientas de trabajo, plantas, transporte de agua, entre otros.

✓ Presupuesto

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Total
1	Combustible para transporte	10	Q.22.00	Q.220.00
2	Hojas bond tamaño carta resma	1	Q.46.00	Q.46.00
3	Impresiones	50	Q2.00	Q.100.00
4	Refacciones	100	Q.15.00	Q.1,500.00
5	Paquetes de agua pura, en bolsa	10	Q.7.00	Q.70.00
6	Mantenimiento (cuidado, riego y manejo)	20	Q.60.00	Q.1,200.00
7	Guantes por caja	2	Q.55.00	Q.110.00
8	Compra de cubetas	15	Q.15.00	Q.225.00
Total				Q.3,471.00

- ✓ El proyecto tendrá un costo de **Q.3, 471.00** el cual estará a cargo del estudiante Epesista en un 100 %.

Responsables

- ✓ Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Epesista coordinador ejecutor del proyecto.
- ✓ Cordinación del proyecto ambientalista denominado "SOPLANETSH
- ✓ Miembros de la comunidad en general.

6.3 Evidencias y comprobantes (Fotografías, documentos, finiquito)

Solicitar la autorización respectiva para la reforestación del área



[Fotografía tomada por: Gabriela Pérez El Arco 2017]



[Fotografía tomada por: Alba Palma El Arco 2017]

Planificación del área donde se va a reforestar.



[Fotografía tomada por: Alba Palma El Arco 2017]

Observación del terreno a reforestar



[Fotografía tomada por: Alba Palma El Arco 2017]

Traslado de plantas a lugar donde se va reforestar.



[Fotografía tomada por: Gabriela Pérez El Arco 2017]

Organización para la plantación con el grupo de epesitas



[Fotografía tomada por: Gabriela Pérez El Arco 2017]



[Fotografía tomada por: Gabriela Pérez El Arco 2017]

Ahoyado, para plantación y riego de los arbolitos.



[Fotografía tomada por: Gabriela Pérez El Arco 2017]

Haciendo las gestiones debidas para la creación del convenio del seguimiento del cuidado de las plantas.



[Fotografía tomada por: Alba Palma El Arco 2017]



Cargando planta en vivero SOPLANETSH.



Descargando la Planta.



Distribución de planta



Inicio de Reforestación

[Fotografía tomada por: Alba Palma El Arco 2017]



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Teculután Zacapa, 17 de junio de 2017

A:
Segunda Oportunidad Rio+20
Caserío El Arco Teculután, Zacapa
Presente.

La estudiante de la universidad de san Carlos extensión Teculután Zacapa le saluda muy cordialmente deseando toda clase de Bendiciones sobre sus vidas y la de los suyos.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento lo siguiente: que por ser estudiante la carrera de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, y por estar en la etapa final de la carrera se nos asigna hacer voluntariado el cual es parte de **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)** el cual consiste en la siembra de 600 arbolitos por estudiante en un terreno privado o municipal. Por lo cual me dirijo a usted, sabiendo que son una organización que vela por el bienestar de nuestro medio ambiente con el proceso de reforestación a nivel nacional e internacional para que me puedan brindar su apoyo en mi proyecto de reforestación en el cual necesito la donación de 600 arbolitos y autorización de su terreno para su siembra, si cuento con la aprobación de lo solicitado para la realización del proyecto, necesitaría para la legalidad del mismo, actas, firmadas y selladas de inicio, finalización y compromiso del proyecto por parte de la organización.

Contando con una respuesta positiva para la realización del proyecto me suscribo.
Atentamente:


P.E.M. Olga del Carmen Moran Victorio
Carnet 201325183
CUI 2238 5435 0101
Tel. 42208774
Estudiante del EPS



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



**PROYECTO AMBIENTALISTA
SEGUNDA OPORTUNIDAD RIO+20,
El Arco Teculután Zacapa, Tel: 3156-4659**

CARTA DE COMPROMISO MUTUO.

Caserío El Arco, Teculután, 01 de Julio 2017.

Olga del Carmen Morán Victorio.
Epesista Facultad de Humanidades.
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por medio de la presente carta de compromiso mutuo, el proyecto forestal: RÍO+20 SEGUNDA OPORTUNIDAD, se compromete con el grupo de EPESISTAS, de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la donación de 600 arbolitos de las especies Cedro y matiliguatate por cada epesista, haciendo un total de 9,600. De igual manera se les proporcionará un área de terreno para dicha siembra, a sí como el seguimiento a dicha reforestación, riego y limpieza).

La siembra deberá ser realizada por el grupo de epesistas, el proyecto colaborará con el traslado de los arbolitos del vivero al lugar de la siembra.

Julio Misael López y López.
Coordinador del Proyecto.



**TRABAJANDO EN RECUPERACIÓN
DE NUESTRO PLANETA.**





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 30 de noviembre de 2017.

A quien Interese:

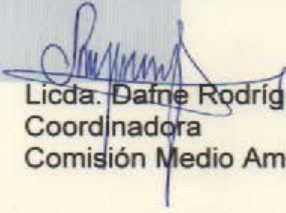
Presente


Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Olga del Carmen Morán Victorio**, con número de carnet **201325183**, participó en la reforestación de la Aldea "El Arco", Teculután, municipio del departamento de Zacapa Guatemala, en la siguiente fecha 01 de septiembre en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Coordinadora
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Conclusiones

Se realizó de un compendio para el uso y propiedades de las planta medicinales, para mejorar las condiciones de salud y economía familiar al grupo de mujeres de la d Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo.

Se implementaron talleres de capacitación e información sobre el uso y propiedades de las plantas medicinales que se encuentran en el municipio, para que las utilicen como alternativa para el mejoramiento de la salud.

Se realizó actividades de convivencia y vivencias del uso y propiedades de las plantas medicinales existentes en las comunidades del municipio de Río Hondo, Zacapa.

Se crearon huertos familiares de plantas medicinales, para uso como medicina alternativa para el cuidado de la salud.

Recomendaciones

Al grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer, contribuyan en las comunidades la concientización del uso y propiedades de las plantas medicinales para el cuidado de la salud.

A la Oficina Municipal de la Mujer a continuar con los talleres de capacitación a grupos de mujeres para empoderarlas en la importancia del uso y propiedades de las plantas medicinales existentes en las comunidades.

Al grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer, para que organicen actividades en sus comunidades, para la creación de huertos de plantas medicinales comunitarios.

A las autoridades municipales, se les sugiere que implementen programas de información de salud preventiva, y dar a conocer las plantas medicinales existentes en el municipio de Río Hondo, para el cuidado de la salud.

Bibliografías

1. Constituyente, A. G. (17 de NOVIEMBRE de 1985). Constitución Política de la República de Guatemala. (A. N. Constituyente, Ed.) Guatemala.
2. Colectiva para la defensa de los derechos de las mujeres en Guatemala, CODEFEM- Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer, Guatemala (2006).
3. Guatemala, C. D. (1997). Código de Salud (1997 ed.). Guatemala.
4. Humanos, C. I. (1948). Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Bogotá Colombia: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
5. Municipal, D. T. (2017). RECURSOS HUMANOS. Municipalidad, Zacapa. Río Hondo, Zacapa: Municipalidad.
6. Municipal, I. d. (2016). Municipalidad de Río Hondo, Zacapa.
7. Municipalidad de Río Hondo, Z. (2016).
8. Municipalidad de Río Hondo, Z. (2016). Memoria de Labores.
9. Congreos de la República de Guatemala. Reformas al código municipal, d. 2.-2. (2010). Decreto 22-2010: Art. 96 Bis. En C. d. Guatemala.
10. Robles, L. E. (2008). Como Río Hondo no hay dos (Única ed., Vol. No.1). (E. L. Robles, Ed.) Río Hondo, Zacapa, Guatemala, Zacapa, Guatemala: CLUB, Jocotan Chiquimula, Guatemala.
11. Unidas, N. (1948). La Declaración Universal de Derechos Humanos. (N. Unidas, Ed.) París, París, España.
12. Urzúa, H. (11 de noviembre de 2017). Secretario Municipal. (E. O. Moran, Entrevistador)

E-grafía

1. Azurdia, A. R. (2009). Recuperado el 21 de noviembre de 2017, de google: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0702_v9.pdf
2. Deguate. (30 de 08 de 2018). www.deguate.com. Obtenido de <http://www.deguate.com/municipios/pages/zacapa/rio-hondo/organizacion.php>
3. Deguate.com. (2018). Recuperado el 5 de 8 de 2016, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/zacapa/rio-hondo/organizacion.php>
4. EcuRed contributors. (19 de 06 de 2017). https://www.ecured.cu/index.php?title=Plantas_medicinales&oldid=3351461. (EcuRed, Editor) Recuperado el 21 de 08 de 2018.
5. Humanos, C. I. (1948). Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Bogota Colombia: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado el 12 de 09 de 2018
6. Instituto Nacional de Estadística. (2012). <https://www.ine.gob.gt>. Recuperado el 5 de 8 de 2016, de <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas>
7. Medicina alternativa. (8 de 4 de 2010). Recuperado el 12 de 7 de 2017, de <http://medicinalternativayas.blogspot.com/2010/02/marco-teorico.html>
8. Municipalidad de Río Hondo. (16 de 8 de 2007). informe municipal. Recuperado el 5 de 8 de 2016, de <http://muniriohondo.gob.gt/docs/estructura/ESTRUCTURA.pdf>
9. Salud, A.M (2006).Constitución Mundial de la Salud. En A.M Salud, Constitución Mundial de la salud. Organización Mundial de la salud Recuperado el 10 de 07 de 2018
10. Segeplan. (2010). Digital. Recuperado el 5 de 8 de 2016, de <https://www.google.com.gt/=Plan+de+Desarrollo+Municipal+Rio+Hondo>
11. Unidas, N. (Enero 2008). pacto internacional de los derechos economicos sociales culturales. (N. U. Humano, Ed.) Guatemala. Recuperado el 11 de 09 de 2018

Apéndice No. 1

Plan del diagnóstico

1. Identificación

Institución: Municipalidad del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa. 5ª. Calle 2-49 Zona 1. Correo electrónico: munirio1@yahoo.com
Número Telefónico: (+502) 7934 0447.

Responsable:

Alcalde Municipal
Concejo Municipal

Datos del Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Teculután, Departamento de Zacapa
Epesista: Olga del Carmen Morán Victorio
Carné: 201325183
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Derechos
Humanos Asesor: Everardo Antonio Monzón Dávila

Título:

Plan del diagnóstico de la municipalidad del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.

Ubicación:

5ª. Calle 2-49 Zona 1

Objetivos

General

Conocer el desarrollo actual de la Oficina Municipal de la Mujer, de la municipalidad de Río Hondo, departamento de Zacapa.

Objetivos específicos

- ✓ Conocer las deficiencias y necesidades que presenta la Oficina Municipal de la Mujer, en la realización de sus funciones a través de un recorrido de observación directa.
- ✓ Suministrar los instrumentos de recolección de información necesarios.
- ✓ Determinar a través de los servicios que presta la Oficina Municipal de la Mujer, las carencias y problemas para priorizar las posibles soluciones y recomendaciones.

a) Justificación

El presente diagnóstico constituye una fase importante en la Oficina Municipal de la Mujer, para determinar la realidad actual del área, que marcará la plataforma de líneas de acción para responder a las necesidades, intereses, demandas y características de la institución. El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, ejecutada por la estudiante, contribuirá a la solución de las múltiples necesidades existentes en esta área municipal.

b) Actividades

- ✓ Visita de presentación como primer contacto con el recurso humano de la institución.
- ✓ Observación física de las instalaciones y funcionamiento de la institución.
- ✓ Visitas al personal de la institución.
- ✓ Entrevista con la Directora de la Oficina Municipal de la Mujer.

- ✓ Encuesta aplicada a Alcalde Municipal y Directora de la Oficina Municipal de la Mujer.
- ✓ Análisis documental
- ✓ Determinación de carencias institucionales identificadas.

c) Tiempo de realización

Cronograma de actividades plan del diagnostico

No.	Fecha Actividades	Julio 2017			
		Semanas			
		06 al 07	10 al 14	17 al 21	24 al 2
1.	Presentación de epesistas en la institución, Municipalidad de Rio Hondo, del departamento de Zacapa.				
2.	Observación de área en donde se realizara el ejercicio profesional supervisado.				
3.	Aplicación de encuestas al Alcalde y Directora de la Oficina Municipal de la Mujer				
4.	Evaluación del contexto interno y externo por medio de lista cotejo				
5.	Elaboración de entrevistas al grupo de mujeres de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Rio Hondo, Zacapa				
6.	Tabulación de encuestas y entrevistas de la evaluación de contexto interno y externo de la Institución Municipal.				
7.	Determinación de carencias institucionales identificadas				

i) Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos a utilizar serán:

- ✓ Observación, utilizando como instrumento, lista de cotejo.
- ✓ Entrevista, (Alcalde municipal Oscar Ernesto Mata y Jacqueline Chacón) por medio de cuestionario.

j) Recursos

Los recursos que se utilizarán para la consecución del diagnóstico institucional serán los siguientes:

> Humano:

- ✓ Personal de la institución
- ✓ Directora Municipal de la Mujer
- ✓ Epesista

> Materiales:

- ✓ Fotocopias
- ✓ Hojas de papel bond tamaño carta
- ✓ Cuaderno
- ✓ Lapiceros
- ✓ Lápices
- ✓ Equipo de cómputo

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Fotocopias	40	Q. 0.25	Q. 10.00
2	Hojas bond tamaño carta	01 resma	Q. 46.00	Q. 46.00
4	Lápices	10	Q. 1.00	Q. 10.00
6	Impresiones	40	Q. 1.00	Q. 40.00
7	Transporte	5	Q. 10.00	Q. 50.00
TOTAL				Q.156.00

Presupuesto

Institucionales:

- ✓ Municipalidad de Río Hondo, departamento de Zacapa
- ✓ Oficina Municipal de la Mujer
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

k) Responsable:

Epesista Olga del Carmen Morán Victorio Carnet No. 201325183.

Apéndice No. 2

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSIÓN TECULUTÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Lista de Cotejo

Criterio a evaluar	SÍ	No
1. Se realizaron las visitas correspondientes a la institución a investigar	X	
2. Se entregaron las solicitudes correspondientes a la municipalidad de Río Hondo, Zacapa	X	
3. Se obtuvo respuesta positiva para la realización del diagnóstico	X	
4. Se descubrieron las deficiencias y carencias en la institución investigar	X	
5. Se aplicaron diferentes técnicas para la recolección de la información.	X	
6. Se detectó la información necesaria para la realización del diagnóstico.	X	
7. Se adquirió el apoyo necesario de las autoridades de la institución y municipalidad	X	
8. Se cumple con el tiempo estipulado para realizar el diagnóstico.	X	
9. Se identifican las condiciones del lugar a través de la observación.	X	
10. Se cumplieron los objetivos tanto general como específicos del diagnóstico	X	

Fuente. Elaboración propia



Apéndice No. 3

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSIÓN TECULUTÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Cuestionario de Entrevista

Directora Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo

Nombre de la Institución: _____

Encargado: _____ Fecha: _____

1. La Oficinas es una institución municipal o de gobierno _____
2. Cuando empezó a funcionar la Oficina Municipal _____
3. Tiene datos históricos la Institución _____
4. ¿Cuáles son los programas que trabajan? _____
5. ¿Elaboran planificación para el desarrollo de los programas? _____
6. ¿Qué actividades realizan en la institución?

7. ¿Qué otras instituciones funcionan actualmente en el edificio municipal?

8. ¿Cuenta con suficiente mobiliario la institución?

9. ¿Cree que el mobiliario y equipo de las oficinas se encuentra en condiciones aceptables?

10. ¿Cuántas personas laboran para esta Oficina Municipal?

11. ¿Por contrato? _____ ¿Presupuestado? _____ ¿Municipal?

12. ¿Reciben _____ capacitación _____ constante?

13. ¿Cuenta con organización de grupos de mujeres?

14. ¿Cada cuánto se reúnen con los grupos de mujeres?

15. ¿Qué deficiencias o carencias cree usted que tiene el establecimiento?

¿Cree que la institución, cuentan con la infraestructura adecuada para el buen funcionamiento de la Oficina municipal?

16. ¿Tienen ayuda con la comunidad para realizar proyectos?

17. ¿reciben capacitaciones constantes los grupos de mujeres?

Fuente: elaboración propia



Apéndice No. 4

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSIÓN TECULUTÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Ficha de Observación Física

Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo

Lugar: _____ Fecha: _____

No.	Áreas, material y equipo	Cantidad	Estado			Observaciones
			Bueno	Regular	Malo	
01	Oficinas Administrativas					
02	Salón Para Reuniones					
03	Servicios sanitarios					
04	Cocina					
05	Comedor					
06	Patio					
07	Áreas recreativas					
08	Áreas de estacionamiento					
09	Enfermería					
10	Rampas para discapacitados					
11	Bodegas					
12	Servicio de agua					
13	Servicio de					

	electricidad					
14	Servicio de drenajes					
15	Servicio de teléfono					
16	Escritorios y equipo de Oficina					
18	Ventiladores					
19	Dispensador de agua					
20	Computadoras					
21	Fotocopiadora					
22	Impresora					
23	Cañonera					
24	Bocinas					
25	Micrófonos					
26	Extensiones					
27	Archivos					
28	Estantes					
29	Trapeadores					
30	Escobas					
31	Basureros					
32	Limpiadores					
33	Capacitaciones					
34	Libros de asistencia					
35	Libros de caja					
36	Libros de conocimiento					
37	Libros de inventario					
38	P.O.A.					
39	Planificaciones					

Fuente: elaboración propia



Apéndice No. 5

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSIÓN TECULUTÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Cuestionario de Entrevista al Alcalde Municipal del municipio de Río Hondo, Zacapa

Nombre de la Institución: _____

Encargado: _____ Fecha: _____

1. ¿Cuánto tiempo tiene la municipalidad en el municipio?

2. ¿Tiene reseña histórica? _____

3. ¿Con que frecuencia hace visita las comunidades del municipio?

4. ¿Cuáles son las actividades más importantes que se celebra en la institución?

5. ¿El mobiliario con que cuenta la institución es suficiente para el servicio de la Institución? _____

6. ¿Cree que el mobiliario y equipo de las oficinas se encuentra en condiciones aceptables?

7. ¿Cuántos empleados cuenta la municipalidad?

8. ¿Por contrato? _____ ¿Presupuestado? _____ ¿Municipal?

9. ¿Reciben _____ capacitación _____ constante?

10. ¿Cada cuánto realizan reuniones con los empleados municipales?

11. ¿Qué deficiencias o carencias cree usted que tiene la institución?

12. ¿Cree que la institución, cuentan con la infraestructura adecuada para el buen funcionamiento administrativo?

13. ¿Tienen ayuda del gobierno para el desarrollo de los proyectos?

14. ¿Cuenta con espacio suficiente para la atención al público?

15. ¿Tiene buenas relaciones personales con los empleados municipales?

Fuente: elaboración propia



Apéndice No. 6

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSIÓN TECULUTÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Encuesta para grupos de mujer de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Río Hondo

“Uso y propiedades de las plantas medicinales”

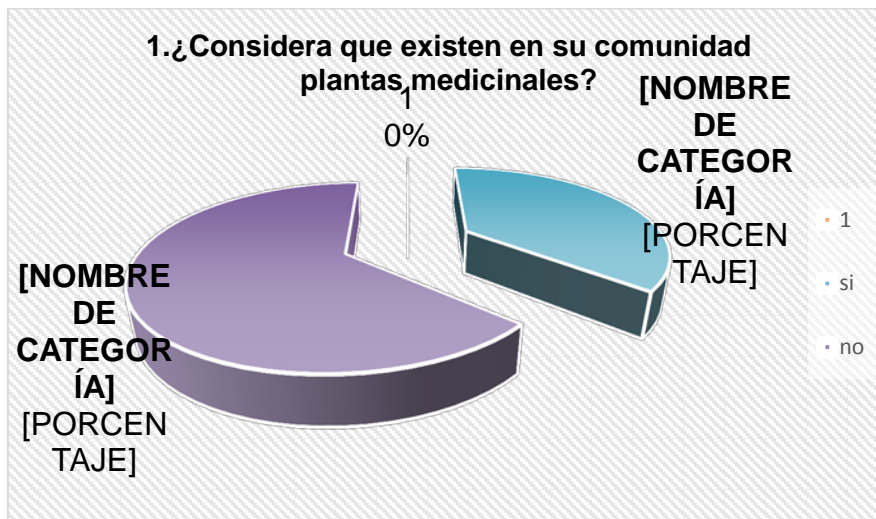
Instrucciones: Coloque una (X) en algunas de las opciones que se le presenta en cada enunciado, conteste con sinceridad.

1. ¿Considera que existen en su comunidad plantas medicinales?
Si () No ()
2. ¿Utiliza plantas medicinales para curarse?
Siempre () Casi siempre () Alguna vez () Rara vez () Nunca ()
3. ¿Considera que miembros de su comunidad están dispuestos a utilizar plantas medicinales?
Si () No ()
4. ¿Está de acuerdo en participar en capacitaciones para el uso y propiedades de las plantas medicinales en su comunidad?
Si () No ()
5. ¿Tiene fácil acceso a las plantas medicinales?
Si () No ()
6. Cree que las plantas medicinales son buenas para nuestra salud.
Si () No ()
7. Conoce plantas medicinales en su comunidad
Si () No ()
8. Conoce el uso adecuado de las plantas medicinales
Si () No ()

Apéndices No. 7

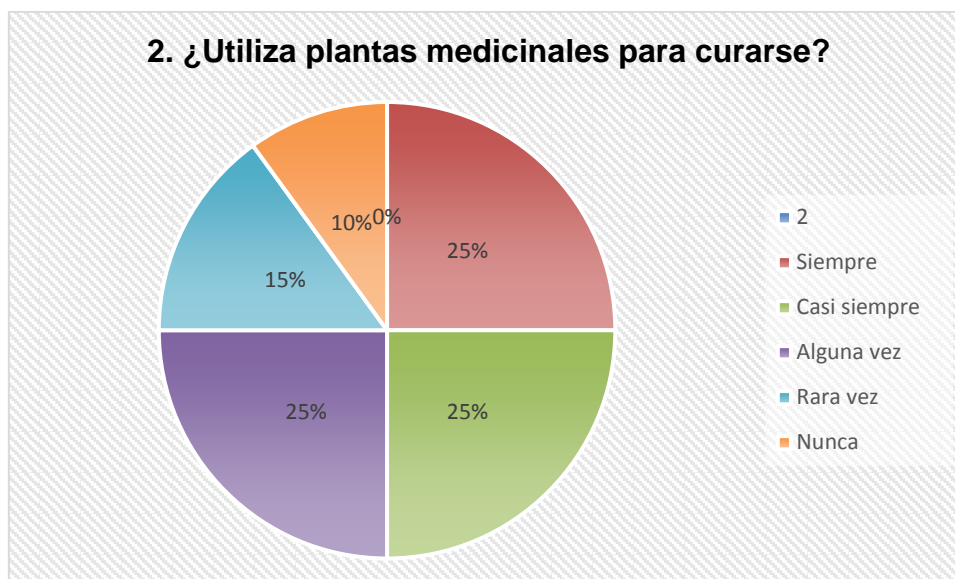
Interpretación de datos de la Encuesta a grupos de mujeres

Gráfico 1



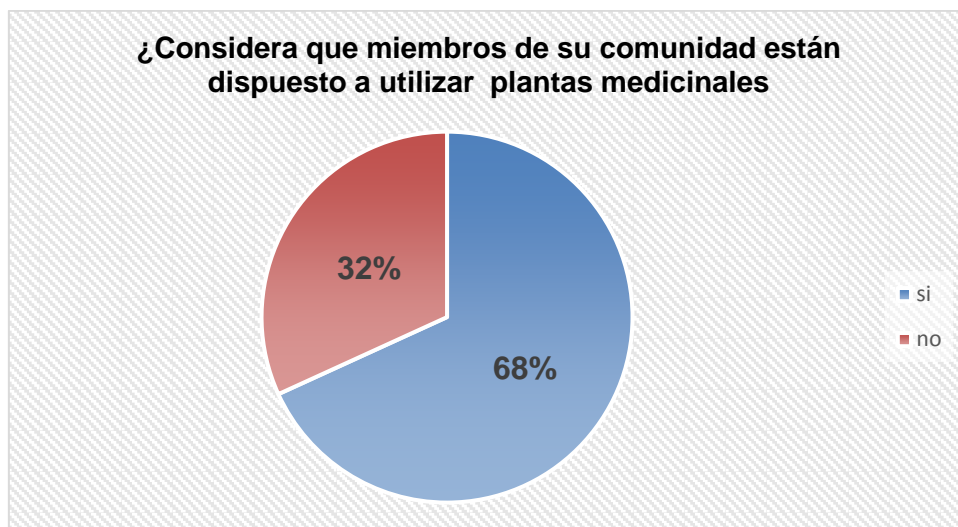
Interpretación: De la población encuestada un 36% considera que si existen en su comunidad plantas medicinales y un 64% opinaron que no conocen dichas plantas.

Gráfico 2



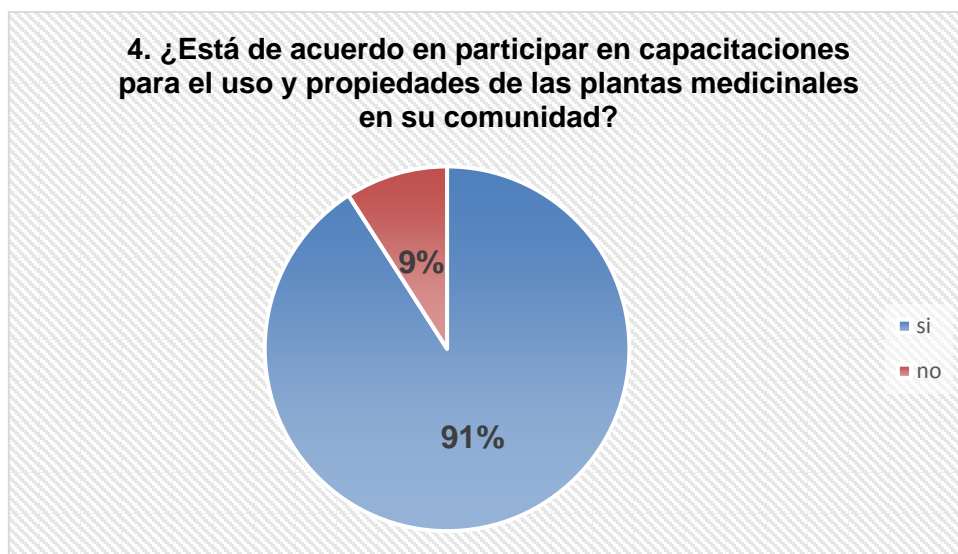
Interpretación: De la población encuestada un 25% afirmaron que si utilizan o han utilizados algunas plantas medicinales para su uso personal y un entre 15 y 10 % dijeron no utilizar dichas plantas.

Gráfico 3



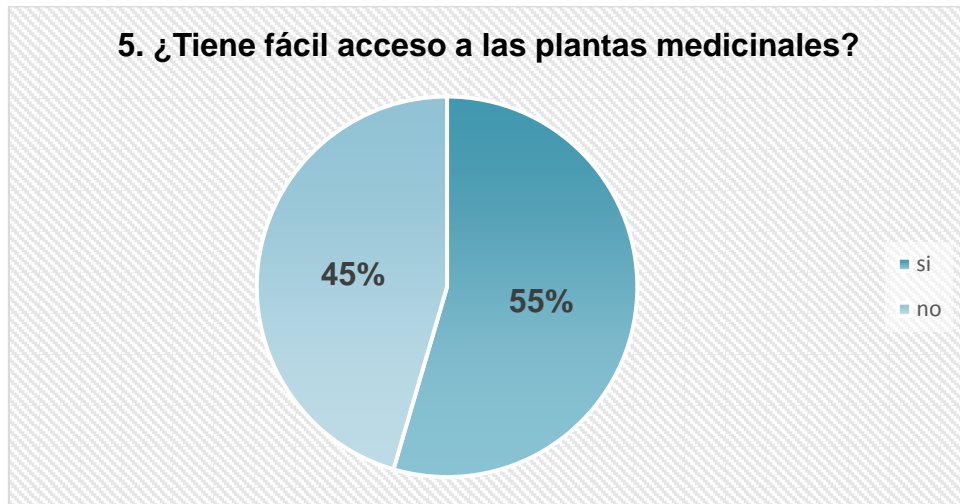
Interpretación: De la población encuestada un 68 % afirmaron que si los miembros de su comunidad podrían utilizar algunas plantas medicinales para su uso personal y un 32 % dijeron no utilizar dichas plantas.

Gráfico 4



Interpretación: De la población encuestada un 91 % afirmaron que si los miembros de su comunidad en asistir a capacitaciones y talleres sobre el uso y propiedades de las plantas medicinales y un 9 % afirmaron que no podrían asistir.

Gráfico 5



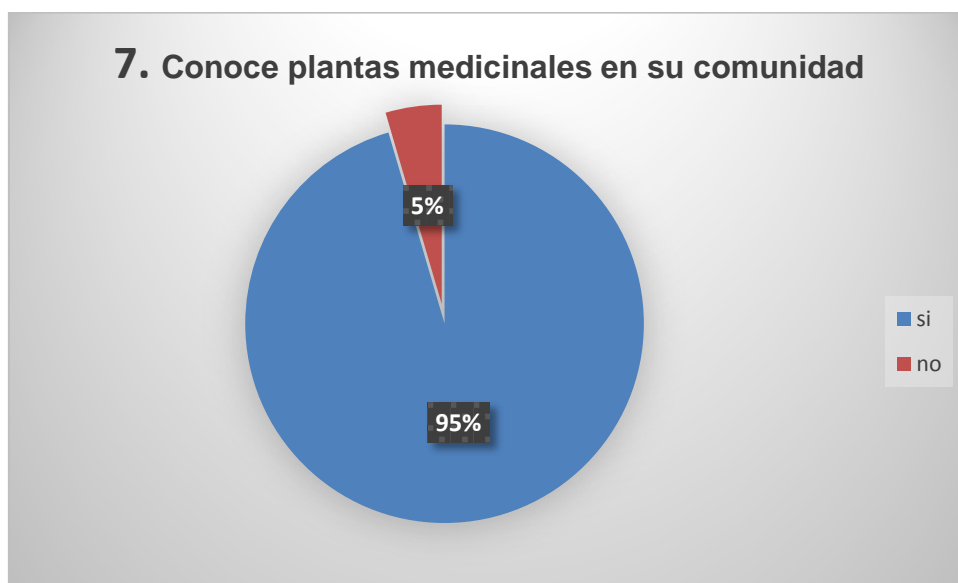
Interpretación: De la población encuestada un 55 % afirmaron que si poseen los medios necesarios para tener fácil acceso a las plantas medicinales y un 45% no tiene las condiciones para adquirir dichas plantas.

Gráfico 6



Interpretación: De la población encuestada un 91 % afirmaron que si las plantas medicinales son de mucha ayuda para nuestra salud y un 9 % afirmaron que no.

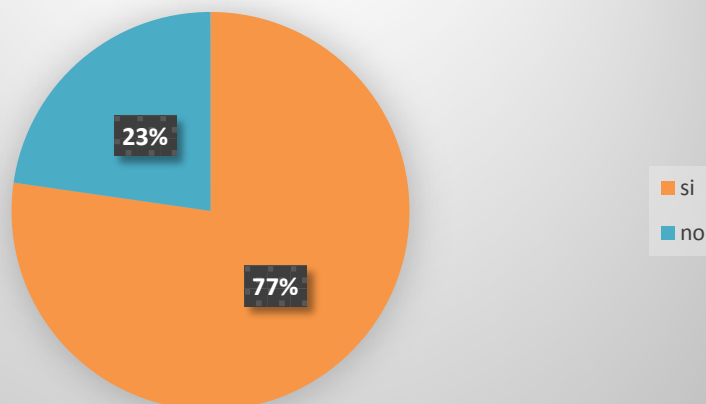
Gráfico 7



Interpretación: De la población encuestada un 95 % afirmaron que si conocen las plantas medicinales y un 5 % afirmaron que no conocer tales plantas.

Gráfico 8

8. Conoce el uso adecuado de las plantas medicinales



Interpretación: De la población encuestada un 77 % afirmaron que si conocen el uso adecuado de las plantas medicinales y un 23 % afirmaron que no conocer tales plantas.

Apéndice No. 8

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSIÓN TECULUTÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Lista de cotejo para la evaluación del diagnóstico

Epesista: Olga del Carmen Morán Victorio.

Carné: 201325183

Asesor: Licenciado Everardo Antonio Godoy Dávila.

Criterio	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue	X		



suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Vo. Bo. _____
 Lic. Everardo Antonio Godoy Dávila,
 Asesor

Apéndice No. 9

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 EXTENSIÓN TECULUTÁN
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Lista de cotejo para la evaluación de la fundamentación teórica

Epesista: Olga del Carmen Morán Victorio. **Carné:** 201325183
Asesor: Licenciado Everardo Antonio Godoy Dávila.

Criterio	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		



¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epeista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Vo. Bo. _____

Lic. Everardo Antonio Godoy Dávila,
Asesor

Apéndice No. 10

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSIÓN TECULUTÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Lista de cotejo para la evaluación del diseño del plan de intervención

Epeista: Olga del Carmen Morán Victorio.

Carné: 201325183

Asesor: Licenciado Everardo Antonio Godoy Dávila.

Elementos del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epeista?	X		

¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Vo. Bo. _____
Lic. Everardo Antonio Godoy Dávila,
Asesor

Apéndice No. 11

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSIÓN TECULUTÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Lista de cotejo para la evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Epesista: Olga del Carmen Morán Victorio. **Carné:** 201325183
Asesor: Licenciado Everardo Antonio Godoy Dávila.



Criterio	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Vo. Bo. _____
Lic. Everardo Antonio Godoy Dávila,
Asesor

Apéndice No. 12

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EXTENSIÓN TECULUTÁN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Lista de cotejo para la evaluación del informe final

Epesista: Olga del Carmen Morán Victorio.

Carné: 201325183

Asesor: Licenciado Everardo Antonio Godoy Dávila.

Criterio	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Vo. Bo. _____

Lic. Everardo Antonio Godoy Dávila,
Asesor

Apéndice No. 13



**DEL MUNICIPIO DE RIO HONDO,
ZACAPA**

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA A:

POR: SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN

**Capacitación del uso y propiedades de las planta medicinales,
existentes en el municipio de Río Hondo, Zacapa**

F: _____
PEM. Olga Del Carmen Moran Victorio
Epesista Facultad De Humanidades

F: _____
Licda: Jacquelin Chacón
Oficina Municipal de la Mujer

Dado a los 11 días del mes de Septiembre de 2018
“Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres”
COLOSENSES 3:23

Apéndice No. 14



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SEDE TECULUTÁN, ZACAPA

Compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales
del municipio de Río Hondo, del departamento de Zacapa.



<http://www.buenosdiasbcs.com/2017/07/30/medicina-natural-remedios-caseros/>

OLGA DEL CARMEN MORÁN VICTORIO
EPESISTA

13 de septiembre de 2018, Río Hondo, Zacapa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de Mayo del 2017

Licenciado
EVERARDO ANTONIO GODOY DAVILA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

OLGA DEL CARMEN MORÁN VICTORIO
201325183

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Teculután, 20 de junio de 2017

Perito Agrónomo:
Oscar Ernesto Mata.
Alcalde Municipal
Municipalidad de Río Hondo, Zacapa
Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Por lo anterior, solicito me autorice hacer el Ejercicio Profesional Supervisado a la Estudiante Olga del Carmen Morán Victorio, CUI 2238 54735 0101, registro Académico carné 201325183 institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamental de Extensión





MUNICIPALIDAD DE RIO HONDO
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
PBX: 502 - 7961-8585
E-mail: munirio1@yahoo.es



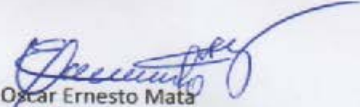
Río Hondo, Zacapa 17 de julio de 2017

Licda
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamental de Extensión
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Respetable licenciada,

por este medio le informamos que se autoriza la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado en esta Municipalidad, de la estudiante Olga Del Carmen Moran Victorio, identificada con numero de carné 201325183, quedando a su disposición para que usted indique en que fecha se recibe a la referida estudiante, para que inicie dicha práctica.

Atentamente,


P. Agr. Oscar Ernesto Mata
Alcalde Municipal



Río Hondo, Reino Ecológico de Oriente

Anexo No. 4



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Septiembre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el/la estudiante: Olga del Carmen Morán Victorio

De Licenciatura en: **Pedagogía en Derechos Humanos**

CUI: 223 854735 0101

Registro Académico (carné): 201325183

Dirección para recibir notificaciones: Km 124.5 La Arenera, Rio Hondo, Zacapa

No. de Teléfono: 42208774

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: (fecha) 23 de mayo 2017 al 27 de Septiembre 2018

Titulado: Compendio Metodológico del uso y propiedades de las Plantas Medicinales, en la Dirección Municipal de la Mujer, de la Municipalidad de Rio Hondo, Zacapa

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.

Lic. Everardo Antonio Monzón Dávila
Nombre Completo y firma del Asesor.

mygo/sdida





USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

OLGA DEL CARMEN MORÁN VICTORIO
201325183

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Derechos Humanos.

Título del trabajo: **COMPENDIO METODOLÓGICO DEL USO Y PROPIEDADES DE LAS PLANTAS MEDICINALES, EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER, DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO HONDO, ZACAPA.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	EVERARDO ANTONIO GODOY DAVILA
Revisor 1	LICDA.	INGRID MARIA PORTILLO FAJARDO
Revisor 2	LICDA	MARIA DOLORES CABRERA

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bjoles
Decano



C.C expediente
Archivo.

[Signature]
Dolores de Catalán
10-11-2018

[Signature]
10/11/2018

Educación Superior, Investigación y Proyección
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Anexo No. 6



MUNICIPALIDAD DE RIO HONDO
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
PBX: 502 - 7961-8585
E-mail: munirio1@yahoo.es



Río Hondo, 13 de septiembre de 2018

Licenciado
Everardo Antonio Godoy Dávila.
Asesor de EPS
Facultad de humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Reciba usted un cordial saludo de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa, Deseando que todas sus actividades laborales y personales sean un éxito.

Hago de su conocimiento que la estudiante Olga del Carmen Morán Victorio, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, de la facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, quien se identifica con su carnet universitario número 201325183, realizó su EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO en la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- , cumpliendo con las actividades que le fueron asignadas desde el inicio del EPS que fue realizado del 17 de julio de 2017 al 17 de enero de 2018

Así mismo la estudiante entregó a esta dependencia el estudio técnico:

- Compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales, en el Municipio de Río Hondo, Departamento de Zacapa.

En donde llevó a cabo el siguiente proceso: proyecto diagnóstico del Municipio, diagnóstico de la Institución, fundamentación teórica, plan de acción, (proyecto realizado), la ejecución y sistematización de la intervención, la evaluación del proceso y voluntariado que realizó.

Por lo anterior extendiendo el presente FINIQUITO. Agradeciendo su colaboración y el apoyo a esta Institución. Sin otro particular me suscribo.

Atte.


Licda. Jacqueline Chacón
Encargada de la DMM



Río Hondo, Reino Ecológico de Oriente

Anexo No. 7



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de abril de 2019.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamental de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante **Olga del Carmen Morán Victorio**

CUI 2238 54735 0101

Registro Académico (carné): **201325183**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS (X) TESIS ()

Titulado: **Compendio del uso y propiedades de las plantas medicinales, en la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Rio Hondo, del departamento de Zacapa.**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO.**

Lic. Everardo Antonio Godoy Dávila
ASESOR

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades